



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

LA MILITARIZACIÓN DEL ESTADO MEXICANO. EL CASO DE LAS
AUTODEFENSAS DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN 2013

TESIS QUE PRESENTA:

ADRIÁN VELÁZQUEZ CABELLO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

DIRECTOR DE TESIS

GUSTAVO DE LA VEGA SHIOTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., NOVIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....5

Capítulo I

El Estado y la impartición de justicia en México.....12

- 1.1 El Estado, concepto en Marx y sus elementos constitutivos
- 1.2 Métodos e instituciones del Estado para hacer y ejercer la ley en México
- 1.3 Contrainurgencia simbólica y subalternidad
- 1.4 Sujetos socialmente necesarios y el miedo como represión a los que alzan la voz
- 1.5 El Estado moderno mexicano y la impartición de justicia

Capítulo II

Movimiento social, concepto, alcances y limitaciones para entender a los grupos de autodefensa.....26

- 2.1 Movimiento social como vía para la conservación de los recursos naturales y humanos
- 2.2 Principales luchas y movimientos sociales en México del 2005 al estallido de las autodefensas en Michoacán 2013
- 2.3 Paramilitarismo, autodefensas y policías comunitarias guía para poder diferenciar dichos grupos
- 2.4 Formas tradicionales de organización como guía en la formación de los grupos de autodefensa de Cherán a Tepalcatepec
- 2.5 Movimiento social como una práctica necesaria

Capítulo III

Michoacán, historia breve. Características geográficas, poblacionales y guerra contra el narcotráfico44

- 3.1 Características de Michoacán, datos actuales y generales
- 3.2 Formación del Estado michoacano a través del tiempo
- 3.3 Michoacán, características geográficas, poblacionales y económicas como elementos clave en la expansión del crimen organizado
- 3.4 Factores que provocaron el clima de ilegalidad en la entidad, un contexto histórico-social
- 3.5 Contexto antes de la aparición pública de las autodefensas en Tepalcatepec, Michoacán 2013

Capítulo IV

El caso de las autodefensas de Tepalcatepec, Michoacán 201362

- 4.1 El narcotráfico como detonante de dicho movimiento
- 4.2 Cronología mínima: del alzamiento del grupo de autodefensas a la aprehensión de José Manuel Mireles
- 4.3 Producción de subjetividades desde el poder (mediático) para mantener la hegemonía: el caso de José Manuel Mireles Michoacán, 2013
- 4.4 Estrategia del Estado y disolución del grupo

Conclusiones.....90

Fuentes consultadas.....96

Agradecimientos

A mi director de tesis por brindarme sus palabras y confianza para la realización de esta investigación, pero también a todos aquellos que leyeron mi escrito y que con paciencia y dedicación aportaron sus ideas, correcciones y comentarios con los cuales pude sacar adelante mi investigación.

Si bien es gratificante llegar a este momento de mi vida me queda algo que no me permitirá dejar hasta aquí el aprendizaje y experiencias obtenidas y ese algo es las ganas por conocer, descubrir y seguir aprendiendo.

A las mujeres que han estado detrás de esta realización escuchándome, alentándome y soportándome a ellas a quienes les conté sobre los obstáculos que tuve durante el proceso de investigación, las que me ayudaron en mayor o menor medida a mitigar mis momentos de estrés. Esas mujeres son mi madre y mi abuela que, sin sus consejos, apoyo, mal genio e incluso regaños no habría podido llegar a este momento. Mis hermanos que soportaron mis días de ausencia y de poca paciencia.

Itzayana por ser la mujer que guió mi ánimo y creyó en mi

Y a mí universidad que fue en donde conocí y adquirí todos los conocimientos que por ahora me definen, por ser la universidad de la nación, mi universidad.

Introducción

La presente tesis se enfoca al desarrollo histórico y social de los grupos de autodefensa en Tepalcatepec, Michoacán en 2013 como una “alternativa al sistema de justicia” que está vigente. Dicho movimiento pudo frenar el acenso de grupos delictivos que operaban en la zona y como consecuencia minar la corrupción y negligencia con la que actuaban funcionarios públicos encargados de hacer valer la ley.

La investigación atiende como uno de los ejes principales trabajar con el concepto de Estado elaborado por Carl Marx y así poder caracterizar el caso michoacano tomando en cuenta las dificultades que se han presentado en las instituciones encargadas de la impartición de justicia como son: corrupción, vínculos con el crimen organizado entre otros, han logrado que grupos delictivos tengan el control de diversos estados del país, entre ellos de Michoacán. Derivado del accionar de los grupos de autodefensa y la “protección” que hacen de sus comunidades es necesario notar las consecuencias políticas y sociales que tiene esa manera de accionar como lo es la represión violenta por parte del estado.

De igual modo es importante destacar que el estado ha logrado reprimir y encarcelar a los miembros de dichos grupos armados a través de la contrainsurgencia y su correlato simbólico, pues dicha contrainsurgencia no sólo se presenta en el plano físico, sino también en la dimensión subjetiva, creando de este modo represión directa a los que levantan la voz.

Otro elemento que es necesario en la investigación es el concepto de movimientos sociales debido a que los grupos de autodefensa actúan en la sociedad y tienen conflicto directo con diversos actores emitiendo así un mensaje el cual es modificar “algo” del orden instituido siendo ese algo la inseguridad en sus comunidades a través de la protesta social, de las armas y de la movilización, creando fisuras en la cotidianidad, constituyendo así un relato alternativo al hegemónico aportando una posible visión de otro futuro.

Movimiento social generando como consecuencia producción de subjetividades alternativas siendo estas nuevas formas en la que los sujetos entienden a la sociedad y a la comunidad.

Debido a que México ha experimentado una extraordinaria alza en la violencia ha sido en buena medida debido a que el gobierno federal emprendió en 2006 la llamada “guerra contra el narcotráfico” que costaría (y sigue costando) al país pérdidas humanas considerables y un deterioro incalculable de la paz pública en todo el país.

La llamada “guerra contra el narcotráfico” se enfocó al ataque militar al crimen organizado, tal ofensiva desató violencia en las comunidades en donde operan células del crimen organizado y entre los propios grupos criminales ya que con el abatimiento o captura de diversos líderes criminales otras organizaciones buscaban expandir territorios o “ajustar cuentas” situación que fue invadiendo la vida cotidiana de los ciudadanos, ya que los militares comenzaron a patrullar las calles y, por otra parte, la incapacidad y la negligencia de las autoridades para contener y atender oportunamente brotes de violencia entre carteles y células del crimen organizado lo que contribuyó a que en varios municipios la inseguridad se expandiera con rapidez, dando lugar a duraderas crisis regionales, aunado a esto, la corrupción en diversas instancias del gobierno son solo elementos generales en el contexto de la aparición de los grupos de autodefensa. Todo este cúmulo de situaciones provocaron que un sector de la población que, azotados por la violencia, la inseguridad y la corrupción tomaran las armas para salvaguardar sus recursos naturales y humanos.

El camino a seguir de las autodefensas no es un camino único, pues en Michoacán se han registrado diversos movimientos sociales con la intención de protegerse de la inseguridad en sus comunidades tal es el ejemplo organizativo de Cherán, en Michoacán o la policía comunitaria de Guerrero, siempre trazando una guía organizativa en dichos movimientos sociales, aunque con diversas rutas o modos de organización.

Un ejemplo de organización social cercano temporal y espacialmente a Tepalcatepec está en Cherán, municipio de Michoacán pues en 2011 los pobladores de este municipio purépecha decidieron defender su bosque debido a la tala ilegal que hacían grupos criminales, movimiento que obedece también a la oleada de violencia y depredación a sus comunidades y recursos naturales dicha movilización dio paso a la organización alternativa, en torno a sus formas tradicionales de organización, es pues un elemento que caracteriza de igual modo al grupo de autodefensas del municipio de Tepalcatepec, la organización tradicional posterior al debilitamiento de la fuerza pública como institución debido a la corrupción en la que estaba inmersa para hacer frente a los problemas de inseguridad, corrupción y violencia aunque en Tepalcatepec no se formó un nuevo tipo de organización social, si hubo organización comunitaria de tipo tradicional.

Es importante mencionar que las organizaciones sociales no son exclusivas de México y que en América Latina se han dado casos muy puntuales con características similares a las de Tepalcatepec. Con anterioridad se han presentado ejemplos organizativos como las autodefensas colombianas, paramilitares guatemaltecos y la policía comunitaria en la montaña de Guerrero en México, que con el paso del tiempo fueron tomando diversos rumbos dando pie a la diversificación en la movilización social y gubernamental.

Apelar a elementos generales y descriptivos sobre Michoacán como lo son los geográficos económicos o políticos otorgan un contexto general sobre lo ocurrido en Tepalcatepec. En un ambiente político tenso con un sin fin de marchas organizadas por los jóvenes en 2012 a través del movimiento denominado #YoSoy132, el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder posicionando como presidente de la Republica a Enrique Peña Nieto y como gobernador del Estado de Michoacán al priista Fausto Vallejo Figueroa es el contexto de inseguridad en aumento lo que impulsa a pobladores a la organización de lo que sería el grupo de autodefensa, con el fin de defender sus recursos naturales y humanos de la inseguridad y violencia que existía en sus comunidades

saliendo a la luz pública en febrero de 2013 siendo José Manuel Mireles su vocero y principal líder hasta el 27 de junio de 2014, día de su aprehensión.

Entre otras cosas es importante aclarar que la investigación se delimita a esclarecer los antecedentes, la magnitud política económica y social, así como las consecuencias de la aparición de los grupos de autodefensa en Tepalcatepec, Michoacán en 2013 hasta la aprehensión del principal líder José Manuel Mireles, debido a que después de esa fecha inició la incorporación de algunos elementos de autodefensa a un nuevo y diferente modelo de seguridad pública regido por las reglas de operación del gobierno federal y estatal es la conformación de la llamada Policía Rural.

La tesis se desarrolla en cuatro capítulos donde el primer capítulo comprende un análisis conceptual sobre el Estado y sus elementos constitutivos para seguir la ruta hasta el Estado moderno mexicano y la impartición de justicia, teniendo como punto de partida el como se hace y ejerce la ley, evitando la puesta en marcha de “modelos alternativos” de justicia.

El segundo capítulo se enfoca en las principales luchas y movimientos sociales en 2005 México al estallido de las autodefensas en Michoacán en 2013. Ello abonó un contexto general para abordar los grupos de autodefensas, además conceptualizo las diferencias entre nociones similares como: paramilitarismo, autodefensas y policías comunitarias formando así una guía para poder diferenciar dichos grupos ejemplificándolo con experiencias latinoamericanas.

El tercer capítulo tiene como objetivo detallar las características geográficas, económicas y sociales, así como el desarrollo histórico breve de la conformación del estado de Michoacán, siguiendo con datos sobre los factores que provocaron el clima de ilegalidad en la entidad, describiendo el contexto específico en el cual nacen los grupos de autodefensa.

Como último capítulo me centré en el caso de los grupos de autodefensa, Tepalcatepec, 2013, también la guerra contra el narcotráfico iniciada en Michoacán

por el entonces presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa en 2006, siendo este un factor más que se agrega a la atmósfera de inseguridad.

A este capítulo acompaña la producción de subjetividades desde el poder mediático para mantener la hegemonía en el caso de los grupos de autodefensa en Michoacán, 2013, tomada como estrategia del Estado y disolución del grupo.

La distribución de la investigación de tal forma entiende que en principio se muestran los engranajes teóricos para poder conceptualizar elementos que se viven en la vida cotidiana y así poder explicar lo que pasó en Michoacán.

Planteamiento del problema

Iniciando el año de 2013, en el corazón de Tierra Caliente, Michoacán irrumpe un nuevo grupo armado organizado en su mayoría por productores y profesionistas de la zona. El 24 de febrero de dicho año los municipios de la Ruana, Buenavista y Tepalcatepec amanecen con el levantamiento y organización armada de pobladores de dichas comunidades, su objetivo “retomar el control” debido a que organizaciones delictivas habían estado azotando a la comunidad desde hace ya varios meses de esta forma luchaban por tener “mejores condiciones de vida”, salvaguardando recursos naturales y humanos.

Dicho movimiento respondió a condiciones históricas desarrolladas en la región de Tierra Caliente, debido a eso y a sus objetivos se le identifica como un grupo de autodefensa, pero diferente a experiencias organizativas como son policías comunitarias y grupos paramilitares.

Esa experiencia derivó a que “grupos civiles armados” hicieran frente al crimen organizado, siendo esto consecuencia más destacada de la llamada guerra contra el narcotráfico, situación que generó violencia, inseguridad, muerte y crisis social desembocando en un aumento a la inconformidad social tal situación provocó la auto organización de los grupos de autodefensa. Cabe destacar que no sólo las condiciones de inseguridad se han generalizado en la región, también se ha generalizado la idea de la autodefensa frente a la inseguridad que generan el

narcotráfico, la corrupción, la violencia, las condiciones de precariedad social, etcétera.

Justificación

La importancia de la investigación radica en que la complejidad de los acontecimientos sociales en México demanda un análisis científico y racional para comprender y explicar coherentemente dichos acontecimientos, así como sus consecuencias inmediatas y a largo plazo. Forjando en la conclusión un diagnóstico general para la toma de decisiones con una mayor visión.

La utilización de datos o información digital responde a la necesidad inmediata de agrupar con mayor eficacia la información de periódicos o revistas especializadas en el tema, y es también a que representó un obstáculo poder generar información propia en campo, por la inseguridad que representa la propia investigación. Además de cuidar la veracidad de los acontecimientos.

En el momento que José Manuel Mireles fue encarcelado y la investigación fue avanzando se presentó viable la opción de dirigirme al primer CEFERESO 11 en Sonora, solicité el acceso para poder entrevistarlo y este me fue negado, de igual modo sucedió cuando este fue trasladado a Nayarit. Estos fueron motivos para continuar la investigación documental a través de fuentes electrónicas y no retrasar más la investigación.

Problema de investigación

Frente al control del crimen organizado en la región, la inseguridad, la violencia opacidad del gobierno y de las instituciones encargadas de la impartición de justicia, surgió una “organización civil armada” para hacer frente al problema de la inseguridad con la clara idea de acabar con los abusos del crimen organizado. Los llamados grupos de autodefensas surgidos en febrero de 2013 para frenar los abusos de los criminales y volver a retomar la vida cotidiana en sus comunidades.

Objetivo

Demostrar que es posible la puesta en marcha de “otras formas diferentes de aplicar la ley” debido a que las vigentes no lograron hacer frente al problema del crimen organizado, siendo esto posible debido a los resultados dados por el grupo de autodefensa cuando José Manuel Mireles fue líder y principal vocero.

La investigación termina haciendo un análisis histórico sobre la implicación social de las acciones de los grupos de autodefensa de Tepalcatepec, Michoacán desde febrero 2013 hasta la aprehensión del hasta ese entonces su líder siendo únicamente esas fechas debido a que después de dicha aprehensión el grupo cambio su rumbo y objetivos constituyendo con una fracción de autodefensas la llamada Policía Rural.

Capítulo I

El Estado y la impartición de justicia en México

1.1 El Estado, concepto en Marx y sus elementos constitutivos

La organización social ha sido cambiante a lo largo del tiempo, con diversos enfoques y términos se ha desarrollado y diversificado, en la actualidad:

“El Estado en las sociedades modernas cumple funciones prioritarias para la organización del todo social, que van desde la economía, pasando por la educación, la ciencia, la religión, la cultura hasta la ideológica y política, teniendo como inspiración el Estado liberal de Francia, después de la revolución de 1789, colocándose en la dirección, dominación y control político y social, la burguesía, portadora como clase social de un nuevo tipo de civilización, con una concepción totalizadora del mundo y con un programa a seguir”¹.

La organización de la sociedad en torno a la noción de Estado cumple la función de controlar socialmente a los individuos para poder generar un orden, dicho orden y organización social se ha desprendido de los cambios históricos que han sufrido las organizaciones sociales alrededor del mundo. Conocer el origen, los motivos y los elementos del Estado permiten comprender el papel dentro de la sociedad civil, de esta forma se hace necesario acudir a la teoría del Estado, particularmente a aquella que hace notar quien o quienes son los que dirigen o tienen el uso legítimo de la fuerza:

“Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es la realidad de la idea moral, ni la imagen y la realidad de la razón, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es importante para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del orden. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado”².

El Estado se crea y se construye debido a la incompatibilidad entre sociedades o personas con diferentes intereses no terminen por destruir a la misma sociedad en

¹ Alcántara Delgado Josefina María de Jesús, El poder en las sociedades actuales, según la concepción de Antonio Gramsci, tesis de maestría, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, p. 29.

² Engels Federico, Marx Carlos, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en obras escogidas, Rusia, Progreso, p. 606.

dichos conflictos, es por eso que se hace necesario un “poder” que se poga por encima de la sociedad, siendo este poder el Estado.

Para mantener dicho orden se genera lo que se llama “La fuerza cohesiva de la sociedad civilizada la constituye el Estado, que, en todos los periodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada”³.

El Estado entonces es impuesto con el fin de generar un orden social, evitando pugnas o conflictos, salvaguardando intereses particulares para lo cual desarrolla instituciones que le dan forma a dicha organización política, es la razón por la cual:

“El Estado es el único órgano gubernamental que tiene como monopolio la organización de la creación de las instituciones o institución de la fuerza pública, dicha institución de fuerza pública está conformada no solo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género. Toda esta compleja organización nace de la necesidad de proteger los intereses de las élites que componen el Estado”⁴.

Siendo necesario la creación de leyes e instituciones, pues de esta forma evitan, limitan o reprimen cualquier otra manera de organización propuesta por dichas instituciones, debido a que mermarían su hegemonía y pondrían obstáculos al desarrollo de la clase dirigente y la continuidad del Estado como forma de organización social.

El Estado es una forma de organización social que ha cambiado y se ha modificado según cada proceso histórico, pero en lo general la forma de organización comprende la creación de leyes e instituciones en determinado territorio, pues “En comparación con las antiguas organizaciones gentilicias (de tribu o de clan) - prosigue Engels-, el Estado se caracteriza, en primer lugar, por la agrupación de sus súbditos según las divisiones territoriales”⁵.

³ Federico Engels, Carlos Marx, Op. Cit. p. 611.

⁴ De la Rosa Valdespino Javier, La policía comunitaria como organización para la impartición de justicia, una alternativa frente a las acciones de los órganos institucionales que aplican la ley en san Luis Acatlán, Estado de Guerrero, en el período 1995-2000, Tesis de licenciatura, México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011, p.18.

⁵ Lenin V.I., El Estado y la revolución, Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras, 1975, p. 9.

Siendo estas divisiones territoriales un elemento clave para la formación de Estados pues de esta manera se especifican los alcances terrestres, aéreos y marítimos de determinada organización, además de contar con un poder público que refiere en lo general “Este poder público existe en todo Estado; no está formado solamente por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia no conocía”⁶, estos complementos son los que considero necesarios para que el Estado logre hacer y ejercer la ley.

Además de contar con un territorio determinado e instituciones de gobierno un Estado también cuenta con población la cual en cada Estado es diferente debido a la diversidad cultural, económica, social, etcétera. Siendo reflejo de esta diversidad las costumbres, tradiciones e historia de cada Estado, la cual también va generando las especificidades en cada organización social.

1.2 Métodos e instituciones del Estado para hacer y ejercer la ley en México

Siendo elementos mínimos para la formación de un Estado: territorio, población y gobierno resultan ser insuficientes para poder definir a un Estado moderno, pues como ya he mencionado cada uno de los Estados cuenta con una vasta diversidad desde cultural hasta económica e incluso social, se hacen necesarias también un conjunto de instituciones que dan forma y sentido a determinada organización social.

Dentro de las instituciones del Estado se hace necesaria una organización y división de funciones y/o poderes las cuales en lo general son: “Ejecutivo” la cual comprende la de ejecutar y hacer cumplir la ley llevando también la administración del Estado, “legislativo” la elaboración y aprobación de normas que se convierten en leyes generales, “judicial” lleva acabo la administración de justicia en la sociedad mediante la resolución de conflictos. Con esta separación por de más breve nace lo que llamamos Estado de derecho, conformado por un cumulo de instituciones.

⁶ Lenin V.I., Ibid. P. 10.

Ahora, con respecto a los encargados de la elaboración de leyes:

“En general, puede decirse que, entre el común de los hombres y aquellos más específicos legisladores, la distinción está dada por el hecho de que este segundo grupo elabora directivas que deben transformarse en normas de conducta para los de más y al mismo tiempo, los instrumentos a través de los cuales esas directivas serán <<impuestas>> verificándose su ejecución. En este segundo grupo, el máximo de poder legislativo corresponde al personal estatal (funcionarios electivos y de carrera), que tiene a su disposición las fuerzas coercitivas legales del Estado”⁷.

Es como se va conformando la institución encargada de elaboración de leyes tomando a su orden las fuerzas coercitivas del Estado, las cuales son las que ejercen acciones para el cumplimiento de dichas leyes como son las policías, los tribunales de justicia, etc. destacando que cada uno la ejerce de distintas formas.

Con el fin de recibir rehabilitación a través de educación, higiene disciplina o la enseñanza de algún oficio se busca que los infractores de alguna ley puedan reintegrarse a la sociedad de una manera óptima, privando de la libertad a los infractores según la gravedad de sus faltas. A través de este método se trata de disuadir a la sociedad en general de no cometer los mismos actos que los encarcelados logrando coaccionar a los individuos generando así una convivencia pacífica y civilizada entre la población que cede poder para que este método pueda llevarse a cabo.

La coacción por parte del Estado no sólo se ve reflejada dentro de una cárcel, el conjunto de instituciones que dan forma y sentido a este generan lo necesario para poder mantener cierta paz social para la convivencia entre individuos, entre otras cosas debido a que el Estado es el único organismo encargado y facultado para hacer, administrar y ejercer la ley siendo principalmente “El ejército permanente y la policía los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder del Estado”⁸, a través de estas instituciones el Estado logra colocar su poder por encima de la sociedad, manteniendo los límites del orden habiendo momentos y coyunturas que generan estas situaciones, siendo estas las principales en ejercer represión física a la sociedad cuando esta atraviesa momentos de crisis.

⁷ Gramsci Antonio, La política y el Estado moderno, México, Fontamara, 2002, pp. 101-102.

⁸ Lenin V.I., Op.cit, p. 11.

1.3 Contrainsurgenia simbólica y subalternidad

La coerción ejercida por el Estado se proyecta a través de la violencia física o simbólica, elementos necesarios para poder mantener los límites del orden. A través del campo ideológico impide la rebelión de los subalternos y lo más importante, impide que otros iguales se unan a la insurgencia, para este concepto son importantes los apuntes teóricos debido a que esclarecen lo que se va a entender como subalternidad y se menciona lo siguiente:

“Hablar de clases subalternas o grupos subalternos Gramsci pensaba, asumiendo cierto grado de diversidad entre los grupos, en términos de convergencia y unificación subjetiva en función tanto del lugar que corresponde a los subalternos en la relación de dominación como de los márgenes de maniobra que de él se desprenden. El concepto de subalternidad se construye por ende tratando de entender tanto una subjetividad determinada como su potencial transformación por medio de la conciencia y la acción política”⁹.

Dicha concepción se entiende y se construye de modo que los individuos generan diferentes subjetividades dependiendo a la relación de dominación que se tenga, siendo también un potencial de transformación, pues por medio de la conciencia pueden generar acción política.

Nutriendo el concepto, a través de los procesos históricos se tiene que:

“La historia de los grupos subalternos es necesariamente disgregada y episódica. Es indudable que, en la actividad histórica de estos grupos, hay una tendencia a la unificación, aunque sea en planos provisionales, pero esta tendencia es continuamente quebrada por la iniciativa de los grupos dominantes y puede por lo tanto ser demostrada solo a ciclo histórico terminado, si se concluye con éxito. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan e insurgen: solo la victoria <<permanente>> quiebra, y no inmediatamente, la subordinación”¹⁰.

Entonces se nota que el concepto de subalternidad es una noción que se va construyendo a través del tiempo en la que se pone especial atención a los aspectos subjetivos de subordinación de cada individuo, inclinándose a la unificación y la autonomía.

⁹ Massimo Modonesi, Subalternidad, México: UNAM, mayo 2012, disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf

¹⁰ Gramsci Antonio, Cuadernos de la cárcel, ERA, México, 2000, tomo 2, p.182.

Es necesario hacer mención de la interpretación que se ha dado desde la psicología social a los apuntes de Gramsci, pues ésta ha guiado estudios de caso en el México actual a la letra se menciona:

“En la nota, Gramsci agrega la idea de que la iniciativa de las clases dominantes quiebra la tendencia a la unificación de los grupos subalternos, es decir, aunque estos sujetos se rebelen, padecerán la acción (contrainsurgencia) de los dominadores, principalmente, desde el plano ideológico y subjetivo. No sólo (como se afirma en la nota 14 del cuaderno 3) la iniciativa afecta a quienes se rebelan, sino que (así como Gramsci lo explica en la nota corregida del cuaderno 25) tal respuesta de las clases dominantes tiende a separar a los aliados naturales, o sea, a los subalternos en actitud de aparente pasividad y aceptación de su condición de subordinados y aquellos subalternos que resisten e, incluso, acceden a actitudes de antagonismo. El quiebre de la unificación mencionado por el teórico italiano, representa esta separación entre subalternos”¹¹.

En cuestión de subalternidad también existe el lado que resiste, que se niega a ver, vivir y aceptar las condiciones de vida y subordinación en el que se encuentran inmersos, la alianza con otros subalternos que se rebelan negándose a estas condiciones trae consigo una respuesta inmediata, es cuando se refleja o bien, se pone en marcha la iniciativa de los grupos dominantes reprimiendo esa unión.

La subjetividad de cada sujeto refiere a sus modos de vida, la manera en la que hacen y ven el mundo, así como la forma de asimilar o transformar la subordinación a la que está sometido, es por eso que:

“Si todo subalterno se halla una condición subjetiva que consiente a la propia subordinación y otra que resiste, estamos, entonces ante un escenario en el cual el proceso de subjetivación política está en disputa entre las clases dominantes y los subalternos, es decir, los dominadores y lo dominados a través de aparatos y dispositivos simbólicos e ideológicos buscan potenciar una u otra de las vertientes que habitan a la subjetividad subalterna. Persuasión y consenso para perpetuar el tipo de relaciones habidas en un contexto de hegemonía o resistencia y ruptura que orienten al subalterno hacia una ulterior posición de antagonismo”¹².

Es que las clases dominantes logran disolver la unión de los subalternos a través de aparatos y dispositivos simbólicos e ideológicos se pretende generar una condición de aceptación y pasividad a dicha subordinación, incluso con dichos modos existen individuos que se resisten, tomando una posición de antagonismo.

¹¹ Bravo Soria Mario Francisco Enrique, Movimientos sociales y subjetividad, México, 2006: contrainsurgencia desde los medios masivos, Tesis de maestría, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, pp. 34-35.

¹² Idem

1.4 Sujetos socialmente necesarios y el miedo como represión a los que alzan la voz

La subjetividad es la manera como que los sujetos asimilan su propia subordinación en la sociedad, pues se genera la idea de que las situaciones económicas sociales o culturales son inmutables convirtiéndose en sujetos socialmente necesarios pues permanecen subordinados al poder del Estado, lográndose principalmente debido a:

“Las premisas centrales de un estudio a la vinculación entre subjetividad y procesos sociales y políticos parten de la dialéctica antes señalada: fundamentalmente de cómo estos últimos actúan para formar modelos de sujetos que acepten, reconozcan y justifiquen social y psíquicamente las premisas económicas, sociales y políticas vigentes, posibilitando así, sin mayor violencia, su mantenimiento y reproducción e incluso combatiendo a quienes se opongan a las mismas”¹³.

Se genera así un modo hegemónico de lo que es y lo que debe ser el individuo y la sociedad en su conjunto, de esta manera se crean “subjetividades socialmente necesarias” manteniendo así la subordinación entre individuos.

Otro elemento que genera desmovilización y represión es el miedo que se propaga principalmente a través de los medios de comunicación, entendido como:

“Para los psicólogos, el miedo es una emoción, un mecanismo de defensa natural ante estímulos que pueden ser intensos, novedosos, característicos de peligros especiales de significado evolutivo y estímulos procedentes de interacciones sociales entre congéneres. El miedo es básico o racional cuando la amenaza de peligro es real, pero también sentimos miedos irracionales provocados por la angustia y la imaginación”¹⁴.

Debido al estímulo de peligro el miedo se utiliza como método de represión, pues genera en lo colectivo “El miedo posicionado en el colectivo como ambiente y escenario futuro, inmoviliza la acción colectiva, priva al individuo de su necesidad

¹³ Guinsberg Enrique, Subjetividad y política en América Latina, Revista Política y Cultura, no. 8 primavera, UAM-X, 1997, p. 218.

¹⁴ Coronado Xabier F., El miedo como instrumento de presión, La Jornada, en línea, 30 de octubre de 2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/30/sem-xabier.html>

de asociarse, de buscar en el otro la convalidación de la información percibida, porque el riesgo construye el terror de tal manera que aísla a los hombres”¹⁵.

Inmovilizando la acción colectiva es como se reprime la iniciativa de organización social, pues el miedo al otro se genera a partir de la estigmatización principalmente desde los medios de comunicación, a los subalternos que alzan la voz o a los movimientos sociales, tachándolos de violentos, delincuentes, etcétera, generando así exclusión entre subalternos visualizando al actor político o a determinado movimiento como un ente a erradicar, reforzando el autoritarismo y el orden establecido.

En el México actual la utilización del miedo como método de represión genera entre otras cosas intimidación y sometimiento, por la situación de violencia o contingencia, se imponen medidas de control social como represión, encarcelamientos que en circunstancias normales serían rechazadas por la sociedad.

La represión directa a los luchadores sociales es violenta por sí misma, los modos en los que se callan sus voces han sido una constante en México, América y el mundo, sufriendo la represión de diversos modos, como son: encarcelamientos, desapariciones forzadas y muerte, logrando disolver así la protesta y/o el movimiento social.

En lo general el movimiento social nace de la iniciativa de motivar un cambio en la sociedad ya sea a través de la justicia o un equilibrio entre actores políticos y es debido a que en México tenemos instituciones encargadas de la impartición de justicia que se hace necesaria una revisión mínima sobre las condiciones, formas y métodos de dicha impartición.

¹⁵ Salazar Robinson, La nueva estrategia de control social. Miedo en los medios y terror en los espacios emergentes, México, 6 de junio de 2017, disponible en: <<http://4www.redalyc.org/articulo.oa?id=199018370007>> ISSN 1690-7582

1.5 El Estado moderno mexicano y la impartición de justicia

La creación del Estado mexicano moderno se desprende de los postulados plasmados en la Constitución de 1917 como resultado político de la revolución, pues el proceso histórico que sufrió el país requería un cambio en la estructura política, administrativa y judicial, se creó con estos cambios “un nuevo Estado”.

El proceso histórico de la revolución mexicana trajo consigo un cúmulo de reclamos sociales que se vieron plasmados en la Constitución, la cual produjo cambios político administrativos importantes en el país, pues:

“Es incuestionable que la revolución fue el acontecimiento histórico más importante del siglo XX, en tanto que produjo un nuevo Estado, encabezado por las clases medias no radicales pero que vieron la necesidad de satisfacer los principales reclamos de los grupos populares que habían participado decisivamente en la lucha”¹⁶.

Se establecieron las bases que regirían la vida político administrativa de México delineando los principios institucionales de la naciente nación, generando estabilidad, paz social y un nuevo régimen político, logrando afianzar un nuevo modelo de Estado nacional moderno a través del proyecto de identidad que es la Constitución de 1917 pues “Los Estados modernos de los siglos XVIII y XIX son nacionales, elaboran las categorías de nación, de patria, conceptos que dan entrada para el orden que han proyectado y darse su constitución nacional. Proyecto que da identidad y organicidad de Estado homogéneo y hegemónico”¹⁷.

A pesar de la unificación a través de la identidad nacional “México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas y es también el primer país latinoamericano en reconocerse como nación multicultural”¹⁸, dicha riqueza cultural se expresa en diversas manifestaciones como son: lingüísticas, étnicas, culturales. En donde las subjetividades moldean la manera en

¹⁶ García Diego Javier, Nueva historia mínima de México, México, COLMEX, 2010, p. 255.

¹⁷ Op cit. p. 29.

¹⁸ Chanona Omar, Cultura en México, México, FUSDA, 2006, p.41.

la que conviven en sociedad, expresando estas formas de convivencia en diversidad de usos y costumbres, tradiciones y creencias.

En los pueblos originarios, los pueblos indígenas y las comunidades rurales sobre todo se generan prácticas tradicionales basadas en la manera como se han organizado y han entendido el mundo desde el pasado, teniendo como característica actual “Que la costumbre o la tradición adquieran legitimidad para justificar la diferencia tiene que entenderse como el reconocimiento en la coyuntura contemporánea de prácticas y discursos que tienen un sentido actual para la colectividad”¹⁹, existiendo como práctica con sentido actual para la colectividad y es adquirida por la rutina o el uso constante de dicho hábito este genera diversidad en las formas de organización social, lo que provoca una amplia diversidad cultural, política y administrativa, es así la diversidad del Estado mexicano.

Dentro de las funciones principales del Estado, el Poder Judicial es el órgano encargado de administrar la justicia en la sociedad a través de normas y lineamientos jurídicos, es porque “el Poder Judicial decide como debe ser entendido las normas jurídicas”²⁰, es por eso que el poder judicial en el Estado mexicano es el encargado de impartir justicia de calidad.

Dicha institución tiene el objetivo de resolver: “conflictos derivados de la interacción social, ya sea entre individuos o bien entre individuos e instituciones estatales”²¹, resolviendo los problemas derivados de la interacción social, con el fin de mantener el orden, la coacción y la gobernabilidad en el país.

En dicho objetivo de resolver conflictos se hacen necesarias una serie de herramientas, dentro de las cuales destacan:

¹⁹ Sierra María Teresa, Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas, en *Alteridades*, año 7, núm. 14, 1997, p. 133.

²⁰ Pasara Luis, En busca de una justicia distinta: experiencias en reforma de América Latina, México: UNAM, 2004, pp. 2-3.

²¹ Concha Hugo A Cantú; José A Caballero Juárez, Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas, un estudio institucional sobre la justicia en México, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, National Center For State Courts, 2001, p. 2.

“Las instituciones encargadas de la procuración de justicia son, por una parte, el ministerio público, a quien corresponde la función persecutoria, auxiliado por la policía “judicial” (ministerial) y por los servicios periciales (peritos como cuerpo de apoyo) y, por otra, la defensoría, a quien corresponde la función de procurar justicia. Ambos proporcionan al juez la información (pruebas) necesarias e idóneas para la impartición de justicia”²².

Este es el proceso general por el cual se busca resolver los conflictos de la mejor manera posible puede verse limitado por la corrupción en diferentes instancias de estas instituciones:

“En toda organización humana se requiere del concurso de Instituciones que coadyuven a mantener la estabilidad social y la convivencia pacífica de sus integrantes; uno de los instrumentos para alcanzar tales objetivos entre los individuos lo es la administración de justicia, que, para cumplir adecuadamente su tarea, debe ser clara en su funcionamiento, expedita en su resolución y oportuna en su aplicación”²³.

Teniendo claro el funcionamiento de dicha institución y sus objetivos deseablemente se genera y se mantiene estabilidad social y convivencia pacífica, aunque en algunas regiones del país las instituciones de justicia no logran contener los impactos negativos de las conductas ilegales, hay iniciativas sociales que piden, luchan y/o sugieren mejor impartición de justicia, en donde la corrupción han limitado la convivencia pacífica dichas iniciativas sociales luchan por generar practicas organizativas con miras a la impartición de justicia fuera de la estructura estatal, tal es el caso de comunidades en donde los usos y costumbres logran sobreponerse a las disposiciones del Estado de derecho.

La intensa actividad social desatada se caracteriza debido a que:

“Lo peculiar de la intensa y recurrente actividad de los movimientos urbanos de derecho a la ciudad, de reivindicación de derechos sociales y ciudadanos de todo tipo, de lucha por la paz contra la impunidad y la corrupción actuales es que coinciden con el sentido del reclamo de los movimientos sociales plurinacionales y de justicia locales y regionales, tanto urbano-populares como campesino-comunitarios”²⁴.

²² González Mariscal Olga de Islas , Eficacia de la procuración de justicia, en Comisión Nacional de Derechos Humanos, Justicia por propia mano. México: CNDH, 2002, p. 67.

²³ Poder Judicial del Distrito Federal, Historia, México, 29-08-2016, en línea, disponible en: <http://www.poderjudicialdf.gob.mx/es/PJDF/Historia>

²⁴ Lucio Oliver, Aproximaciones a la crisis del Estado mexicano, Memoria, en línea, 08/06/17, disponible en: <https://revistamemoria.mx/?p=503>

Existiendo como una constante en los movimientos frente a la problemática en cada región del país. Todo este cúmulo de instituciones y fuerzas estatales han provocado, entre otras cosas, agravar la represión que sufren quienes alzan la voz ocultándola a la opinión pública o criminalizándola haciendo uso de medios masivos de comunicación a través de información en la que se criminaliza y se excluye a los miembros de los movimientos sociales, logrando desarticular todo movimiento social urbano o rural en contra de la impunidad y la corrupción.

Otro aspecto por de más característico y actual del Estado mexicano es “La pobreza y, sobre todo, la desigualdad, en efecto, son los grandes desafíos para el Estado mexicano. Si esta calamidad no es enfrentada con determinación y superada con éxito en el corto plazo, no solo estará en riesgo la forma de gobierno democrática (que es frágil pero existente) sino la viabilidad del Estado mismo”²⁵.

La forma de gobierno democrática requiere legitimidad para poder ejercer con mayor eficacia su autoridad sobre la sociedad, aunado a esto se encuentran los problemas económicos que enfrenta la mayor parte de la población esta se vuelve débil, provocando aún más protestas y movimientos sociales.

Pobreza, precarización laboral y social, políticas antisindicales, abandono de políticas de bienestar social son las características de la mayoría de la población, son las condiciones que se generalizaron a partir de la entrada en vigor del neoliberalismo en el país desarrollando problemas sociales debido a las políticas que afectan a la mayoría de la población.

A pesar de los problemas sociales el Estado ha logrado mantener su carácter como único órgano legítimamente facultado para hacer uso de la fuerza, pues las instituciones, reglamentos y leyes que así lo justifican, garantizando así la llamada paz social en donde los más desposeídos, los pobres y desempleados son quienes más alzan la voz debido a su posición desventajosa en la sociedad.

²⁵ Salazar Ugarte Pedro, El Estado moderno en México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, EN LINEA, 08/06/17, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2873/19.pdf>

La actualidad del Estado mexicano es por demás diversa, las características económicas que se desarrollaron a partir de la entrada en vigor del neoliberalismo en México son pobreza, desempleo y la falta de oportunidades a la que se le añade que:

“Se trata de un Estado corrupto y mafioso, de un narco Estado criminal, militarizado y policíaco que usa una estrategia deliberada sistemática y generalizada de los diferentes cuerpos policíacos y las fuerzas armadas para desmovilizar e intimidar a los grupos disidentes en medio de una impunidad casi total. Los poderes políticos, militares, policíacos, jurídicos y legislativos formales, enfáticamente se encuentran cancerados por la corrupción y la podredumbre del poder y del dinero”²⁶.

La descomposición social que se ha generado en el país ha mermado la vida cotidiana de las comunidades y pueblos en donde el crimen organizado, la corrupción y la impunidad han prevalecido.

“En esta circunstancia, los líderes políticos de todos los partidos y corrientes ideológicas son los principales responsables de la gran crisis del país, pues han carecido de una visión de Estado que sacrifique las perspectivas particulares de sus propios intereses, mostrando una gran mezquindad y un enorme egoísmo hacia el interés supremo de la nación”²⁷.

Aunado a esto, la destrucción salvaje de nuestros recursos naturales, el despojo de tierras a comunidades indígenas y/o de conservación a costa de mayores ganancias beneficiando a los más ricos, a capitales nacionales y extranjeros, han producido en México una crisis no sólo social y económica para la mayoría de la población, sino que han provocado graves daños ambientales, teniendo como consecuencia próxima más crisis en las que todo el planeta se verá afectado.

La sociedad manifiesta su inconformidad a través de las movilizaciones y en México se han venido diversificando en los últimos años así como se diversifican las problemáticas generando movimientos por la paz, por la defensa de recursos naturales, de bosques, así como actos políticos, culturales y académicos y además son movimientos que han estado captando la lente y las plumas de los periodistas

²⁶Adame C. Miguel Ángel, El Estado mexicano, Forbes y el quehacer en la coyuntura Iguala Ayotzinapa, Rebelión, en línea, 18-11-2014, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=192130>

²⁷González de Aragón Arturo, La crisis del Estado (I), Proceso, en línea, 19 septiembre 2011, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/281827/la-crisis-del-estado-i-2>

a nivel internacional, movimientos que cuando rebasan la línea de lo permitido o se visualiza por parte de los gobiernos una grave amenaza al llamado “Estado de derecho” se opta por la represión física y simbólica.

Es importante notar que, ante esta oleada violenta y represiva por parte del Estado neoliberal, siempre hay alternativas que surgen de la organización social que proponen un mejor lugar para vivir.

Capítulo II

Movimiento social, concepto, alcances y limitaciones para entender a los grupos de autodefensa

2.1 Movimiento social como vía para la conservación de los recursos naturales y humanos

Es de mi interés esclarecer lo que se va a entender como movimiento social, para poder conceptualizar y abordar el caso concreto de las autodefensas. Dicha organización se entiende “Como una construcción a partir de las reacciones y respuestas que los individuos tienen ante los conflictos y el desorden en la estructura social, es decir como los actores organizan su comportamiento”²⁸.

Es claro que la definición general ofrecida caben acciones diversas desarrolladas en el ámbito político, por lo cual se complementara dicha definición con características claves de movimientos surgidos como reacción al despojo, explotación, el desempleo, la pobreza entre otros aspectos, que como consecuencia generan violencia e inseguridad, surgiendo como alternativas de organización social que proponiendo vías para la conservación de los recursos naturales y humanos, dichas características en lo general son:

“Un movimiento social es una ruptura. Rompe la vida cotidiana de sus integrantes y de los sujetos que, sin participar de él, son interpelados por las acciones de la protesta social. Trastoca el día a día, irrumpe en lo establecido, produce fisuras en el presente, reescribiendo sobre las borraduras hechas por el discurso y la historia oficial, pretendiendo crear otra narración distinta y contraria a la hegemónica, es decir, una reescritura contra hegemónica de la historia, tanto del tiempo pasado como del presente que, a su vez, construya (otro) futuro. Un movimiento social es una ruptura porque comunica algo distinto al orden instituido en una sociedad, dice lo no dicho, alumbra en las penumbras, piensa lo no pensado, rememora lo que la política burguesa insiste en olvidar, crea y recrea significaciones, discursos e imaginarios sociales alternativos. Un movimiento social dice algo”²⁹.

²⁸ Melucci Alberto, *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales en Movimientos sociales, acción e identidad*, Arce, España. 1994. p. 153.

²⁹ Bravo Soria Mario Francisco Enrique, *Movimientos sociales y subjetividad, México, 2006: contra insurgencia desde los medios masivos*, Tesis de maestría, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, p. 224.

El movimiento social representa un descontento, un mensaje fuerte y contundente que se expresa a través de la movilización que irrumpe lo cotidiano, haciendo notar que hay un descontento que comunicar, buscando construir otro futuro, llevando a cabo un cambio político, social, cultural a través de diversas prácticas que por lo general salen o se encuentran fuera de las instituciones.

Sobre dichos movimientos cabe destacar que los miembros comparten, entre otras cosas, identidad colectiva, la cual se caracteriza y se define como: “la definición compartida e interactiva, producida por individuos en interacción, concerniente a las orientaciones de su acción, así como el campo de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción”³⁰.

Teniendo claros los alcances del concepto, se entiende que un movimiento social representa y pone de manifiesto un descontento además que sus prácticas o formas de manifestación tan variadas como sus objetivos, tienen como punto en común la idea de un cambio “El movimiento social se caracteriza, así, como la forma de activación de la sociedad por la cual los grupos de ciudadanos, reunidos en procesos de identificación, promueven la transformación del orden social”³¹.

Un movimiento social reúne a un grupo (o varios) de personas con los cuales comparten objetivos y consideran que la organización social es un recurso necesario para poder transformar la realidad luchando por una causa en común, promoviendo la transformación del orden social aportando otra visión del futuro, es pues, un relato alternativo al orden hegemónico.

Lo destacable de estas aproximaciones es que se visualiza el contexto en el que surgen dichos movimientos, rescatando así el proceso histórico previo a la organización social, debido a que:

³⁰ Revilla Blanco, Marisa, El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido, México, Última Década, 27 de septiembre de 2016, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>> ISSN 0717-4691

³¹ *Ibíd*em, p. 12.

“Como tal, el surgimiento de un movimiento social puede significar una erosión de la legitimidad de los partidos políticos y de los actores que participan en la conformación de las voluntades colectivas, puesto que, como proceso alternativo de identificación, pone en evidencia la existencia de sectores que no se reconocen en los proyectos políticos en juego, ya sea por los propios contenidos de los proyectos (las certidumbres ofrecidas) o por el estilo del propio proyecto (las posibilidades de participación en la producción de sentido)”³².

El rescatar el proceso histórico que enmarca la movilización social ayuda a identificar los descontentos sociales y así poder atacar el verdadero problema.

En conclusión, entiendo que el movimiento social representa un descontento en donde son vitales los “Desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes, las autoridades”³³.

2.2 Principales luchas y movimientos sociales en México del 2005 al estallido de las autodefensas en Michoacán 2013

El proceso histórico en los años recientes se ha caracterizado por una intensa movilización social, un breve recuento de dicho proceso contextualizará el ambiente político y social en el que surgieron los grupos de autodefensa. Desde 2005 año en el que las elecciones presidenciales se caracterizaron por una intensa actividad política, un año previo al inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, situación que contribuyó a agravar la inseguridad y la violencia en diversas zonas del país.

El constante descuido y deterioro social en el país hace más recurrente la movilización pues este se presenta como un elemento necesario cuando la opacidad y negligencia de los gobiernos se hace presente, aunado a esto las condiciones de vida hacen más propensas estas organizaciones colectivas.

Es importante, tener en la memoria colectiva los pasos dados hacia adelante, las derrotas y las experiencias organizativas por parte de las luchas y los movimientos

³² *Ibíd*em, pág. 14.

³³ Tarrow Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, ALIANZA, 1997, p. 21.

sociales. Los descuidos y deterioros sociales que agravaron la situación de inseguridad y violencia se hacen presentes cuando:

“Veinticinco años de experiencia neoliberal, comandadas a nivel internacional por el FMI y el Banco Mundial, sumergieron nuestros países en graves problemas económicos que llevaron los movimientos sociales de la región a la defensiva. El desempleo, la inflación, la dramática caída de los niveles salariales y de calidad de vida, la falta de inversiones en el sector productivo, en infraestructura, o desarrollo social forman un conjunto de fenómenos que va destruyendo el tejido social, que va desestructurando las lealtades institucionales, rompiendo los lazos sociales, abriendo camino a la violencia, las drogas y la criminalidad en sus diversas formas de expresión”³⁴.

Nuestros países de la región latinoamericana han sido los más golpeados como consecuencias del neoliberalismo experimentando problemas económicos con consecuencias sociales incrementando así el descontento social reflejándose en una oleada de movimientos, luchas y disputas sociales de todo tipo y con todos los alcances.

México no es la excepción y en los últimos años se han expresado descontentos sociales reflejándose en grandes movimientos de diversa índole marcando la vida política y social. Los movimientos que han sido claves debido a su importancia y sus implicaciones político sociales desde 2005 hasta la aparición de los grupos de autodefensa son:

“En un rápido recuento de la última década identificamos varios episodios trascendentes de movilización socio-política en México: en 2005, el movimiento contra el desafuero del jefe del gobierno de la Ciudad de México y el arranque de la *Otra Campaña*, impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; en 2006, el movimiento contra el fraude electoral y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca; en 2007, la lucha contra la privatización de las pensiones; en 2008 y 2009, la resistencia al golpe al Sindicato Mexicano de Electricistas; en 2011, los campamentos de indignados y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; en 2012, el movimiento #Yosoy132 y las protestas *antipeña*; en 2013, las luchas magisteriales; entre 2013 y 2014, el estallido de las autodefensas en Michoacán; en 2014, las movilizaciones por los 43 estudiantes de Ayotzinapa; y finalmente, en 2015, una nueva ola de luchas magisteriales”³⁵.

³⁴ Bruckmann Mónica, Dos Santos Theotonio, Balance histórico de los movimientos sociales en América latina, México, *Rebelión*, 17-06-2008, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=68979>

³⁵ Massimo Modonessi, Luchas y movimientos sociales en México, *Memoria*, en línea, 05-10-2016, disponible en: <http://revistamemoria.mx/?p=672>

En un contexto general y teniendo movimientos en zonas diferentes y de formas de hacer política muy diversa, hay algo que los une, la identificación colectiva y objetivos comunes. Es pues, un relato alternativo al orden hegemónico, un movimiento social, como he mencionado con anterioridad, vendría siendo una venta que visualiza un futuro diferente y además cuestiona lo instituido.

No todo en la historia de los movimientos ha sido éxito en las movilizaciones, el Estado mexicano para limitarlas, contenerlas y disolverlas ha desplegado una fuerte movilización contrainsurgente en el plano físico y simbólico, pues las movilizaciones señaladas con anterioridad han sufrido el fuerte embate estatal en cada una de sus regiones. La violencia hacia los movimientos sociales ha ido en aumento y cada vez se recrudece aún más, desde experiencias locales hasta experiencias que han trastocado la vida política y social de México, desde el movimiento zapatista pasando por Oaxaca, Ayotzinapa y hasta llegar a los grupos de autodefensa en algunas regiones del país.

Las continuas luchas y movilizaciones que hay alrededor del mundo, (incluyendo México) muestran que la actual crisis trastoca a todas las regiones del mundo, dicha crisis es la que se ha mantenido pasando la segunda guerra mundial en la que:

“Si bien los ajustes y las reformas que el capitalismo ha emprendido en la última década son necesarias y vitales para su reproducción, no es menos cierto que, cada vez más, el sistema se hunde en sus contradicciones inmanentes y estructurales que le impiden desarrollarse y crecer igual que lo hizo durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial”³⁶.

Crisis que tiene como consecuencia un aumento en las movilizaciones a nivel mundial, regional y estatal que buscan desde la defensa de sus recursos naturales y humanos hasta mejores condiciones salariales.

Los movimientos recientes “Se volvieron masivos y transversales a partir de cierta reacción moral contagiosa, “viral” se dice en nuestros días, que se nutren de la indignación contra la violencia, la corrupción, la impunidad, la injusticia y otros

³⁶ Sotelo Valencia Adrián, México (re) cargado, dependencia, neoliberalismo y crisis, ITACA, México, 2014, p. 33.

muchos agravios”³⁷, las experiencias organizativas actuales se caracterizan por ser movimientos masivos, tales que involucran y movilizan a grandes sectores de la población, un movimiento que ejemplifica la característica por ser un movimiento de indignación sobre la postura institucional fue el que se impulsó desde la candidatura de Sergio Moissen: ex preso político y socialista a la constituyente, movimiento que buscaba posicionarlo como un candidato anticapitalista independiente dentro de la asamblea constituyente de la Ciudad de México. Aunque no logró ser parte de la asamblea constituyente, Sergio y el movimiento que se impulsó desde su candidatura han demostrado que el partido político burgués como organización de masas es obsoleto para las luchas populares, pues debido a la nula identificación entre proyectos político institucionales y la realidad, las comunidades y/o personas integran organizaciones que desafían el modo “clásico” de hacer política, siendo estas características de los recientes movimientos sociales

Desde las instituciones, los políticos de todas posturas ideológicas insisten que para pugnar por un cambio social la única vía es electoral o bien, la institucional instalados en una lógica conservadora.

En los últimos años los movimientos sociales han ido aglutinando a grandes sectores de la población, se visualiza un proceso de movilizaciones largo y que desafían la manera “clásica” de hacer política otro ejemplo que irrumpió la cotidianidad de la vida política y social, son los grupos de autodefensa los cuales, a pesar de su existencia en otras zonas del país, estos resultaron de importancia a nivel nacional, pues se propagaron rápidamente a otros municipios del estado de Michoacán, constituidos para desarticular al crimen organizado que opera en la región y así disminuir la inseguridad y violencia en la región.

Que si bien, los elementos generales de los movimientos sociales son los mismos en los ejemplos ya mencionados es claro que no se pueden exigir las mismas características a todos, pues las necesidades inmediatas de los movimientos

³⁷ Op.cit., “Luchas y movimientos sociales en México”.

sociales en cada región son distintas, sus maneras de hacer, de organizar y de irrumpir van a variar indudablemente.

2.3 Paramilitarismo, autodefensas y policías comunitarias guía para poder diferenciar dichos grupos

Ante dicho contexto político social que atraviesa el país los movimientos sociales en torno a la defensa de recursos naturales y humanos se han expandido por todo el territorio nacional, los movimientos que en este apartado interesan son el paramilitarismo, autodefensas y policías comunitarias por ser grupos en su mayoría rurales en donde sus miembros están armados.

Es importante la distinción para poder caracterizarlos, diferenciarlos y tener en consideración los alcances, límites e incluso la legitimidad del grupo, la expansión y la diversificación obliga a hacer esta diferenciación, por ejemplo:

“La capacidad de resistencia y la fuerte necesidad de supervivencia de los pueblos de América Latina, fueron la motivación para crear grupos organizados y estrategias para hacer frente a la violencia, provocada por el crimen organizado, el terrorismo, el maltrato, la discriminación y la corrupción. Solo algunos casos se logró afrontar la violencia, en la mayoría de los casos aumento; ejemplo el caso de paramilitarismo en Colombia”³⁸.

A lo largo de los años, la experiencia organizativa de los grupos de autodefensa a nivel regional ha sido amplia, generándose procesos (principalmente) en zonas rurales, los cuales han transitado por diferentes caminos teniendo diferentes impactos, pero en la mayoría de los ejemplos los impactos fueron de mayor violencia. Principalmente se dan estas muestras de organización debido a las tradiciones, pues se ha registrado que:

³⁸Vidal Rivera Andrés, Autodefensas en Michoacán: investigación bibliométrica, tesis de licenciatura, México: UNAM, Facultad de Psicología, 2016, p.14.

“Por tradición, en muchas zonas indígenas se aplica la vigilancia comunitaria desde hace muchos años, y esta se acepta en legislaciones estatales o incluso en negociaciones con líderes comunitarios (Chiapas). En la zona del Valle del Mezquital (Hidalgo) incluso se habla de una exitosa vigilancia comunitaria que es respaldada por la población”³⁹.

Es la principal razón por la cual surjan expresiones armadas como lo son grupos de autodefensa y organizaciones en protección de sus recursos naturales y humanos en comunidades indígenas y yo agregaría que también en comunidades rurales, en donde las costumbres son parte de la vida cotidiana y no pertenecen necesariamente a grupos étnicos.

En lo general el paramilitarismo abarca:

“El paramilitarismo está caracterizado por su vínculo con el Estado o con poderes fácticos (caciques, empresarios, oligarcas locales, etcétera). Pueden estar conformadas por hombres de los pueblos o comunidades donde actúan. Reciben protección del gobierno y algunas veces de poderes informales; su acción y su existencia no serían posibles sin este impulso y sin su apoyo sostenido. Son brazos armados para ejecutar extraoficialmente políticas gubernamentales o emprender la defensa de individuos poderosos”⁴⁰.

Sin formar parte oficial del Estado estos grupos actúan en defensa de intereses a fines, recibiendo ayuda económica, política o social para poder actuar, logrando poner en marcha diversas políticas estatales de derecha, pues disminuye la oposición reprimiendo con tácticas y métodos que están fuera de la ley.

Frente a los grupos paramilitares o de choque se encuentran las autodefensas que se caracterizan por:

“Las autodefensas tienen como base la autonomía. Son respuestas legítimas de la sociedad civil y surgen “no por intervención del Estado” sino por sus omisiones e ineficiencia. Tienen un proceso autogestivo y no son reconocidas por el Estado como elementos de seguridad nacional. Lo que las caracteriza es su legitimidad ante el pueblo que las conforma y las mantiene”⁴¹.

³⁹ Benítez Manaut, Raúl, Opinión: policías comunitarias, autodefensas o paramilitares, ¿Qué son?, EXPANSION, México, 2 de abril 2013, disponible en: <http://expansion.mx/opinion/2013/04/02/opinion-policias-comunitarias-autodefensas-o-paramilitares-que-son>

⁴⁰ Op. Cit. p.14.

⁴¹ Ibídem p.15.

Es en general un grupo de personas en defensa de su propio territorio, surgiendo debido a la omisión u opacidad por parte de las instituciones en su función de generar seguridad, al no ser grupos afines al Estado, es este el que busca su desarticulación o la incorporación de estos grupos a la estructura estatal.

Las características de la policía comunitaria son:

“Las policías comunitarias fueron en un inicio grupos de autodefensa que tuvieron procesos autogestivos y autónomos. Se construyeron como fuerzas armadas a partir de la conciencia colectiva de la violencia. Se legitiman por su contexto y se reconocen por el Estado como un elemento de seguridad nacional, aunque no necesariamente forman parte de la fuerza armada de seguridad”⁴².

Por lo general esto se pacta al no poder disolver el movimiento, se forman acuerdos que llaman a la paz y unidad social y estos grupos armados, pasan a ser parte de las fuerzas armadas del Estado.

Las caracterizaciones en diferentes casos sugieren una guía para poder conceptualizar a los grupos que hacen su aparición pública en la región. Los procesos mencionados funcionaran para poder ejemplificar lo que ya se ha conceptualizado, sin ahondar en detalles, historia o situaciones no por dejar de ser importantes, sino porque no es el objetivo de la investigación.

El ejemplo por de más amplio y complejo muestra a las autodefensas como:

“En Colombia, como en México, las autodefensas surgieron como grupos civiles que se armaron para protegerse, en ese caso de los abusos de la guerrilla. Pero lo que inició como una medida de autoprotección, se convirtió después en una máquina de violencia llamada paramilitarismo. Las autodefensas aparecieron en Colombia a finales de la década de los años 70 cuando el ejército nacional comenzó a patrocinar a grupos de civiles armados”⁴³.

El caso colombiano es presentado en la historia general como un proceso pionero en la impartición de justicia sin tomar en cuenta la hegemonía del Estado, la organización termino por dar protección a propietarios de tierras y ganado, se pasó

⁴² Ibídem. p.14.

⁴³ Arteaga Alejandra, Autodefensas en Colombia, el camino errado, El Milenio, México, 28/01/14, disponible en:
http://www.milenio.com/internacional/Autodefensas-Colombia-camino-errado_0_235176747.html

a defender intereses particulares y no los del pueblo, convirtiendo este movimiento en grupos paramilitares recibiendo protección del gobierno nacional.

“Durante el gobierno de Belisario Betancur, las autodefensas se vieron forzadas a adherirse al paramilitarismo a mediados de los noventas. Desde sus inicios los grupos paramilitares estuvieron bien estructurados y tuvieron funciones específicas con un mando centralizado. La participación de grandes terratenientes, sectores de las fuerzas armadas y el narcotráfico, complicaron el fenómeno conflictivo en Colombia”⁴⁴.

La constante guerra y los intereses particulares que se mezclaron en la experiencia organizativa inclinaron al grupo caracterizado por su marcado anticomunismo a una batalla que necesitaba recursos que se extrajeron de diversas fuentes como el narcotráfico, los grandes terratenientes cosa que los inclinó a una práctica de guerra llamada “paramilitarismo”, defendiendo intereses particulares.

El caso guatemalteco ejemplifica la organización y las características de los grupos de policía comunitarias, generándose como:

“Aunque el origen del fenómeno de las autodefensas en América Latina puede detectarse en Colombia en 1978, fue en Guatemala donde se registró un depurado desarrollo, como país sacudido desde 1960 por un conflicto armado entre las guerrillas izquierdistas y el régimen militar derechista. La guerra guatemalteca sirvió de laboratorio para la doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos en la guerra fría: convertir a las fuerzas armadas latinoamericanas en instrumentos de poder y control político para enfrentar la expansión comunista, sin importar la violación generalizada de los derechos humanos”⁴⁵.

Las patrullas guatemaltecas fueron brazos armados de intereses particulares, sobre todo del Estado para poner en acción su plan anticomunista parecido al ejemplo colombiano, el accionar fuera de la ley y la represión violenta fueron solo algunas características generales sobre su actuar.

El caso guatemalteco incorporó en mayor medida a indígenas en contra de su voluntad a través de diversos medios para poder cooptarlos, con el único objetivo de apoyarse de la base civil para neutralizar la acción guerrillera.

⁴⁴ Op.Cit p.17.

⁴⁵ Meléndez José, El caso de Guatemala. La herida abierta de las autodefensas, El Universal, México, 21 de enero 2014, disponible en:
<http://archivo.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/el-caso-de-guatemala-la-herida-abierta-de-las-autodefensas-980770.html>

Los casos latinoamericanos señalados para el análisis y la diferenciación entre grupos evidencian que la organización civil en América ha sido recurrente, con diversos modos de accionar, llevando cada uno su propio desarrollo.

En el caso mexicano el propósito es defender de ataques externos a sus comunidades debido a que:

“La inseguridad y los ataques del crimen organizado han generado desde 1995 el surgimiento de diversos grupos de autoprotección en al menos una decena de estados en varias regiones del país, principalmente en el sur. A pesar de que tienen un mismo origen, las policías comunitarias mantienen diferencias sustanciales con los grupos de autodefensa ciudadana que emergieron desde principios de este año en la zona de Tierra Caliente Michoacán y han tenido un papel protagónico desde entonces”⁴⁶.

En el país se han desarrollado diversas organizaciones civiles armadas con sus características generales por cada región que responden en general a la nula acción de los gobiernos para garantizar paz y seguridad aunado a la corrupción de diferentes instituciones han provocado e impulsado la creación de los grupos, el proceso histórico para que esto sucediera se caracteriza por:

“En principio, el Estado moderno es el responsable del mantenimiento de la seguridad y del orden legal de la sociedad. En contrapartida, exige al ciudadano que sostenga al Estado (pague impuestos) y respete la ley. Sin embargo, cuando el Estado es débil o incompetente, las sociedades han tenido que asumir directamente la carga de procurar su propia seguridad y aplicar su propia ley, como autodefensa”⁴⁷.

Una de sus funciones el mantenimiento de la seguridad y el orden legal de la sociedad haciendo uso legítimo de la fuerza, al no lograr cumplir en términos satisfactorios estos postulados sobre todo en zonas vulnerables que se caracterizan entre otras cosas por el poder que han alcanzado grupos criminales y el accionar casi impune con el que operan siendo que el Estado ha sido corrompido es porque se ha optado por asumir su propia justicia y aplicar su propia ley.

⁴⁶ Gil Olmos José, Policías comunitarios y grupos de autodefensa, Proceso, México, 12 noviembre 2013, disponible en:

<http://www.proceso.com.mx/357734/policias-comunitarios-y-grupos-de-autodefensa>

⁴⁷ Meyer Lorenzo, Autodefensas en Michoacán, una historia larga, Meyer, Noticias Terra, México, 8 mayo 2014, disponible en:

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/autodefensas-en-michoacan-una-historia-larga-meyer,9eb1e7b2dcbd5410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

El movimiento representativo del país sobre organización armada es el que se desarrolló en Guerrero debido a que:

“Desde 1995 surge en la región de La Montaña de Guerrero la Policía Comunitaria que con el paso del tiempo se amplía y transforma para dar paso a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de la montaña y Costa Chica de Guerrero, la cual consta de un sistema propio de seguridad, justicia y reeducación comunitaria al cual son sometidos los delincuentes que detienen”⁴⁸.

La historia del movimiento se rastrea desde 1995 en donde se organizaron en la montaña de Guerrero para hacer frente a los vacíos que dejó el Estado en esas regiones, ampliándose y llegando a cada vez a más municipios teniendo un sistema de seguridad comunitaria propio.

Cherán, Michoacán 2011 se presentó como un modelo organizativo para los grupos de autodefensa en Tepalcatepec, pues esta experiencia estuvo mucho más cercana geográfica y temporalmente que de igual modo funcionó como guía y apoyo, estando este mayoritariamente habitado por indígenas en la meseta purépecha, donde sufrían abusos por parte del crimen organizado los cuales atentaban en contra de sus recursos naturales decidieron organizarse en contra de los talamontes, y en favor de sus recursos naturales.

En dicho Michoacán se seguían registrando actos delictivos que atentaban en contra de las comunidades. Abusos y violencia era una constante en varios municipios purépechas, situación que guió el estallido de los grupos armados:

“La lucha entre grupos del crimen organizado por controlar los canales de distribución de droga en el territorio de Michoacán era un conflicto que llevaba años. Fue hasta hace poco cuando la violencia recrudeció y las extorsiones, el cobro de piso y hasta el derecho de vivir, pasaron a segundo plano, el narco comenzó a meterse con las familias. Los pobladores de Tepalcatepec se organizaron. Primero lo hicieron sigilosamente, y tiempo después, los grupos de autodefensas comenzaron a aparecer cada vez más”⁴⁹.

⁴⁸ Op. Cit. p.15

⁴⁹Villafranco Gerardo, Autodefensas, ¿qué está pasando en Michoacán?, *Forbes*, México, 17 enero 2014, disponible en:
<http://www.forbes.com.mx/la-designacion-de-castillo-cervantes-sera-una-solucion-en-michoacan/#gs.stk6y8s>

El tráfico de drogas en el país y la disputa entre varios grupos criminales por las rutas y el poder provocaron que la violencia llegara a límites insostenibles. Sumado a lo anterior la llamada guerra contra el narcotráfico fueron elementos que agravaron cada vez más este contexto social, ya de por sí insostenible. Esto condujo a los pobladores a tomar las armas.

Es de vital importancia mencionar que ninguno de los ejemplos mencionados es exclusivo de Colombia, Guatemala o México ni mucho menos de la época, porque en los países latinoamericanos se han presentado situaciones similares que condujeron a los pobladores a tomar las armas, pero en este apartado sólo se mencionaron los ejemplos más representativos.

La formación de grupos en cualquier territorio nacional no deja con las manos cruzadas al gobierno en determinado país, siempre se busca reprimir por diferentes vías, sobre todo cuando estos grupos rebasan la línea de lo tolerable el Estado reacciona para poder garantizar la continuidad de este.

2.4 Formas tradicionales de organización como guía en la formación de grupos de autodefensa de Cherán a Tepalcatepec

La organización en comunidades rurales ha sido importante, a pesar de tener un origen similar las experiencias organizativas al sur del país, cuentan con diferencias claras. Lo importante de hacer mención al respecto es que experiencias pasadas son parte de la historia contemporánea sobre organización social frente al contexto de violencia generado en sus comunidades. A continuación, se mencionarán las principales organizaciones que reaccionaron al contexto de violencia en sus comunidades, centrando la atención en los motivos que dieron origen a las organizaciones.

En Guerrero la organización social cuenta con una amplia historia al respecto:

“De 1992 a 1995 se vivió la más despiadada ola de violencia pues los asaltos eran perpetrados casi a diario, las mujeres y las niñas eran violadas delante de sus padres y esposos, y los asaltantes frecuentemente llegaban al asesinato de las personas que se le resistían. Al ver la negligencia de las autoridades y la ineficiencia del sistema jurídico que se resistía a investigar y tras el pago de "mordidas" rápidamente dejaba libres a los delincuentes, en 1993 y 1994 los afectados de este problema de

inseguridad y violación de sus derechos fundamentales, apoyados por las organizaciones sociales y la Iglesia local, empezaron a convocar a reuniones para discutir el asunto”⁵⁰.

De igual modo el contexto de violencia y el descrédito de las instituciones propició la organización comunitaria, dando como resultado la conformación de la Policía Comunitaria, con el objetivo de eliminar los problemas de inseguridad que existían en la región.

Al paso del tiempo se dan grandes pasos en la organización social al respecto:

“En 1998 la Policía Comunitaria dio origen al Sistema Comunitario de Seguridad, Impartición de Justicia y Reeducción, en el que se estructuró la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias – Policía Comunitaria (CRAC-PC). Esta transformación evidenció un avance crucial: al mismo tiempo que se afianzó la red de cooperación entre comunidades y pueblos con distintas tradiciones, cosmovisiones y lenguas; se logró establecer un sistema común de autoprotección y de ejercicio de la justicia. La organización pasó de ser una Policía Comunitaria a convertirse en un complejo Sistema de Seguridad y Justicia”⁵¹.

Dicha organización y los métodos basados en formas tradicionales de organización como son asambleas disminuyeron la corrupción en las comunidades en donde se aplicaba dicho sistema.

Por otra parte, en Michoacán un suceso anecdótico marca a un municipio teniendo por fecha “Este 5 de abril de 2011 se cumplen 6 años de la puesta en pie del autogobierno indígena del pueblo purépecha de Cherán. Se organizaron las mujeres, los comuneros indígenas, los ancianos, niños y maestros para organizar la autodefensa en un escenario de mayor depredación de los bosques”⁵², en Michoacán igual que en Guerrero la organización surge debido al clima de

⁵⁰Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Quiénes somos, México, 16/06/17, en línea: http://www.childrenow.org/index.php/learn/educational_tv

⁵¹ Romero Gallardo Raúl, La policía comunitaria en Guerrero: un sistema alternativo de seguridad y justicia, Revista Digital Universitaria, México, 1 septiembre 2014, disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num9/art68/>

⁵² Castellano Juan, 6 años de autogobierno en la comunidad de Cherán, una visión marxista, La Izquierda Diario, México, miércoles 19 de abril, disponible en: <http://www.laizquierdadiario.mx/6-anos-de-autogobierno-en-la-comunidad-de-Cheran-K-eri-una-vision-marxista>

inseguridad que existe en la región, con sus particularidades, en Cherán ahora se defienden los bosques.

Teniendo como contexto general desde Michoacán lo siguiente:

“Desde hace 3 años varias comunidades de la Meseta Purépecha, de fuerte presencia indígena, en el Estado de Michoacán decidieron organizarse para asumir la defensa de sus bienes comunales y protegerse del accionar de Grupos de la Delincuencia Organizada (GDO) principalmente alrededor de actividades de narco-producción y tráfico. Primero, bajo la forma de guardias de seguridad y solidaridad básica y luego de manera armada, ante la inoperancia y complicidad de la mayoría de las policías municipales con estos grupos. Hace algo más de un año esta experiencia se trasladó a la región de Tierra Caliente de Michoacán, abarcando paulatinamente a más municipios cuyas poblaciones se organizaban con los mismos objetivos”⁵³.

El proceso organizativo en Cherán se inició para protegerse del accionar de los grupos criminales, al iniciar dicho movimiento su organización era básica, mejorándola a través de asambleas y con la cooperación de toda la comunidad lograron expulsar a los grupos delictivos que operaban en dicho municipio, siendo así que la organización social en la meseta purépecha da un golpe a los grupos de la delincuencia organizada, poniendo de frente la idea de cuidar la naturaleza ante el avance de dichos grupos. Siendo este ejemplo organizativo un previo a la organización social registrada en Tepalcatepec.

Una constante en la organización de dichos movimientos es “La corrupción en México es la principal causa de la ausencia de autoridades en operativos internacionales de combate contra el crimen organizado, porque genera vacíos de poder, impunidad y, en última instancia, falta de confianza en las instituciones del país”⁵⁴, dicha corrupción ha sido un factor más que ha provocado a los grupos de ciudadanos a organizarse de tal modo que protejan sus propias comunidades y/o recursos, impulsando la creación de grupos de autodefensa en México.

⁵³Solari Vicente Andrés, Hegemonías y poderes locales en Michoacán 2013, motivos de las autodefensas comunitarias michoacanas, Rebelión, México, 25-12-2013, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=178526>

⁵⁴ Savio Irene, La corrupción, principal causa del empoderamiento del crimen organizado en México: INACIPE, El Proceso, México, 23 mayo 2017, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/487742/la-corrupcion-principal-causa-del-empoderamiento-del-crimen-organizado-en-mexico-inacipe>

Lo que se logró con la movilización social en Cherán fue que:

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la facultad de la comunidad indígena de Cherán, Michoacán, de elegir, mediante el método de usos y costumbres, a sus autoridades municipales y que éstas puedan interponer controversias constitucionales en contra de reformas que consideren una violación a los derechos de los habitantes”⁵⁵.

Dicho ejemplo organizativo logró modificar un aspecto de la vida cotidiana en el municipio, y fue que se le reconoció la facultad de elegir mediante usos y costumbres a sus autoridades municipales, logrando que la comunidad regrese a la tranquilidad, gracias a la movilización social, generando: “La protección de la vida con la vida y la defensa de los bosques, hogar de los cheranenses, provocaron la reacción civil que incluso inspiró el levantamiento de las autodefensas en la zona de Tierra Caliente”⁵⁶, después de organizada y controlada la meseta purépecha por sus habitantes, empiezan a gestarse organizaciones sociales en Tierra Caliente Michoacán, donde la situación no era muy diferente a lo ocurrido en Cherán.

La corrupción aunada a los problemas de violencia e inseguridad han llevado al límite el hartazgo ciudadano, tal es caso que se ha documentado:

“La denuncia más abierta y clara de la complicidad de los partidos y autoridades políticas con los GDO ha venido del Obispo Raúl Vera quien en conferencia de prensa señaló que México sigue siendo rehén de la impunidad y la complicidad de la clase política con el crimen organizado y que la prueba fehaciente estaba en el asesinato extrajudicial del activista Arturo Hernández, de la Unidad Popular de Iguala, Guerrero, el cual después de seis meses seguía sin ser esclarecido”⁵⁷.

Crímenes que quedan impunes, hartazgo ciudadano, complicidad entre autoridades y criminales, todo esto ha funcionado como caldo de cultivo para las nuevas organizaciones, pues debido a la ineficacia de la policía local y de los gobiernos, las comunidades buscan una alternativa que garantice la seguridad y la paz.

La situación en Michoacán y el país se agravo cuando el presidente en turno Felipe Calderón Hinojosa puso en marcha la llamada “guerra contra el narcotráfico” que

⁵⁵ Aranda Jesús, Cherán se registra por usos y costumbres: SCJN, La Jornada, México, martes 2 mayo 2014, p.10.

⁵⁶ Envila Fischer Gabriel, Cherán: 6 años de resistencia, Cambio De Michoacán, lunes 17 abril 2017, disponible en: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n21387>

⁵⁷ Op Cit, p.10

entró en vigor el 11 de diciembre de 2006, en la que participaron efectivos con apoyo terrestre y aéreo iniciándose con la "Operación Conjunta Michoacán", estrategia que hace estallar el crimen, la violencia y la inseguridad en el país, pues:

“A partir del Operativo Conjunto Michoacán, ordenada por el presidente Felipe Calderón días después de tomar posesión, el 10 de diciembre de 2006, Michoacán no sale de la crisis de violencia, a pesar de que los operativos están diseñados no sólo con presencia policial y militar, sino aparejados a otras acciones de carácter social. La llamada “guerra de Calderón” en su tierra natal, tiene muchos detractores, particularmente porque consideran que con una operación “mal planeada” se “sentaron las bases para la violencia generalizada a todo el país”, expresaron especialistas en el estado”⁵⁸.

“Guerra contra el narcotráfico” generó abusos por parte de las fuerzas armadas a tal grado que:

“Ello se ha constatado en las diversas recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en diversos informes de organizaciones de la sociedad civil tanto de México como internacionales. Bajo el pretexto del combate a la delincuencia organizada y al narcotráfico, desde diciembre de 2006, las fuerzas armadas han cometido atroces y reiteradas privaciones graves de la libertad física, ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas y violaciones sexuales, sin que además se hayan llevado a juicio a los responsables”⁵⁹.

La ofensiva que emprendió el gobierno de Felipe Calderón agravó la problemática de violencia, narcotráfico y corrupción ya existente poniendo de manifiesto que la organización social en torno a ciertas problemáticas se vuelve necesaria.

2.5 Movimiento social como una práctica necesaria

La historia de los movimientos sociales en América contiene un elemento actual que ha impulsado la organización social en la región, entrada en vigor de la globalización neoliberal, la cual ha provocado que la brecha entre las burguesías locales y los desposeídos se agrande, teniendo como consecuencia mayores crisis, luchas y movimientos sociales de todo tipo.

⁵⁸ García Tinoco, Miguel, Michoacán fue el inicio de la crisis; combate al crimen, *Excélsior*, México, 12-12-2016, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/12/1133699>

⁵⁹ Guevara Bermúdez José Antonio, El riesgo de la militarización en Michoacán, *Animal Político*, febrero 3 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2014/02/03/el-riesgo-de-la-militarizacion-en-michoacan/>

La globalización neoliberal implica:

“La globalización y el neoliberalismo parecen ser lo mismo. Sin embargo, un análisis más cuidadoso permite reconocerlos como fenómenos esencialmente distintos: en su caso, la globalización resulta ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo; mientras que, el neoliberal, es un proyecto político impulsado por agentes sociales, ideólogos, intelectuales y dirigentes políticos con identidad precisa, pertenecientes, o al servicio, de las clases sociales propietarias del capital en sus diversas formas. La convergencia de ambos procesos, forma la modalidad bajo la que se desarrolla el capitalismo en la época actual”⁶⁰.

Esta es la actualidad del capitalismo, en donde se han mantenido desarrollos desiguales haciendo cada vez más notables las diferencias entre los desposeídos y los dueños del capital, diferencias que crecen día a día generando para la mayor parte de la población precariedad social y México no es la excepción, mucho menos lo son los Estados rurales del país, en donde los grupos de la delincuencia organizada han hecho de estos sitios zonas inseguras y violentas.

Debido a que el movimiento social busca cambiar un aspecto de la vida cotidiana a través de la protesta social, en donde sus integrantes tienen un objetivo común cabe mencionar que los grupos de autodefensa se posicionan como organizaciones legítimas, además de necesarias en regiones como Tepalcatepec, en donde después del alzamiento armado la tranquilidad regresó a la región.

⁶⁰ Ornelas Delgado, Jaime, Globalización neoliberal: economía, política y cultura, Rebelión, México, 11-09-2014, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=4428>

Capítulo III

Michoacán, historia breve. Características geográficas, poblacionales y guerra contra el narcotráfico

3.1 Características de Michoacán, datos actuales y generales

Las características geográficas y poblacionales del estado de Michoacán resultan tan estratégicas como importantes para los grupos del crimen organizado, debido a que han posibilitado en gran medida que estos grupos crezcan, por esa razón importante enunciarlas, en este capítulo se abordarán dichas características.

El estado de Michoacán está ubicado al occidente del país limita al norte con Colima, Jalisco y Guanajuato, al noreste con Querétaro, al este con el Estado de México, al sur con Guerrero y al oeste con el Océano Pacífico. Teniendo por capital Morelia.

Con el proceso histórico, se han agregado o eliminado municipios, comunidades o regiones a lo largo del tiempo. Actualmente cuenta con 113 municipios y tiene colindancia con 6 estados. Su costa cuenta con uno de los puertos más importantes del país: Lázaro Cárdenas, el cual toma el nombre de uno de los michoacanos más notables de la historia reciente del país. Es necesario mencionar que Michoacán es el lugar que alberga inmensas maravillas y recursos naturales como las mariposas monarca, montañas ríos y lagos, siendo uno de los mayores productores de limón y aguacate del país.

Estos son datos generales sobre Michoacán, ahora viene la exposición sobre la historia mínima de la formación social del Estado, con cual se puede comprender la actual organización política y social en Michoacán, incluso las relaciones sociales que ahí se desarrollan.

3.2 Formación del Estado michoacano a través del tiempo

La República Mexicana nace a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, es ésta la que otorga legitimidad a los cimientos del naciente estado. En ella se establecen entre otras cosas, las relaciones entre poderes, la división política y las bases para la organización y creación de instituciones, cabe destacar la importancia de la Constitución en cuestión de derechos sociales o bien las llamadas garantías individuales, la forma de organización y de gobierno también son plasmadas en esta Carta Magna.

Para el estado moderno mexicano es fundamental la Constitución política de 1917, en ella se plasman las ideas jurídicas políticas y económicas que ha de llevar la nueva nación, una de ellas ha sido la de la organización de los estados dentro de la República mexicana; límites fronterizos, organización política etc.

Desde la promulgación de la Constitución Política de 1917 se estableció un nuevo ordenamiento político, jurídico y económico en el país. Michoacán inicia con los cimientos de lo que sería el nuevo Estado moderno con la influencia de notables líderes que dieron sustentos ideológicos.

Dichos sustentos ideológicos llegaron a través de corrientes ideológicas venidas en su mayoría de Europa, las cuales se difundían en las escuelas, es por eso que la educación (como en todo México) estaba destinada a unos cuantos, se formó así una clase privilegiada económica y culturalmente que dirigió en esta zona las revueltas en vísperas de la independencia.

Para la difusión de la cultura y la educación fue importante el papel del clero y su vínculo con el estado y las clases altas:

“La educación estuvo restringida fundamentalmente para los españoles y sus descendientes directos y era manejada por el clero, el cual se constituyó en una clase social poderosa. Destacaron los Colegios de San Nicolás fundado en el siglo XVI, y el Seminario Tridentino de San Pedro y San Pablo, de Valladolid, fundado en 1773, los cuales contribuyeron al desarrollo cultural, en donde se prepararon los caudillos y dirigentes insurgentes que iniciaron el movimiento por la independencia desde mediados del siglo XVIII, se comienzan a dejar sentir las ideas de la ilustración, destacando: Francisco Javier Clavijero, Benito Díaz de Gamarra, José

Pérez Calama y posteriormente, Miguel Hidalgo y Costilla, estudiante y rector del Colegio de San Nicolás”⁶¹.

Estos centros culturales fungieron como puntos de reunión en donde se gestionó, discutió y proyectó la revuelta que dio pie a la independencia del país, pues fue en la Ciudad de Valladolid donde se realizó la primera conspiración por la independencia el 21 de diciembre de 1809, encabezada por García Obeso, Soto Saldaña, Juan José de Lejarza, José Ma. Izazaga y Vicente Santa María. Ya iniciada la lucha, por el Cura Hidalgo, se unieron al movimiento los hermanos López Rayón, Ramón e Ignacio, quienes lucharon en el oriente michoacano y Don José María Morelos y Pavón, Cura de Carácuaro, quien lucho en tierra caliente, al sur del estado.

Dichos personajes dejaron plasmados en diversos documentos ideas y fundamentos teóricos que dieron forma muchos años más adelante a la Constitución, el más simbólico es el de José María Morelos y Pavón, en los Sentimientos de la Nación en donde expresó el surgimiento de la Nación Mexicana, la supresión de las castas y se plasman los objetivos y contenidos ideológicos del movimiento independentista, que superó las aspiraciones de poder de los criollos para anteponer las del pueblo mexicano. Se empezaron a crear en Michoacán instituciones que daban legalidad y legitimidad a la formación del nuevo estado nacional, instalando el primer congreso nacional en Zitácuaro en 1811.

La guerra de Independencia tuvo consecuencias de todo tipo, pues culminó sin sus mejores hombres. Valladolid fue tomada por Iturbide el 22 de mayo de 1821. La vida independiente comenzó con la creación del Estado de Michoacán, al expedirse el Acta Constitutiva de la Federación, el 31 de enero de 1824. Se instaló el Congreso Local Constituyente, el 6 de abril del mismo año. En el artículo 5º. de la Constitución Federal de 1824, Michoacán se incluyó como parte integrante de la Federación, en calidad de Estado.

⁶¹ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo municipal, Michoacán de Ocampo, en línea, consultado 18-10-2016, disponible en:
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/historia.html>

Fundando el 22 de diciembre de 1823, aunque al pasar del tiempo este ha sufrido modificaciones territoriales y políticas, actualmente sigue formando parte de la República Mexicana.

Otro hombre notable en Michoacán fue Melchor Ocampo que destacó en el periodo que se aplicaron las leyes de desamortización y enajenación de los bienes eclesiásticos. el gobierno estuvo a cargo de Epitacio Huerta, quien no sólo combatió directamente a los conservadores, sino que organizó el gobierno estatal. En mayo de 1861, fue abierta la sesión del XI Congreso Constitucional el cual declaró a Epitacio Huerta, gobernador constitucional. El 3 de junio de 1861, es asesinado Melchor Ocampo, por una gavilla de centralistas. Ocampo, llevó a cabo hasta sus últimas consecuencias, las reformas más radicales, y los conservadores, intentaron frenar el proceso de la Revolución de 1854, dejándola sin uno de sus mejores hombres. El Congreso Local declaró a Ocampo, Benemérito del Estado y a partir de esa fecha, lleva el nombre de Michoacán de Ocampo.

Tomando desde ese momento el nombre que lleva hasta hoy día, pasando este periodo de inestabilidad política Michoacán vuelve a sufrir cambios significativos en lo geográfico y social, se vuelven a modificar límites fronterizos durante la revolución y diversas guerras internas, el gobierno y las instituciones políticas sufren ausencias que provocan inestabilidad hasta 1928, el 16 de septiembre, fue electo gobernador del estado el General Lázaro Cárdenas, al cual le tocó apaciguar la guerra cristera, canalizar la lucha agraria, tratar de desfanatizar la entidad reorganizar el gobierno a través del fortalecimiento de los ayuntamientos, repartir 400, 807 hectáreas a 24 mil ejidatarios y organizar la Confederación Revolucionaria de los Trabajadores. Gobernó la entidad hasta el año de 1932.

Después de la Revolución se llegaron a acuerdos en donde queda oficialmente llamado como Michoacán de Ocampo, dividiéndose en 113 municipios, siendo la capital, la Ciudad de Morelia, anteriormente llamada Valladolid, llevando actual nombre en honor a Don José María Morelos y Pavón.

En la historia de Michoacán se hace mención a diversos hombres notables que destacaron no solo en su región sino también a nivel nacional, se caracterizó al estado en movimiento contante, pues a pesar de que no se mencionan todas las crisis guerras y revoluciones (lo cual sería una labor titánica) Michoacán siempre ha destacado por sus luchas y movimientos, trayendo como consecuencia modificaciones o cambios en la cotidianidad.

3.3 Michoacán, características geográficas, poblacionales y económicas como elementos clave en la expansión del crimen organizado

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía es en México la institución que genera información estadística y geográfica sobre el país, información que resulta de interés, pues al igual que el contexto histórico y social nos dan la posibilidad de entender lo que pasa en la entidad, las características geográficas, actividades económicas fronteras, etc. También nos ofrecen un abanico de posibilidades en cuestión de análisis, debido a que son elementos clave en la expansión del crimen organizado.

Superficie:

El Estado de Michoacán de Ocampo representa el 2.99% de la superficie del país, ocupando el número 16 en extensión, territorio que se divide al 2015, el estado de Michoacán de Ocampo está dividido en 113 municipios, destacando ciudades históricas como Morelia (entre otras) con pueblos llenos de basta arquitectura y zonas arqueológicas.

El clima en el 54.5% del estado el clima es cálido subhúmedo, localizado en la planicie costera del pacífico y Sierra Madre del Sur, el 29% templado subhúmedo en eje neovolcánico, 15% seco y semiseco, localizado en las partes bajas y medias de la depresión del Balsas y Tepelcatepec, 1 % templado húmedo y el 0.5% cálido húmedo se presentan regiones altas de eje neo volcánico. La temperatura media anual es de 20°C, las temperaturas más bajas se presentan en el mes de enero es alrededor de 8°C la temperatura máxima promedio es de 31°C y se presenta en los

meses de abril y mayo. Las lluvias se presentan durante el verano en los meses de junio a septiembre, la precipitación media del estado es de 850 mm anuales. Los climas cálido y templado subhúmedo de Michoacán favorecen el cultivo de aguacate, siendo este estado, el principal productor a nivel nacional.

Favoreciendo con esto el desarrollo de extensa flora y fauna silvestre nativa, así como a la producción de limón y aguacate en los municipios de Apatzingán, Buenavista, Parácuaro, Aguililla, Tepalcatepec y Múgica se producen 600,000 de las 670,000 toneladas de limón que genera anualmente Michoacán, lo que lo coloca como la principal región productora en el estado, el cual es el primer productor de limón a nivel nacional, superando las 660,000 toneladas producidas en Veracruz.

El estado de Michoacán también cuenta con 27 ríos, 9 presas, 3 lagos y una laguna, cuestión que también ha impulsado el ecoturismo en la región, siendo que también importante destacar que desde el inicio de la zona costera ubicada en el suroeste hacia el nororiente, predominan las sierras con elevaciones como cerro La Bufa con 2 600 metro sobre el nivel del mar (msnm) y cerro La Magueyera con 2 120 msnm, conformadas por rocas sedimentarias (se forman en las playas, los ríos y océanos y en donde se acumulen la arena y barro), ígneas (la roca derretida se enfría y se solidifica) y metamórficas (han sufrido cambios por la presión y las altas temperaturas), interrumpidas por una llanura en donde se encuentra Apatzingan de la Constitución, que cuenta con algunas zonas bajas representadas por lomeríos y valles; en uno de ellos se construyó la presa Infiernillo.

Por sus características Michoacán es un estado con diversidad cultural y natural, lo cual ha impulsado actividades como el turismo, agricultura y comercio, destacando ciudades como Morelia, declarado como patrimonio cultural de la humanidad en 1991 o el lago en Pátzcuaro, contando además con ciudades en las cuales sobresalen catedrales o monumentos históricos, lugares en las cuales también destacan representaciones culturales como el Festival Internacional de Cine o la danza de los viejitos, contando además con reservas ecológicas de gran importancia no solo turística sino también ambiental y son: La Reserva de la

Biosfera de la Mariposa Monarca, El Parque Natural los Azufres y El Lago de Chapala, entre otros.

Por su característico relieve algunos sitios son de difícil acceso, pues el gran número de montañas, lagos, ríos, bosques limitan la movilidad a diversas comunidades, además que está posicionado en el Océano Pacífico, con un gran número de puertos teniendo uno de los más importantes del país Lázaro Cárdenas, por dichas características ha sido un territorio estratégico para el tráfico de drogas de México y hacia E.U.

Michoacán es tan importante y estratégico por su posición geográfica y sus características naturales que:

“Todos los cárteles quieren a Michoacán. Debido a su ubicación, que permite la entrada y salida al Pacífico por los puertos de Lázaro Cárdenas (y su cercanía con Manzanillo, Colima), así como el paso al Bajío y norte del país por la red de carreteras, esa entidad se ha convertido en una de las plazas más peleadas por Los Caballeros Templarios, La Familia Michoacana y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), aunque también han metido sus manos el Cártel de Sinaloa, Los Zetas, el Cártel del Golfo y los Beltrán Leyva”⁶².

Los grupos criminales se disputan el control del estado debido a las características que ofrece provoca que el clima de inseguridad se acentúe, además que las producciones de limón y aguacate posibilitan la existencia de pequeños y grandes empresarios en la zona, lo que ha sido de importancia para el crimen organizado, pues se les extorsiona roba y amenaza, diversificando así sus actividades lucrativas.

INEGI reportó una población de 4 584 471 habitantes, concentrándose en las ciudades más importantes como son: Morelia, Uruapan y Zamora, el 69% de la población es urbana y el 31% es rural, teniendo por lo tanto diversificación en las actividades productivas.

⁶² Gil Olmos José, Michoacán: la disputa de todos los carteles, El Proceso, México, 30-julio-2013, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/348785/michoacan-disputa-de-todos-los-carteles>

El auge de la producción de aguacate y limón impulsaron al comercio como una actividad altamente productiva en la región, además de poseer al puerto de Lázaro Cárdenas como parte de la infraestructura, la cual catapultó el comercio al exterior, teniendo como destinatario principal Estados Unidos⁶³.

3.4 Factores que provocaron el clima de ilegalidad en la entidad, un contexto histórico-social

Las particularidades históricas, geográficas y económicas como son las fronteras que comparte, las carreteras que cruzan y tienen diferentes y muy variados destinos, los rasgos geográficos y puntos de difícil acceso, son clave para creación y fortalecimiento de carteles de la droga que incluso diversifican sus actividades ilícitas.

Además de la historia inmensa con los Carteles de la droga, Michoacán inició la llamada “guerra contra el narcotráfico” disparando la violencia la cual desgastó el tejido social poniendo al ejército en las calles y por la división de los grupos criminales convirtiendo a Michoacán en un punto clave para entender el nacimiento de grupos de autodefensa.

Desde el inicio de esa guerra cuando el país se empezó a convulsionar en cada vez más crueles manifestaciones de poder y violencia. Además de que la cooperación entre el crimen organizado, policías y políticos se volvió cada día más evidente, diversificando sus actividades, dichos grupos no solo se dedican al tráfico de drogas, sino que ahora también extorsionan, roban, asesinan (entre otros actos) a miembros de las comunidades en donde operan, generando así, ganancias exorbitantes, posicionándolos como grupos poderosos económica y políticamente, de ahí su éxito y auge.

Los factores históricos que contribuyeron al clima de inseguridad en el país son:

“Imbuidas las clases dominantes, el capital y el Estado en las políticas neoliberales. Se han fundado en la dinámica del mercado, en la competencia, la monopolización y la transferencia de recursos al exterior, mientras se entregan los propios al capital extranjero y a las empresas transnacionales mediante la privatización de las entidades

⁶³ Datos e información estadística para este apartado extraída del INEGI

de la nación, en un afán de reproducir la acumulación de capital mediante el despojo, la rapiña y la especulación de la riqueza y de los recursos naturales y humanos del país”⁶⁴.

Políticas neoliberales que provocaron precarización laboral que es aprovechada por los grupos del crimen organizado pues sus filas se nutren por personas de escasos recursos, por eso es importante hablar de neoliberalismo y la dinámica económica trazada por el gobierno mexicano, pues esta ha sido encaminada para dar su máximo apoyo al capital financiero nacional y extranjero desarticulando empresas e instituciones públicas a través de reformas estructurales llevando a México a un clima de rapiña, extracción, acumulación y despojo por parte del capital privado materializado en la burguesía local y extranjera que trabajan con ese único fin, pues las facilidades otorgadas por las últimas administraciones han tenido también esa tendencia en paralelo a esa dinámica nacional, lo que se generaliza para gran parte de la población es precariedad social, económica y laboral como consecuencia de la implementación de estas políticas sociales.

La precariedad social se ha intensificado debido a que el neoliberalismo ha tenido una efectividad limitada para el crecimiento económico, logrando canalizar riqueza de las clases subordinadas a las dominantes y de los países más pobres a los más ricos. Este proceso ha involucrado el desmantelamiento de instituciones y narrativas que impulsaban medidas distributivas más igualitarias en la era precedente.

Teniendo efectividad limitada para la mayor parte de la población a nivel mundial, pero no así para la minoría que decide el rumbo del mundo, pues la riqueza se canaliza cada vez más en estos individuos, modificando todo a su alrededor para su máximo aprovechamiento económico en pro de los dueños del dinero.

Para poder realizar todo tipo de políticas públicas en pro de las burguesías locales e internacionales el Estado, entre otras cosas, ha hecho parte suya una característica peculiar y es que:

“El Terror de Estado se viene implementando en nuestro país, impulsado desde Washington ante la vorágine del despojo, la mercantilización, privatización de

⁶⁴Sotelo Valencia Adrián, México (re) cargado, Dependencia, neoliberalismo y crisis, UNAM, FCPyS, ITACA, México, 2014, p.25.

territorios y recursos geoestratégicos. Se viene “naturalizando” la expulsión de campesinos de sus tierras comunales y ejidales en beneficio de grandes corporaciones transnacionales, y se les utiliza como una mercancía más, susceptible de ser desechada. O como fuerza de trabajo excedente, en algunos casos bajo regímenes de semi esclavitud, como en San Quintín, Baja California, y decenas de campos bajo propiedad privada en áreas de Sinaloa, Sonora y Nayarit. Lo cual ha venido gravitando en contra de la legitimidad del régimen, sumado a las formas inescrupulosas en que toma la presidencia durante el 2012 Peña Nieto, al igual que Calderón en el 2006. Toda vez que se han impuesto políticas económicas que responden al interés de una minoría y atacan por otra parte los derechos y los intereses de amplios sectores de la población. Por lo que, al igual que el anterior mandatario, el actual viene haciendo uso de las fuerzas armadas para legitimar y lograr sostener su régimen. Por lo que venimos siendo testigos de la configuración del Estado mexicano como un Estado que viola constantemente las condiciones de vida digna, represor de las libertades democráticas y que usa el terror contra las organizaciones y la protesta social”⁶⁵.

La consecuencia de las políticas económicas a favor de la minoría; en aras de seguir sosteniendo el beneficio privado el Estado mexicano pone a andar su maquinaria de represión estatal, reprimiendo indiscriminadamente a la población que se organiza, protesta o se moviliza, además de vivir un clima desolador para las poblaciones rurales, registrando jornadas laborales tan precarias que son comparables sólo con los regímenes de esclavitud, situación que se ha agravado en el último sexenio.

Los últimos mandatos presidenciales han provocado que:

“En México, neocolonial de Estados Unidos, el necropoder transnacional –un poder difuso no exclusivamente estatal– inserta la economía de la muerte en sus relaciones de producción y poder: como Calderón, Enrique Peña Nieto ejerce de facto una autoridad clasista mediante el uso de la violencia y se arroga el derecho a decidir sobre la vida de los gobernados. La catástrofe que viene tiene que ver con otra fase de acumulación capitalista por despojo; las fuerzas militares son el instrumento de lo que Schumpeter denominó destrucción creativa. Así, Tlatlaya, Iguala y Apatzingán no son hechos aislados; forman parte de un nuevo proceso de consecuencias humanitarias catastróficas si no se lo detiene ahora”⁶⁶.

Despojando y expulsando a comunidades enteras de sus territorios, privatizando recursos y naturalizando el uso de la violencia en todas las zonas del país, así como se ha deteriorado el bienestar para mayor parte de la población siendo la muerte una constante en estas zonas, concretándose en masacres a la sociedad que cada día van en aumento. Además del auge y aumento de grupos de la delincuencia

⁶⁵ Gonzales Ortiz Cesar Ramón, Guerra sucia y narco-paramilitarismo en México, Rebelión, en línea, 22-10-2015, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=204776>

⁶⁶Fazio Carlos, La catástrofe que viene, La jornada, 27-04-2015

organizada que cada día diversifican más sus operaciones, teniendo como consecuencia una doble oleada de violencia en país.

Mientras tanto Michoacán ha destacado por cuestiones que en los últimos años no han sido beneficiosas para la población, sobre todo desde la puesta en marcha de la llamada “guerra contra el narcotráfico” emprendida por el presidente Felipe Calderón, los datos arrojados nos muestran que en tres ámbitos generales la sociedad:

“En efecto, de acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la cifra de personas en situación de pobreza es significativamente superior al promedio nacional, pues en la entidad se ubica en el 54.4 por ciento de la población, es decir, un indicador prácticamente igual al existente en el 2010, cuando el propio Coneval estimó un indicador del 54.7 por ciento. Con base en estos datos, se estima que el número de personas que viven en pobreza en Michoacán pasó de 2.42 millones a 2.44 millones entre los años 2010 y 2012, es decir, un incremento de más de 20 mil personas que se ubicaron por debajo de lo que se conoce como la “línea del bienestar”⁶⁷.

Las personas que engrosaron las cifras están por debajo de la línea de bienestar, es decir, que el número de personas en situación de pobreza condujo a la entidad a tener rezagos sociales disminuyendo la calidad de vida de los michoacanos.

No sólo las condiciones de bienestar son negativas, revisando también las condiciones laborales inmediatas en Michoacán tenemos que:

“Michoacán enfrentó un acelerado proceso de precarización del empleo, así como un significativo aumento de la desocupación a lo largo del 2013; en efecto, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el primer trimestre del año pasado había en la entidad 70 mil 705 personas en condiciones de desocupación. Esa cifra creció rápidamente para el segundo trimestre, es decir, en el periodo de abril a junio, en el cual llegó a 82 mil 245 personas que, a pesar de estar buscando empleo, no lograron encontrarlo; finalmente, en el tercer trimestre del 2013, el último para el cual se cuenta información agregada, el INEGI estimó en 91 mil 232 personas el número de desocupados en la entidad. Lo anterior implica que entre enero y septiembre del año pasado el número de personas desempleadas creciera en 29 por ciento”⁶⁸.

⁶⁷Fuentes Mario Luis, México social: Michoacán, el contexto de la violencia, *Excélsior*, México, 14-01-2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/14/938147#imagen-2>

⁶⁸ Ibidem, “México social: Michoacán, el contexto de la violencia”

Es por demás decir que estos indicadores son factores sociales se han sumado a una larga lista de elementos por los cuales en Michoacán se han generado condiciones de precariedad, violencia e inseguridad.

Teniendo en aumento el número de pobres y de desocupados en la región, con una guerra contra las drogas que recrudeció el ambiente ya de por sí violento, creando aún más inestabilidad política y social. Aunado a esto los gobiernos corruptos y permisivos en la entidad, han generado condiciones para que las organizaciones criminales se reproduzcan y crezcan, cooptando gente sin empleo que viven en pobreza o que han sido víctimas de algún tipo de violencia, por ello ven en el narcotráfico y la violencia una salida rápida a esta violencia estructural.

3.5 Contexto antes de la aparición pública de las autodefensas en Tepalcatepec, Michoacán 2013

Características de todo tipo han potencializado las actividades ilícitas, fronteras con diversos estados, montañas o zonas de difícil acceso, comunidades alejadas, salida al mar con un importante puerto lugar en el cual se comercializan toneladas de mercancías principalmente a Estados Unidos. Michoacán también es un estado con una población que día a día engrosa la fila de los pobres y desocupados del país, con una calidad de vida que disminuye con el paso del tiempo y con grupos delincuentes que azotan las zonas rurales violentando impunemente la vida cotidiana en las comunidades.

Entre las muchas razones se encuentra la poca seguridad en sus comunidades y a que algunos grupos del crimen organizado operaban en zona controlándola vida cotidiana, situación que orilló a crear este tipo de organización en Michoacán, cosa que se volvió más problemática en los últimos años, pues:

“Los últimos gobiernos panistas (2000-2013), y el actual de naturaleza priísta, encabezado por el reciente de Peña Nieto, no han hecho otra cosa más que profundizar dicho patrón de acumulación aun a costa de ensanchar la miseria, el desempleo, de una informalidad rampante que ya cubre un espectro poblacional de cerca de 30 millones de personas en el país y de una extendida e intensificada violencia e inseguridad que prácticamente permea todos los espacios y rincones vitales de la vida de la sociedad mexicana, y ante lo cual, obviamente, el gobierno calderonista más que resolver, no hizo otra cosa que dejar un saldo que, en la estimación más optimista, durante su sexenio (2006 -2012) dejó más de 100 mil

mueritos entre los que figuran miembros de la sociedad civil y una secuela de pobreza, marginación social, carestía de la vida, desempleo y precariedad social, problemas de inseguridad y mayor dependencia estructural, de manera particular, con el ciclo de la economía norteamericana, la cual prácticamente gobierna el ciclo del capital de la economía dependiente y subdesarrollada de nuestro país”⁶⁹.

Que si bien la puesta en marcha de este modelo económico tiene sus orígenes hace algunas décadas las consecuencias más catastróficas se han visto reflejadas en los últimos años en nuestro país. Si bien lo que sucedió en los últimos sexenios no es la única ni la última razón con la cual se justifican los acontecimientos, si son elementos que proporcionan pistas y guían lo que paso un febrero de 2013, como ya mencioné anteriormente, índices que en lo general apuntan que la violencia se vio incrementada en los últimos dos sexenios, pues el balance a final de 2012 registraba que:

“México cierra este año de 2012 con saldos negativos para los trabajadores y la mayoría de la población prácticamente en todos los ámbitos y materias: salario, empleo, desempleo, marginalidad, informalidad (alrededor de 30 millones de personas respecto a la PEA); pobreza extrema incrementada, salud y bienestar social, deterioro del medio ambiente, profundización de la dependencia estructural —particularmente de Estados Unidos— inseguridad, impunidad y represión social, impuestos e inflación de la canasta básica —en especial de los productos que determinan el valor de la fuerza de trabajo— antidemocracia y más de cien mil muertos producto de la supuesta "guerra" del calderonato contra el narcotráfico y la delincuencia organizada”⁷⁰.

Las situaciones que se han desarrollado a partir de la puesta en marcha del neoliberalismo en el país son de violencia e inseguridad, en general es esta la atmosfera en la que nacen los grupos de autodefensa en Michoacán, además, claro está, la participación de grupos de la delincuencia organizada, la pobreza y los índices de desocupación también juegan un rol importante.

Además, la ofensiva iniciada por el entonces presidente Felipe Calderón demostró ser un fracaso:

“La Guerra contra el Narco ha demostrado ser un rotundo fracaso. La droga continúa subiendo a Estados Unidos, el gran consumidor, y las armas regresan a México

⁶⁹ Sotelo Valencia Adrián, Neoliberalismo, patrón de acumulación y crisis en México, Rebelión, México, en línea, 16-02-2013, disponible en:

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=163878>

⁷⁰ Sotelo Valencia Adrián, El nefasto sexenio calderonista y la irrupción del nuevo liberalismo del PRI, en Rebelión, México, en línea, 02-01-13, disponible en:

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=161668>

desde el norte, donde siguen causando miles de muertos. La persecución sistemática del narcotráfico ha desembocado en un buen número de detenciones, incluso algunas de grandes capos como Joaquín “el Chapo” Guzmán. Las cárceles, de hecho, se han sobrepoblado⁷¹.

La puesta en marcha de la guerra contra el crimen organizado en el sexenio de Felipe Calderón y los miles de muertos registrados en ese periodo de tiempo ha dejado ver que esta estrategia ha sido fallida pues, la paz no llegó al país ni a Michoacán, lugar donde se inició dicha guerra, a pesar de las detenciones realizadas por la Policía, Marina o el Ejército la droga sigue llegando a su principal consumidor que es Estados Unidos.

La inseguridad, la violencia y el narcotráfico fueron, también una de las razones por las cuales se tomaron las armas, alzaron la voz, se movilizaron y organización en autodefensas para hacer frente a lo que está sucediendo en sus comunidades

“Además, frente a la inseguridad, la violencia y el narcotráfico que lacera a la nación han surgido grupos armados de autodefensa en pueblos y municipios de varios Estados de la república, en particular en Guerrero y Michoacán, frente a la total incapacidad del gobierno y de sus fuerzas armadas para controlar y resolver esos problemas derivados de la inseguridad, la violencia, la corrupción y el narcotráfico que, solamente durante la anterior administración panista, arrojaron un saldo superior a los 150 mil muertos ligados de una u otra manera a ese fenómeno”⁷².

150 mil muertes ligadas a este fenómeno, la violencia, la corrupción y el narcotráfico han logrado propiciar el nacimiento de grupos de autodefensa en Michoacán, aunado a esto un gobierno permisivo o negligente y grupos de delincuentes que sin importar cualquier tipo de ley comenten un sin fin de ilícitos, siendo fácilmente reconocibles ellos y sus trabajadores, como respuesta a la creciente violencia estructural y la ejercida por los grupos del crimen organizado, nace en el corazón de tierra caliente el primer grupo de autodefensa, con influencia en Tepalcatepec, La Ruana y Buenavista.

⁷¹ Pardo Veiras Jose Luis, México cumple una década de duelo por el fracaso de la guerra contra el narco, The New York Times, en línea, 7 septiembre 2016, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/>

⁷² Sotelo Valencia Adrián, México recargado... de neoliberalismo, Rebelión, México, en línea, 27-05-2013, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=168810>

El creciente aumento de grupos delincuenciales los cuales diversifican acciones saqueando y difundiendo terror en la sociedad, mediante el secuestro la tortura y la extorsión a la población, además de una guerra continua entre cárteles de la droga, agravó la inseguridad social, la creciente desocupación y la pobreza en la que se ven envueltos los michoacanos, golpeados también por el saqueo y la rapiña por parte del capital transnacional y nacional además de los ataques a zonas naturales con el único fin de obtener más ganancias. Con todo este panorama delictivo nace en Michoacán diversos ejemplos organizativos que sirvieron como guía y apoyo a la guerra contra el crimen organizado.

En México existe una diversidad cultural, política social, incluso geográfica, que provoca situaciones diferentes a lo largo del territorio nacional, por ejemplo:

“Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida. Un elemento muy importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican. En México, 7 millones 382 mil 785 personas de 3 años y más, las más habladas son: náhuatl, Maya y Tzeltal”⁷³.

Las comunidades indígenas en México si bien no son mayoría, si representan un porcentaje considerable de la población que vive en zonas rurales, son estos mismos pueblos originarios o indígenas los primeros en moldear la ley, porque esta no se adapta a sus formas particulares de entender el mundo , además, es en donde más azota el crimen organizado, los ejemplos más claros son “Guerrero y Michoacán, estados de la republica con mayor índice de grupos indígenas son de los más violentos según cifras oficiales”⁷⁴.

Debido a estas condiciones generales en algunas comunidades surgen de la organización grupos que responden a las particularidades de cada región, y en

⁷³ INEGI, “Hablantes de lengua indígena en México”, en línea, fecha de consulta: 14-17-2016, disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

⁷⁴ Redacción AN, Los 8 estados de México más peligrosos en 2014, en línea, fecha de consulta 14-07-2016, disponible en: <http://aristeguinioticias.com/2607/mexico/los-8-estados-de-mexico-mas-peligrosos-en-2014/>

general estas particularidades son violentas y de descuido por parte de los gobiernos y grupos criminales, así que las personas se organizan alrededor de una idea y es la de la protección de sus recursos naturales y humanos.

El mayor número de autodefensas se encuentra en municipios con vocación rural, pues del total de grupos en el país un “77% se encuentra en tres entidades, Michoacán, Guerrero, Chiapas”⁷⁵, estos datos ofrecen un enfoque general y es que son estas mismas zonas rurales las que se encuentran, en su mayoría controladas por células criminales, mismas en donde se reproducen estos grupos llamados de autodefensa, la experiencia organizativa en estos estados fomenta y da pautas para la creación de más grupos con objetivos organizativos similares.

Evidentemente el camino a seguir de las autodefensas no es un camino único pues este se ha trazado antes con diferentes organizaciones del mismo tipo o con los mismo fines y en diferentes regiones, pero siempre trazando una guía; claro ejemplo cercano temporal y espacialmente para Tepalcatepec está en Cherán cuando “en 2011 los pobladores de este municipio purépecha decidieron regirse por sus formas tradicionales, hartos del saqueo forestal y la violencia”⁷⁶, grupos criminales generando devastación ambiental e inseguridad, provocaron este ejemplo organizativo, cabe mencionar que la historia particular de este movimiento es muy rica y compleja, lo importante está en rescatar la guía organizativa que dio sobre los grupos de autodefensa de Tepalcatepec, Michoacán, pues ambas expresiones estallaron con el hartazgo ciudadano a la inseguridad y la violencia en la que vivían.

Los movimientos de autodefensa en el Pacífico mexicano (la mayor parte de ellos en esa región) han nacido con el objetivo de frenar el avance del crimen organizado, mismo que atacaba sus comunidades a su gente y sus recursos naturales.

⁷⁵ Sánchez Valdés Víctor Manuel, La geografía de las autodefensas, *Animal Político*, México, enero 28 2014, versión en línea, disponible en:

<http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2014/01/28/la-geografia-de-las-autodefensas/>

⁷⁶ Capos Arturo y G. Partida Juan, Cumple Cheran 4 años de autogobierno, sin partidos, *La Jornada* México, lunes 20 abril 2015, en línea, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2015/04/20/estados/029n1est>

Violencia que se recrudeció en los siguientes años debido a la inoperancia de las autoridades para frenar los brotes de violencia criminal, teniendo como consecuencia aumento a la llamada narcoviencia en donde a todas luces ha habido un aumento considerable en los últimos años como lo documentan algunas organizaciones internacionales como la ONU en donde se menciona:

“No les voy a enfatizar lo que ya todos sabemos, la violencia en todas las escalas, en Centroamérica y el Caribe y que naturalmente toca a México, como parte de América del Norte, y sin embargo, sigue aun siendo Estados Unidos el país con mayor tasa de mortalidad en relación al consumo crónico de drogas de todas las variantes y sigue siendo un grave problema de salud pública, en particular en Estados Unidos y Canadá”⁷⁷.

La demanda de drogas en Estados Unidos genera violencia que trae de la mano guerras entre Carteles por la lucha de mayores ganancias, rutas etc. que desemboca a uno de los mayores problemas (no el único ni por eso el más importante) en México y son los miles de desplazados por la violencia y la inseguridad que ha llegado a documentarse en los siguientes datos:

“En México existen un total de 281 mil 400 desplazados internos, debido a la violencia ligada al tráfico de droga; sin embargo, el gobierno ‘no reconoce oficialmente el desplazamiento interno, según un informe publicado en Ginebra por el Centro de Vigilancia de Desplazados Internos. Debido al aumento en la violencia, tan solo en Michoacán un año después de surgidas las autodefensas se han extendido a 14 municipios y nueve más están en proceso de limpieza”⁷⁸.

Datos y acontecimientos que no nos pueden sugerir otra cosa más que en México y América las crisis social se generalizó y agravo con el neoliberalismo, las guerras y la violencia y son parte de un proceso histórico en donde “cada vez más, el sistema se hunde en sus contradicciones inmanentes y estructurales que impiden desarrollarse y crecer igual que lo hizo durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial”⁷⁹, acentuando en consecuencia la injusticia y exclusión social

⁷⁷ Centro de noticias ONU, La ONU advierte del aumento de la narco-violencia en Centroamérica, El Universal, en línea, 04 de marzo, 2014, disponible en:

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28872#.Vx7SfzB97IU>

⁷⁸ Castellanos Laura, Autodefensas: en un año se extienden en 14 municipios, El Universal, en línea, lunes 24 de febrero 2014, disponible en:

<http://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/autodefensas-8221limpian-8221-22-de-michoacan-44490.html>

⁷⁹ Sotelo Valencia Adrián, México (re) cargado. Dependencia, neoliberalismo y crisis, editorial ITACA, México, 2014, p.33.

dejando como único panorama las constantes luchas por sobrevivir y mantener vivos los recursos naturales y humanos. Por tal motivo es de vital importancia este contexto histórico previo en México y Michoacán para esclarecer las razones y las condiciones en las cuales los grupos de autodefensa salen a la luz pública.

Capítulo IV

El caso de las autodefensas de Tepalcatepec, Michoacán 2013

4.1 El narcotráfico como detonante de dicho movimiento

Dicho movimiento es un proceso que se gestó durante años, gracias a la opacidad del gobierno, autoridades, instancias legales, incluso gracias a la posición geográfica que juega un rol estratégico en el trasiego de drogas rumbo a Estados Unidos, incluso con los ataques directos a las cárteles de la droga esta llega a su principal destinatario y “A medida que México y Colombia continúan aplicando presión sobre los narcotraficantes, los países de América Central son cada vez más vulnerables para el tráfico de cocaína y otras drogas que son destinadas primordialmente para el mercado de Estados Unidos, indica el Memorando Anual de la Casa Blanca”⁸⁰, debido a que la incautación de cargamentos de droga proveniente de esos países tiene que ser recuperada rápidamente para llegar a su destino se tiene que producir aún más droga, agravando las situaciones de inseguridad y violencia.

Este es un negocio infinitamente rentable, pues:

“Las ganancias por la venta de droga le permiten a la delincuencia organizada tener un poder económico que compite con algunos estados de la República y que supera a los municipios, dijo el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, a los senadores del PRI y del Partido Verde”⁸¹

También hay que agregar que el poder económico de los carteles de la droga aumenta su accionar bélico y militar, teniendo la posibilidad de cooptar personal incluso altamente calificado, pues se ha documentado que uno de los carteles que mantuvo rutas comerciales en Michoacán ha sido fundado con miembros desertores del Ejército mexicano y otras corporaciones:

⁸⁰ Redacción, El narcotráfico en México ‘empuja’ el tráfico de drogas a Centroamérica, Expansión, en línea, viernes 17 septiembre 2010, disponible en: <http://expansion.mx/mundo/2010/09/17/el-narcotrafico-en-mexico-empuja-el-trafico-de-drogas-a-centroamerica>

⁸¹ Robles de la Rosa Leticia, El crimen, con más poder que alcaldías: PGR; ni EU ha resuelto el problema, afirma, Excélsior, en línea, 03/02/2015, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/03/1006219>

“Uno de estos casos fue Heriberto Lazcano, quien perteneció al Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Ejército y, luego de siete años de servicio, desertó y se convirtió en uno de los fundadores del Grupo de los Zetas, uno de los grupos más violentos que operaba en el país, del que se convirtió en uno de los principales líderes”⁸².

Este dato refleja la capacidad económica y de reacción de dicho grupo, pues la estrategia y destreza militar se puso a las órdenes del crimen organizado, iniciando operaciones como los zetas en 2010 debido a que “Su trayectoria y poder le permitió conformar su independencia y se desprendió del cartel del golfo en 2010, año en el que la violencia escaló en el norte del país”⁸³, la trayectoria ilícita de los zetas como célula independiente empezó a cobrar notoriedad cuando se inició la diversificación de sus actividades, teniendo entre otras: “Matanzas de inmigrantes, decapitaciones, operativos hechos con precisión militar. Hasta no hace mucho, el accionar de los Zetas parecía no abandonar las primeras planas de periódicos y revistas en México”⁸⁴.

Problemas que fueron mermando la vida cotidiana y política del país permitió y estimuló el estallido que para 2013 fue producto del hartazgo social por varias décadas de actividades ilícitas de parte de los grupos del crimen organizado, además de los elementos mencionados anteriormente.

El ejemplo organizativo más cercano temporal y geográficamente frente al clima de inseguridad violencia y corrupción fue el de:

“El municipio, de unos 18 mil habitantes y 27 mil hectáreas, es el más grande entre las comunidades purépechas y se encuentra en la parte alta de una meseta llena de imponentes bosques de encino, que han sido a lo largo de la historia su riqueza y su calamidad, hasta que en 2011 el saqueo forestal y la violencia hicieron que sus pobladores decidieran regirse por sus formas tradicionales”⁸⁵.

⁸² Redacción, Ejército mexicano rastrea a exmilitares para evitar que sean reclutados por el narco, Sin Embargo, en línea, mayo 23-2015, disponible en:

<http://www.sinembargo.mx/23-05-2015/1353246>

⁸³ Redacción, Del primer zeta a ‘el Z-42, Milenio, en línea, 04-03-2015, disponible en:

http://www.milenio.com/policia/cartel_de_los_zetas-Omar_Trevino_Morales-brazo_armado_los_zetas-historia_Los_Zetas_0_475152821.html

⁸⁴ Pérez Salazar Juan Carlos, ¿Qué pasó con los zetas, el cartel más temido de México?, BBC, en línea, 19 de mayo 2014, disponible en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140518_mexico_cartel_zetas_que_paso_jcps

⁸⁵ Campos Arturo y G Juan, Cumple Cherán 4 años de autogobierno, sin partidos, La Jornada, lunes 24 de abril, México, p.29.

La organización social se debió a que los pobladores decidieron expulsar de su comunidad a las células del crimen organizado que controlaban la zona para poder conservar sus recursos naturales y además regirse mediante usos y costumbres como ya he mencionado, fue el ejemplo de fuerza, organización y resistencia al crimen organizado más cercano a Tepalcatepec. A continuación, se presenta una cronología mínima para poder seguir el desarrollo y las implicaciones sociales que trajo consigo la aparición de las autodefensas en Tepalcatepec Michoacán.

4.2 Cronología mínima: del alzamiento del grupo de autodefensas a la aprehensión de José Manuel Mireles

La larga historia de atropellos por parte de células criminales generó desgaste, frustración y un evidente deterioro social, aunado a esto la negligencia y corrupción con la que operaban las autoridades generaron un ambiente propicio para la formación de grupos de autodefensa, organizándose para combatir el crimen organizado y devolver la paz a sus comunidades.

Es imperativo mencionar los acontecimientos que definieron el rumbo del país antes del levantamiento armado en Michoacán, algunos de esos acontecimientos son que se presentan a continuación. Para el 1 Julio de 2012 en México se llevaron a cabo elecciones federales, en las cuales se eligen por elección popular los cargos de: presidente de la República, 128 Senadores Y 500 Diputados Federales, a cargo por el Instituto Federal Electoral (IFE).

Elecciones enmarcadas por un agitado ambiente de descontento político, manifestaciones por la libertad de expresión y por un movimiento social que para esos meses vio su mayor auge y es el autodenominado #YoSoy132 conformado en su mayoría por estudiantes que buscaban entre otras cosas la democratización de los medios de comunicación.

30 de agosto de 2012. el IFE declara ganador al candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a Enrique Peña Nieto (EPN) para el período 2012-2018.

Lo antes mencionado agrega pistas del contexto político en el que los grupos de autodefensa salen a la luz pública. EPN inicia su mandato en medio de descontentos, movilizaciones y protestas, a las cuales se agrega el levantamiento armado en Michoacán, llevándose a cabo en el corazón de Tierra Caliente, Michoacán.

24 de febrero 2013. Día de la aparición pública del grupo de autodefensa:

“Fue la mañana del 24 de febrero de 2013 –Día de la Bandera Nacional– cuando grupos de civiles armados encabezados por Hipólito Mora Chávez, de La Ruana, en el municipio de Buenavista, se alzaron en contra de Los Caballeros Templarios, a la par en el municipio de Tepalcatepec, hombres y mujeres encabezados por José Manuel Mireles Valverde blindaron los accesos de esta municipalidad y se lanzaron en busca de las células criminales de Los Caballeros Templarios”⁸⁶.

Así es como amaneció en esos municipios en Michoacán. Sobresaliendo desde el inicio de la actividad de las autodefensas en Tepalcatepec José Manuel Mireles e Hipólito Mora del municipio de La Ruana captaron la atención de cientos, a nivel nacional e internacional incluso generando expectativas y dudas sobre orígenes y miembros involucrados, las cuales se fueron aclarando o acentuando a lo largo del tiempo.

Otro periódico de circulación nacional apuntaba para ese día lo siguiente:

“Ya iniciado el sexenio de Peña Nieto, en el corazón de Tierra Caliente, Michoacán, irrumpe un nuevo grupo armado, organizado por comerciantes, productores de limón y aguacate, profesionistas de la zona para “recuperar el control” frente a Los Templarios. El 24 de febrero, en el poblado de La Ruana, municipio de Buenavista y en Tepalcatepec se formaron los primeros grupos civiles. A diferencia de La Familia, cuando irrumpió en el escenario local, no lanzaron cabezas ni han practicado el terror sino una estrategia de expulsión de Los Templarios. Actualmente se agrupan como Comando Unido de Autodefensas de Michoacán, dicen tener 10 mil hombres armados con rifle, su vocero más visible es el doctor José Manuel Mireles Valverde, y han avanzado en una decena de municipios, cercando a Apatzingán, el corazón de la disputa”⁸⁷.

La aparición pública de grupos de civiles armados en medio de una zona de conflicto derivado de las pugnas entre diversos carteles y células del crimen organizado llamo

⁸⁶ Ramos Tafolla Antonio, A tres años de la aparición de autodefensas en Michoacán, El Cambio de Michoacán, en línea, miércoles 24 de febrero de 2016, disponible en:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n682>

⁸⁷ Op.cit. “#MichoacanEnGuerra: cronología mínima

la atención de todo el país, sobre todo por la conformación del grupo, que entre ellos se encontraban productores de limón, aguacate, así como profesionistas e incluso jóvenes, los cuales tenían como objetivo la expulsión de grupo criminales y autoridades coludidas, con la ayuda de hombres armados.

6 de marzo 2013. En uno de los municipios que mantiene presencia de grupos de autodefensa se muestran expresiones sobre los motivos de su alzamiento:

“Preferimos morir a que nuestros hijos vivan de rodillas, aseguró uno de los llamados policías comunitarios del ejido Felipe Carrillo Puerto, mejor conocido como La Ruana. Uno de sus compañeros, de los más de 100 habitantes que tomaron las armas el 24 de febrero, preguntó: ¿Sabe por qué se levantó el pueblo? Porque las cuotas que pagábamos a la mafia no nos dejaban ni para tragar”⁸⁸.

Michoacanos dispuestos a enfrentarse al crimen organizado en torno a la idea de recuperar el bienestar en sus comunidades, mostrando la legitimidad del movimiento y el apoyo ciudadano en cada municipio.

8 de marzo 2013. El gobernador de Michoacán, es el principal responsable de la administración y dirección de las instituciones en dicho estado se ausenta en medio de una coyuntura política y social frágil en donde grupos de autodefensa toman el control del cada vez más municipios, la prensa local lo menciona: “El gobernador Fausto Vallejo Figueroa estará ausente del cargo durante varios días por motivos de salud, informó el secretario general de Gobierno, Jesús Reyna García, quien descartó que el mandatario padezca cáncer o un problema renal”⁸⁹, por dichos problemas se ausenta el gobernador que tomó posesión el 14 de febrero de 2012 para concluir en 2015.

9 de marzo. Los alcaldes Guillermo Valencia Reyes y Luis Torres Chávez de Tepalcatepec y Buenavista respectivamente hacen una petición especial a unos días del alzamiento que comenzó en dichos municipios:

⁸⁸ Martínez Elorriaga Ernesto, Las cuotas de la mafia no nos dejaban ni para tragar, La Jornada, México, miércoles 6 de marzo de 2013, en línea, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/06/estados/044n2est>

⁸⁹ Martínez Ernesto, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, Deja Fausto Vallejo la gubernatura unos días, La Jornada, México, viernes 8 de marzo de 2013, en línea, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/08/estados/037n2est>

“Los alcaldes de Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán, Guillermo Valencia Reyes y Luis Torres Chávez, respectivamente, pidieron que las bases de operación mixta (BOM) en esta región de Tierra Caliente se instalen en forma permanente para que cese la creación de grupos de autodefensa y se reactive la economía regional – basada en la agricultura, ganadería y comercio– rezagada por la violencia”⁹⁰.

La petición sobre la permanencia de las bases de operación mixta las cuales son áreas de concentración del Ejército, y en casos otras fuerzas policiales en donde se almacenan elementos de toda clase para el óptimo desarrollo de sus tareas o funciones, dicha petición obedece principalmente a que se han registrado fuertes enfrentamientos en la zona entre diversos grupos, lo cual trae consigo una constante presencia militar.

29 de abril de 2013. Los enfrentamientos por el control de la zona continúan:

“Integrantes de la organización criminal Los Caballeros Templarios se enfrentaron la madrugada de este domingo contra guardias comunitarios de Tepalcatepec y de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, mejor conocida como La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán. El combate dejó como saldo al menos 10 muertos y siete lesionados. El líder de la policía comunitaria de La Ruana, quien pidió anonimato por su seguridad, informó vía telefónica que a las 5 horas del domingo grupos armados provenientes de la brecha poniente –que comunica con el municipio de Aguililla–, y del acceso principal de la zona oriente–, que desemboca a la carretera Tepalcatepec-Buenavista–, intentaron sorprender con armas largas a sus elementos, lo que originó una balacera que duró más de 40 minutos”⁹¹.

Los enfrentamientos en la zona se recrudecen teniendo como consecuencia el avance de grupos de autodefensa para salvaguardar recursos naturales y humanos frente a los abusos del crimen organizado.

16 de mayo de 2013. En un contexto social álgido con enfrentamientos constantes entre criminales, ejército, policía y marina los grupos de autodefensa siguen avanzando, pese a sus bajas y errores han logrado recuperar el control de cada vez más municipios por tal motivo se aseguró que no se permitirá el desarme que impulsa el gobierno, debido a que “el jefe de la policía comunitaria de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán,

⁹⁰Martínez Ernesto y Alma Muñoz, Solicitan dos ediles en Michoacán permanencia de las bases mixtas, La Jornada, México, 9 de marzo de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/09/estados/030n1est>

⁹¹ Martínez Elorriaga Ernesto, Atacan a guardias comunitarios en la Ruana;10 muertos y 7 heridos, La Jornada, México, 29 de abril de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/29/estados/035n1est>

Hipólito Mora, aseguró que no permitirán que los desarmen, tras el anuncio de un jefe de seguridad nacional de que lo harían. Estamos haciendo lo que le correspondía al gobierno, que es garantizar la seguridad y evitar que nos extorsionen”⁹², ante dicho anuncio el gobierno federal emprendió más acciones al respecto y contestó.

22 de mayo de 2013. El gobierno federal ha mantenido firme su postura y no saldrán las fuerzas armadas hasta que se garantice la paz y seguridad a todos los michoacanos, por tal motivo:

“El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que las fuerzas federales permanecerán en Michoacán hasta que se garanticen la paz y la tranquilidad en la entidad. Al poner en marcha una estrategia integral de seguridad para el estado, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, advirtió que no habrá tregua ni pacto con la delincuencia organizada”⁹³.

Unas de las acciones para reestablecer la paz dentro de la estrategia integral de seguridad se encuentran:

“Luego de la reunión del Gabinete de Seguridad y autoridades estatales en las que se puso formalmente en marcha la estrategia integral de seguridad para Michoacán, el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, advirtió que NO se permitirá que los civiles anden armados y anunció un programa de canje de armas: Osorio Chong informó que se canalizarán recursos para la construcción de un cuartel militar en el sur del estado, así como el Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando de Michoacán”⁹⁴.

Las acciones del gobierno son contundentes, el no querer aceptar a ningún grupo armado basándose en que la permanencia de las fuerzas federales es en beneficio común.

23 de junio de 2013. La estrategia de disolver a los grupos de autodefensa en Michoacán a través de la detención de sus miembros generó que “durante varias horas, elementos del Ejército Mexicano detuvieron a por lo menos dos integrantes de la guardia comunitaria que surgió el pasado 15 de mayo en el municipio de

⁹² Martínez Ernesto, Michoacán, policía comunitaria dice que no permitirá ser desarmada, La Jornada, México, 16 de mayo 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/16/politica/015n3pol>

⁹³ Martínez Elorriaga Ernesto, No habrá tregua ni pacto con el crimen en Michoacán: Osorio Chong, La Jornada, México, 22 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/22/politica/003n1pol>

⁹⁴ Ferriz Pedro, Noticias de hoy con Pedro Ferriz, 23 de mayo de 2013, Imagen Radio, México, 22-05-2013, disponible en: <http://www.imagenradio.com.mx/noticias-de-hoy-con-pedro-ferriz-22-mayo-2013>

Coalcomán, entre ellos a Misael González y Felipe Díaz, sus presuntos dirigentes, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)⁹⁵, en los territorios que se fue extendiendo y generalizando el uso de los grupos de autodefensa para la protección de sus comunidades ha generado aceptación entre los miembros de la comunidad a tal grado que logran tener apoyo incluso a costa de la presencia del ejército.

25 de julio de 2013. La presencia del Cartel de los Caballeros Templarios en la región no ha dejado descansar a los grupos de autodefensa, los operativos y detenciones que se han realizado ha sido para poder dismantelar el grupo que ha mantenido su propia ley en Michoacán, el apoyo que se logró por parte del ejército se vio materializado en un operativo para capturar a sus principales cabecillas, en el que:

“El Ejército Mexicano y la Policía Federal (PF) emprendieron un operativo en Michoacán para localizar a los principales líderes de la agrupación criminal denominada Los caballeros templarios, entre quienes figuran Enrique Plancarte Solís y Servando Martínez, La Tuta. El propósito principal es la aprehensión de los delincuentes y el desmembramiento del grupo, revelaron a La Jornada fuentes militares y de inteligencia del gobierno federal”⁹⁶.

Operativos que reforzaban la presencia militar y el hostigamiento en los principales puntos en Michoacán, la persecución, aprehensión y abatimiento de miembros de dicho Cartel provocaron que su presencia en el estado disminuyera y se fuera recuperando la paz y la tranquilidad.

18 de agosto de 2013. La tranquilidad ha regresado a Tepalcatepec y así lo expresa el jefe de las autodefensas en dicho municipio “Mireles dijo que, desde el 24 de febrero, cuando se armaron, no ha habido en Tepalcatepec y Buenavista un solo robo, secuestro o extorsión; únicamente el levantón y asesinato de su compañero

⁹⁵ Martínez Elorriaga Ernesto, Detención de varios guardias comunitarios en Coalcomán, Michoacán, moviliza a pobladores, *La Jornada*, México, 23 de junio de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/23/estados/027n1est>

⁹⁶ Méndez Alfredo, Ejercito y PF, tras los lideres templarios, *La Jornada*, México, 25 de julio de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/25/politica/003n1pol>

Luis Paz Miranda⁹⁷, los grupos de autodefensa han logrado su principal objetivo y es el de regresar la paz y seguridad a sus municipios, lográndolo en unos de los primeros en alzarse en armas en contra del crimen organizado.

20 de agosto de 2013. La posición del gobierno frente a los grupos de autodefensa se ve reflejada cuando el secretario de Gobernación declara “Tras la detención de grupos de policías comunitarias en Michoacán, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sostuvo que ningún cuerpo de autodefensa puede asumir por derecho lo que toca al Estado, que es la seguridad de la población”⁹⁸, la postura es clara y sin tapujos el gobierno empieza la represión física en contra de dichos grupos debido a que violentan una de las funciones que le corresponde al Estado.

27 de septiembre de 2013. La notable labor de los grupos de autodefensa ha impulsado que en más municipios se organicen los pobladores y se defiendan directamente de los ataques y abusos del crimen organizado como lo afirma “El alcalde priísta de Buenavista Tomatlán, Luis Torres Chávez, afirmó que lejos de desaparecer, los grupos de autodefensa se han extendido a todas las comunidades de ese municipio de la región de Tierra Caliente, por lo que nuevamente se vio obligado a abandonar su domicilio y las oficinas del ayuntamiento desde hace un mes”⁹⁹, el abandono de su domicilio responde a que los integrantes de los grupos vinculan al alcalde con el crimen organizado. El ejemplo organizativo que ha dado soluciones en ese momento han sido los grupos de autodefensa.

28 de octubre de 2013. Momento en el cual miembros de los grupos de autodefensa pretendía tomar otro municipio más de Michoacán debido al control que ejercen los caballeros templarios en la zona se declara lo siguiente:

“El jefe de la guardia comunitaria de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, municipio de Buenavista, Hipólito Mora, indicó que el arribo a Apatzingán no resultó como deseaban porque los militares impidieron que entrara

⁹⁷ Martínez Elorriaga Ernesto, La captura de 45 policías en Aquila, por división entre ellos: jefe de autodefensas, *La Jornada*, México, 18 de agosto de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/18/politica/010n1pol>

⁹⁸ Velasco Elizabeth y Ballinas Víctor, Osorio Chong justifica actos contra policías comunitarias, *La Jornada*, México, 20 de agosto, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/20/politica/009n2pol>

⁹⁹ Martínez Elorriaga Ernesto, En Michoacán, más grupos de autodefensa, *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/28/politica/007n3pol>

mucha gente, además de que hubo la intención de detener al doctor José Manuel Mireles, coordinador de todos los grupos de autodefensa de esta región del valle de Apatzingán y parte de la Sierra Occidental”¹⁰⁰.

La solución rápida e inmediata que se logró a través de dichos grupos popularizó su implementación y rápidamente se crearon nuevas organizaciones en Michoacán, aunque la postura del gobierno sea no apoyar a dichas organizaciones estas avanzan.

1 de noviembre de 2013. El gobierno federal refuerza la actividad militar en Michoacán

“Con base en un diagnóstico elaborado por todas las áreas que integran el gabinete de seguridad, el gobierno federal desarrollará una estrategia regional de combate a los grupos criminales que operan en el estado de Michoacán, y para ello se utilizarán puntos de revisión en los accesos carreteros hacia esa entidad en los cuales se detecten armas de fuego y caravanas de vehículos de presuntos integrantes del crimen organizado”¹⁰¹.

La situación que en ese momento se vivía en Michoacán y que provocó el alzamiento de grupos armados también fue un motivo para que el gobierno federal llenara las calles de elementos de la Policía, Marina y Ejército, lo cual recrudeció la violencia generada por grupos criminales, debido a los abusos registrados por dichos elementos.

17 de noviembre de 2013. Miembros de autodefensas de Tepalcatepec avanzan en territorio michoacano con el objetivo de desmantelar y acabar con el grupo criminal de los caballeros templarios los cuales mantenían operaciones en gran parte de dicho estado, por tal motivo es que:

“Integrantes de grupos de autodefensa de los municipios de Tepalcatepec y Buenavista tomaron la alcaldía de Tancitaro y desarmaron a la policía municipal con la intención de anunciar la creación de la defensa comunitaria en Michoacán en esta localidad, esto luego de que los autodefensas sostuvieran un enfrentamiento armado

¹⁰⁰ Martínez Elorriaga Ernesto, Permanece el resguardo de Apatzingán por militares y elementos de la policía federal, *La Jornada*, México, 28 de octubre de 2013, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/10/28/politica/015n1pol>

¹⁰¹ Castillo García Gustavo, Buscará el gobierno cercar a los grupos criminales en Michoacán, *La Jornada*, México, 1 de noviembre de 2013, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/01/politica/005n1pol>

en la tenencia de Pareo contra presuntos integrantes del crimen organizado, que dejó tres decesos y cuatro civiles heridos, confirmó el gobierno del estado”¹⁰².

El grupo avanza por Michoacán con el objetivo de capturar y poner a disposición de las autoridades a los principales líderes de los caballeros templarios, cosa nada sencilla debido a que no fácilmente el grupo criminal va a dejar una zona importante tanto económica como estratégica para sus operaciones delictivas, lo que provoca fuertes enfrentamientos en donde lamentablemente hay decesos.

28 de noviembre de 2013. El territorio que cuenta con presencia de grupos de autodefensa se encuentra principalmente en:

“También tomaron el control de tres poblados más de Tancítaro (El Zapote, El Corrijo y Rancho Grande) y advirtieron que continuarán su expansión hacia Los Reyes, San Juan Nuevo, Uruapan, Arteaga y Tumbiscatío. Con estas nuevas incursiones, las autodefensas tienen presencia en gran parte del territorio de la Tierra Caliente michoacana: Tepalcatepec, Buenavista Tomatlán, Coalcomán, Apatzingán (parcialmente), Chinicuila, Tancitaro y Aguililla”¹⁰³.

El avance de las autodefensas es contundente debido a que también reciben el apoyo de los pobladores de las diversas comunidades en donde van incursionando, generando apoyo logístico y humano, debido a que son aquellos pobladores los que identifican a la gente inmiscuida en el crimen y así ponerlas a disposición de las autoridades y así poder dismantelar el cartel de los Caballeros Templarios.

30 de noviembre de 2013. La militarización del estado es cada día más contundente, pues se refuerza la presencia de militares en Apatzingán en un despliegue en donde:

“Aproximadamente 800 militares arribaron hoy a la ciudad de Apatzingán para reforzar las acciones de seguridad en la región de Tierra Caliente, y para frenar el avance de los grupos de autodefensa que pretenden tomar la cabecera municipal, considerado punto estratégico de la delincuencia organizada. El convoy llegó a la 43 Zona Militar desde donde el personal se distribuirá para realizar labores de contención, vigilancia y patrullaje. Hoy, el gobernador Fausto Vallejo y el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, pusieron en marcha la construcción de un cuartel militar en el municipio de Coalcomán, que albergará un

¹⁰² Martínez Elorriaga Ernesto, Autodefensas de Tepalcatepec y Buenavista toman Tancítaro, La Jornada, México, 17 de noviembre de 2013, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/17/politica/013n1pol>

¹⁰³ De la Redacción, Incursionan autodefensas en cuatro comunidades de Apatzingán y Tancítaro, La Jornada, México, 28 de noviembre de 2013, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/28/politica/005n1pol>

batallón de 600 hombres, quienes brindarán servicios de protección y asistencia a los michoacanos que viven en esta parte del estado”¹⁰⁴.

El envío de efectivos es debido a que se pretende frenar el avance de grupos de autodefensa y que lleguen a Apatzingán, lo que causa controversia debido a que los militares no repelen en esta acción a los criminales, al contrario, evitan que las autodefensas lleguen a uno de los puntos más importantes para el cartel. Además de que se instalara un cuartel militar que aumentaría la presencia de militares en la zona.

20 de diciembre de 2013. Debido a que la inseguridad no disminuyó en otros municipios de Michoacán se hace necesaria la presencia de las autodefensas como lo afirma el entonces vocero José Manuel Mireles:

“Agrega que son cuatro los municipios a los que el Consejo General de Autodefensas y Comunitarios de Michoacán pretende llegar: Múgica, Ario de Rosales, Pátzcuaro y Morelia, en este último, señaló Mireles Valverde, se concentra la inseguridad, pues las autoridades municipales y estatales no han sabido actuar frente al crimen organizado. La tarde del miércoles, cerca de mil personas de Zicuirán y El Chauz realizaron un mitin en la primera población. El alcalde priísta de La Huacana, Alfonso Méndez Chávez, estuvo presente y de acuerdo en integrar una guardia comunitaria, si la gente así lo decide, lo que no queremos es derramamiento de sangre”¹⁰⁵.

Justo aquí se menciona una de las muchas razones por las cuales surge el movimiento “las autoridades no han sabido actuar”, aunado a la opacidad y corrupción que se generó durante años en esos municipios provocan que el clima de inseguridad se generalice en el lugar y los criminales tengan más posibilidad de acción. Cabe destacar que hay municipios en los que (como ya se mencionó) los presidentes municipales tienen que huir debido a que los miembros de las autodefensas los ubican como criminales, también hay municipios en donde el presidente municipal apoya la acción mientras sea legítima y cuente con el apoyo popular, lo cual facilita que la paz se reestablezca en el lugar.

¹⁰⁴ Martínez Ernesto, Llegan a Apatzingán refuerzos del Ejército, *La Jornada*, México, 30 de noviembre de 2013, disponible en:

¹⁰⁵ Martínez Elorriaga Ernesto, Avanzan grupos de autodefensa; buscan llegar a cuatro municipios de Michoacán, *La Jornada*, México, 20 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/20/politica/014n1pol>

29 de diciembre de 2013. La presencia de grupos de autodefensa en Michoacán se estima que es la siguiente:

“Es así como los grupos de autodefensa, que surgieron hace 10 meses para combatir a la delincuencia organizada, ya controlan una sexta parte de Michoacán y siguen avanzando. Tienen amplia presencia en Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán, Aguililla, Chinicuila, Aquila, Tancítaro, La Huacana y ahora en Churumuco, sin contar a otros grupos indígenas purépechas que también se han organizado, como en Cherán, Los Reyes, Paracho y Salvador Escalante”¹⁰⁶.

Debido al éxito, en más comunidades se ha convocado a luchar en contra de los abusos de los criminales, teniendo la aceptación y apoyo de los habitantes se ha logrado frenar y disminuir el poder del Cartel.

31 de diciembre de 2013. En otras estimaciones se calcula que:

“A unas horas de finalizar el 2013, el gobierno de Michoacán no ha tenido más remedio que reconocer la presencia y aparición de los grupos de civiles armados, autodenominados grupos de autodefensa o policía comunitaria, que a la fecha mantiene presencia real en al menos 42 de los 113 municipios de la entidad y en más de 70 comunidades y poblados, sobre todo en Tierra Caliente”¹⁰⁷.

Estimaciones presentadas que muestran que el avance de las autodefensas es importante y abarca municipios de vital importancia, en donde además se tiene el apoyo social, lo cual genera que en otras comunidades se genere confianza y aceptación. El año termina y la situación política y social de Michoacán apunta a que el movimiento de autodefensas se prolongue y abarque más municipios, al igual que el pronóstico es que dicho estado este totalmente militarizado en donde también es factible una represión fuerte por parte de dichas fuerzas.

4 de enero de 2014. Hombres armados siguen avanzando en la “recuperación” de municipios que estaban en manos de los caballeros templario, para el 4 de enero, decenas de hombres armados entran a Parácuaro, el balance de los hechos es el siguiente:

¹⁰⁶ Martínez Ernesto, Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán, La Jornada, México, 29 de diciembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>

¹⁰⁷ Martínez Dalia, Avanzan grupos de autodefensa, El Universal, México, 31 de diciembre de 2013, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2013/impreso/avanzan-grupos-de-autodefensa-93308.html>

“Unos 200 guardias comunitarios tomaron la cabecera municipal de Parácuaro, hecho que provocó balaceras y tres enfrentamientos, con saldo de un autodefensa muerto, quien recibió una bala en la cabeza, informó la Coordinación General de Autodefensa. Entre las 13 y 15 horas, una caravana de camionetas con decenas de hombres armados bajó por el Zapote, municipio de Tancítaro, el cual fue tomado el pasado 17 de noviembre por grupos de autodefensa encabezados por su dirigente José Manuel Mireles. Entraron por la comunidad Las Hordeñitas y de ahí se dirigieron al palacio municipal”¹⁰⁸.

El avance contundente del movimiento trae consigo la toma de municipios anteriormente controlados por el crimen organizado, los cuales realizaban diversas actividades ilícitas en las comunidades, las cuales fueron perdiendo la seguridad de sus vidas cotidianas.

Tras el avance de estos grupos en un municipio más de Michoacán, por la noche de aquel sábado 4 de enero de 2014 ocurre uno de los accidentes más sonados a nivel nacional, pues envuelve al líder de las autodefensas que se alzaron en contra de los abusos criminales hace poco menos de un año, en la noticia se destaca lo siguiente:

“El doctor José Manuel Mireles Valverde, líder máximo de los grupos de autodefensa que operan en el estado de Michoacán, se accidentó la noche del sábado 4 de enero de 2014 mientras viajaba en una avioneta. De acuerdo con reportes oficiales, el médico cirujano se encuentra internado en un hospital de La Huacana, Michoacán, donde se le reporta estable, tras sufrir un accidente mientras estaba a punto de aterrizar la avioneta en la que viajaba desde, Guadalajara, Jalisco, acompañado de otras cuatro personas”¹⁰⁹.

La persecución política y los enfrentamientos armados en contra del líder de las autodefensas se han agravado a tal grado que se atenta en contra de su vida, lo cual provocó que Mireles tuviera un accidente en dicha avioneta y resultara gravemente herido. En información ofrecida por el movimiento se confirma que el atentado ocurrió tras la “toma” de Parácuaro, en donde los autodefensas recuperaron el control de la comunidad, el comunicado se comparte a continuación: “Información extraoficial apunta a que Mireles Valverde abordó la avioneta en

¹⁰⁸ Martínez Elorriaga Ernesto, Matan a un autodefensa tras la toma de otro municipio en Michoacán, La Jornada, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/politica/003n1pol>

¹⁰⁹ Redacción Animal Político, Sufre accidente aéreo líder de autodefensas en Michoacán, Animal Político, 05 de enero de 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/01/sufre-accidente-aereo-lider-de-autodefensas-en-michoacan/>

Parácuaro, horas después de que los autodefensas tomaran ese municipio. Afectado por un traumatismo craneoencefálico, fue internado en un hospital de La Huacana y después de las 22 horas se informó que sería trasladado en un helicóptero Black Hawk de la Policía Federal a un nosocomio de Morelia”¹¹⁰, los enfrentamientos en contra de los grupos de autodefensa que se han esparcido por Michoacán se han recrudecido, lo que ha generado diversos enfrentamientos en donde algunos miembros han resultado gravemente heridos.

5 de enero de 2014. El líder del movimiento el Dr. José Manuel Mireles es trasladado, se informa lo siguiente:

“Fuentes policiales informaron que José Manuel Mireles, líder de grupos de autodefensa en Michoacán, fue trasladado por elementos de la Policía Federal a la Ciudad de México tras el incidente que sufrió la aeronave en la que viajaba. Cerca de las 11:30 horas el líder de las autodefensas fue sacado de las instalaciones del hospital Star Médica, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, y trasladado vía terrestre a la Comisaria Regional de la Policía Federal y subido a un helicóptero artillado para finalmente despegar y ser llevado a un hospital del Distrito Federal. El traslado del Dr. Mireles obedecería a dos razones: una la referente a cuestiones de seguridad y la otra para mejorar la atención médica”¹¹¹.

Por dichas cuestiones se traslada al líder de las autodefensas, mientras el grupo sigue avanzando en la “recuperación” de municipios, su principal líder y vocero se recupera de un atentado en Michoacán.

6 de enero de 2014. Tras la toma de Parácuaro y el atentado de Mireles un grupo de hombres armados pertenecientes al Cártel de los Caballeros Templarios tuvieron un enfrentamiento con grupos de autodefensa en el cual “Horas después de que alrededor de 200 guardias comunitarios tomaron la cabecera municipal de Parácuaro, ocurrieron dos enfrentamientos entre grupos de autodefensa y el cártel de los Caballeros templarios, con un saldo de dos integrantes de la organización criminal muertos”¹¹², el grupo criminal sigue manteniendo

¹¹⁰ Ferrer E. y Martínez E., Mireles graves tras caída de avioneta, La Jornada, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/politica/003n3pol>

¹¹¹ Redacción, Traslada a José Manuel Mireles a la Ciudad de México, SDPnoticias, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/estados/2014/01/05/traslada-a-jose-manuel-mireles-a-la-ciudad-de-mexico>

¹¹² Martínez Elorriaga Ernesto, Enfrentamiento de autodefensas y templarios; mueren dos delincuentes, La Jornada, México, 6 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/06/politica/005n1pol>

enfrentamientos con los grupos criminales con el objetivo de recuperar el control de las zonas que se le han arrebatado.

11 de enero de 2014. El secretario de gobernación declara lo siguiente: “Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que en los próximos días darán a municipios de Michoacán todo el apoyo que se requiera en materia de seguridad para evitar que los grupos de autodefensa continúen operando”¹¹³, el gobierno hará lo necesario para evitar que el movimiento siga creciendo como hasta ahora, además de desarticular las organizaciones ya establecidas.

13 de enero de 2014. El periódico *La jornada* publicó ese lunes lo que ocurrió un día antes, movilización por parte de los grupos de autodefensa:

“Grupos de autodefensa tomaron este domingo la población de Nueva Italia, municipio de Múgica, luego de un enfrentamiento que dejó un lesionado. Mientras, en Apatzingán siguió el vandalismo, se prendió fuego a un camión del servicio de limpia y los comerciantes del mercado municipal desalojaron el inmueble, ante la amenaza de que sería quemado. Asimismo, dos vehículos fueron incinerados en la Autopista Siglo 21, y en el puente San Pedro Barajas de esa misma vía hallaron dos cadáveres”¹¹⁴.

A pesar de los esfuerzos que ha desplegado el gobierno por el estado de Michoacán el movimiento de autodefensas sigue avanzando, debido a que aún existen comunidades en donde no se ha erradicado el crimen y en donde sus habitantes siguen dando apoyo al movimiento. Ese mismo día el Consejo General de Autodefensas y Comunitarios difunde lo siguiente: “seguiremos en pie de lucha hasta ver a los líderes criminales tras las rejas”¹¹⁵, es importante hacer énfasis que para este momento los líderes aun no tienen intención de dejar las armas, al contrario, si se requiere seguir movilizándose por el estado para poder generar un clima de paz sin la presencia de los Caballeros Templarios.

¹¹³ De La Redacción, Apoyaremos a esta entidad para que no operen guardias comunitarios, *La Jornada*, México, 11 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/11/politica/003n2pol>

¹¹⁴ Martínez Elorriaga Ernesto, Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, ba stión de los templarios, *La Jornada*, México, 12 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol>

¹¹⁵ Martínez Ernesto, En Michoacán, autodefensas descartan replegarse; Mireles Valverde acepta, *La Jornada*, México, 13 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/14/politica/005n1pol>

16 de enero de 2014. Surge por decreto presidencial una figura por demás controversial “La Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral del Estado Michoacán”, que debido a la situación de violencia en donde los grupos de autodefensa siguen avanzando por Michoacán y los grupos criminales se niegan a dejar sus principales zonas de influencia el presidente en turno crea, los detalles los dio a conocer el secretario de Gobernación:

“Al frente de esta Comisión fue nombrado Alfredo Castillo Cervantes, quien dejó su cargo como Procurador Federal del Consumidor. Se le ha instruido no escatimar esfuerzo alguno a fin de recuperar la confianza de los michoacanos, a fin de entregarles resultados concretos, dijo el secretario de Gobernación. El comisionado Alfredo Castillo Cervantes tendrá dentro de sus facultades promover la coordinación de las autoridades locales y municipales en el estado de Michoacán con las autoridades federales, en los ámbitos político, social, económicos y de seguridad pública”, señaló el encargado de la política interior del país”¹¹⁶.

Cuando el uso de la fuerza por parte del estado no logra disminuir el avance de los grupos de autodefensa ni la violencia desatada por el crimen organizado se crea la figura del Comisionado para la Seguridad, que tiene atribuciones que le corresponden a las autoridades locales en el estado.

4 de febrero de 2014. En una entrevista concedida para “*El país*” el principal líder y portavoz de las autodefensas michoacanas José Manuel Mireles habla sobre el movimiento:

“A todos mis compañeros les digo que sigan el proyecto que iniciamos y que vamos a dar las armas cuando esté limpio el Gobierno de Michoacán y cuando el Gobierno haya establecido el estado de derecho. A todos los Estados de la Republica que se están levantando en armas contra el crimen organizado les deseo el mismo éxito que a nosotros, que tengan el apoyo de sus gobernantes y del ejecutivo federal para que acaben pronto su tarea. Y los que todavía están dormidos, que despierten, que abran los ojos. Sí es posible limpiar nuestras tierras de la gente que se está apoderando de nuestras vidas. Que busquen la manera de que participen los Gobiernos federal y del estado. Si no lo logran, que tomen sus propias decisiones y que le echen muchas ganas”¹¹⁷.

A pesar de los acuerdos, de las diferencias entre líderes José Manuel Mireles lanza un comunicado contundente poco después del accidente que sufrió a bordo de su

¹¹⁶ Quiroz Carlos, SEGOB establece comisión para rescatar Michoacán, *Excelsior*, México, 16 de enero de 2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/16/938497>

¹¹⁷ Chouza Paula, Nadie se va a desarmar, *El País*, México, 4 de febrero de 2014, disponible en: https://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/03/actualidad/1391457860_299274.html

avioneta “nadie se va a desarma”, el avance no cesará hasta conseguir paz, seguridad y se reestablezca el estado de derecho.

6 de febrero de 2014. Se ha pactado desde la semana pasada que los grupos no avanzarían más, pero para el 6 de febrero arribaron a otra comunidad:

“A una semana de que se pactara que las autodefensas no continuarían su avance por Michoacán, ayer unos 200 civiles armados ingresaron a Lombardía, cabecera municipal de Gabriel Zamora, por lo que ya suman 15 demarcaciones estatales ocupadas por estos grupos”¹¹⁸.

A pesar del acuerdo de no avanzar y legalizar los grupos impulsado por el gobierno federal a través del comisionado Alfredo Castillo el 27 de enero, estos siguen su avance por Michoacán, después de la irrupción en esta localidad Alfredo Castillo convocó a un encuentro con grupos de autodefensa. Cabe destacar que después del accidente aéreo que sufrió José Manuel Mireles se cedió el liderazgo a Estanislao Beltrán originario de Buenavista Tomatlán, mejor conocido como papá Pitufo, el cual defiende el discurso del comisionado para la seguridad en Michoacán.

28 de febrero de 2014. El avance de grupos de autodefensa responde principalmente a que la inseguridad no ha parado en muchas comunidades:

“El avance de las autodefensas a un municipio tan cercano a Morelia como Pátzcuaro responde al hartazgo de varios empresarios locales que, reconocen fuentes regionales, fueron a buscar a los civiles armados para que entraran a sus pueblos. Les ofrecen dinero y refugio. Los portavoces de autodefensas, por su parte, han insistido en que no detendrán su avance hasta que se detenga a los principales líderes de Los Templarios y se separe de su cargo a los funcionarios públicos a los que acusan de apoyar al cartel”¹¹⁹.

A pesar de los intentos por frenar a los grupos, estos se han extendido a más comunidades de Michoacán, cabe destacar que el Comisionado para la Seguridad en Michoacán ha estado en negociaciones con el ahora líder y vocero Estanislao Beltrán alias “papá pitufo”.

¹¹⁸ García Davish, Coronel Marco Antonio, López Lorena, Sigue el avance de autodefensas en Michoacán, Milenio, México, 6 de febrero de 2014, disponible en: http://www.milenio.com/policia/Sigue-avance-autodefensas-Michoacan_0_240575958.html

¹¹⁹ Calderón Verónica, El avance de autodefensas pone en alerta a la capital de Michoacán, El País, México, 28 de febrero de 2014, disponible en: https://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/27/actualidad/1393539546_126134.html

13 de marzo de 2014. Se presenta una fractura entre los líderes de los grupos de autodefensa, debido a la detención de Mora:

“Mora Cervantes, líder del grupo de Buenavista Tomatlán, fue detenido la noche del martes por su presunta participación en el asesinato de dos comunitarios. De acuerdo con las investigaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la detención de Hipólito se ejecutó por su “probable responsabilidad en grado de coparticipación” del asesinato de Rafael Sánchez Moreno, alias “El Pollo”, y su chofer, José Luis Torres Castañeda. Ayer, dos de sus antiguos amigos advirtieron que no defenderían a Hipólito. José Manuel Mireles, de Tepalcatepec, dijo que Mora encubrió a los responsables del homicidio del que se le culpa, pero advirtió es un asunto “personal”. Por su parte, Estanislao Beltrán afirmó que no hará ninguna defensa hasta que se compruebe que no tuvo nada que ver en el delito”¹²⁰.

Se inicia la disolución del grupo con la detención de un líder, lo que trae como consecuencia que los otros dos líderes tomen distancia, incluso hablen de que no se podrá hacer nada si es que “Mora” resulta ser responsable de los delitos inculcados.

26 de marzo de 2014. Sigue el avance de los grupos, mantienen el control de más territorio michoacano:

“Con esta nueva incursión, los hombres que integran los grupos comunitarios ahora tienen presencia en 29 municipios, que representan la cuarta parte del territorio michoacano, entre ellos Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Lombardía, Coalcomán, Aquila, Tancítaro, Apatzingán, Aguililla, Lázaro Cárdenas, Salvador Escalante, Pátzcuaro y Churumuco. Los comunitarios aseguraron que no interferirán en la vida económica de Huetamo –localidad de la Tierra Caliente de más de 20 mil habitantes– y que en breve realizarán una asamblea en la plaza principal para conformar un consejo ciudadano de seguridad”¹²¹.

La estrategia del gobierno federal aun no da resultados, no han logrado disolver al grupo, al contrario, el grupo sigue avanzando con la firme idea de desplazar al Cartel de los Caballeros Templarios para que todo el estado regrese a la vida cotidiana, todo esto a pesar de la detención de “Mora”.

14 de abril de 2014. Se firman acuerdos:

¹²⁰ Por Redacción, Dos de los líderes más fuertes en Michoacán no meterán las manos por el tercero: Hipólito Mora, Sin Embargo, México, 13 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/13-03-2014/930549>

¹²¹ Martínez Elorriaga Ernesto, Grupos de autodefensa entran a Huetamo; han recuperado 25 por ciento de Michoacán, La Jornada, México, 26 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/26/politica/011n1pol>

“¿Desarme en Michoacán? El acuerdo entre el gobierno federal y las autodefensas dice lo siguiente, en el rubro de desmovilización: los grupos de autodefensas se obligan a registrar sus armas ante la Secretaría de la Defensa Nacional a más tardar el 10 de mayo de 2014, determinando su portación y uso, según lo establezcan los parámetros legales. Ninguna de las 436 palabras del acuerdo es desarme, así que los jefes de las autodefensas interpretan: Nosotros no vamos a entregar las armas, las vamos a guardar, expresa el médico José Manuel Mireles al salir de la reunión con el comisionado federal Alfredo Castillo y con otros altos funcionarios del gobierno”¹²².

La interpretación de Mireles es clara “nosotros no vamos a entregar las armas”, siendo crucial esto debido a que en cualquier momento pueden organizarse y retomar las armas, incluso volver a tomar otro municipio o localidad. Este es un paso más a la disolución de las autodefensas, el registro de armas, que traerá consigo el registro de miembros.

15 de abril de 2014. En otra noticia se anuncia lo siguiente:

“El 10 de mayo es una fecha límite para que las autodefensas de Michoacán registren sus armas y se desmovilicen, “para llegar al punto del desarme, aseguró el comisionado federal Alfredo Castillo. Si habíamos puesto una fecha de aquí al 10 de mayo (para el registro de armas y desmovilización), es que nosotros nos dábamos de plazo el 10 de mayo, para poder realizar otras acciones que les dieran a ellos certidumbre para poder llegar al punto del desarme, puntualizó”¹²³.

El desarme se materializa, se disuelve al movimiento a través de los acuerdos pactados principalmente con “papá pitufo”, las acciones del gobierno serán para que nadie se vaya por la “libre” o sus acciones estén fuera de la legalidad.

12 de mayo de 2014. Días después del plazo que otorgó el gobierno federal las cifras son las siguientes:

“El plazo para que las autodefensas de Michoacán registren sus armas ante el Ejército venció el pasado sábado 10 de mayo. Hasta ese momento, según Alfredo Castillo, comisionado por la Seguridad en el estado, se anotaron más de 6.000 armas de distintos tipos, menos de las que realmente están en poder de los guardias comunitarios, según especialistas. Y es que desde hace unos meses los líderes de los grupos han dicho que cuentan con miles de efectivos, casi todos armados lo que

¹²² Cano Arturo, Autodefensas y gobierno firman acuerdo; vamos a guardar las armas: Mireles, *La Jornada*, México, 14 de abril de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/15/politica/008n1pol>

¹²³ Redacción AN, 10 de mayo, límite para autodefensas: Castillo, *Aristegui Noticias*, México, 15 de abril de 2014, disponible en: <http://aristeguinoticias.com/1504/mexico/10-de-mayo-limite-para-institucionalizar-autodefensas-castillo/>

significa que podría haber muchos fusiles y pistolas que no fueron registradas ante las autoridades”¹²⁴.

Se estima que en Michoacán existan más armas y hombres que aún están organizados como autodefensas, es importante esta estimación pues se especula que exista una fracción que decidió no irse por la vía de la legalización y registro, esto debido a que la idea es ser y pertenecer al pueblo y no estar bajo el mando de alguna autoridad externa.

27 de mayo de 2014. El movimiento se fragmenta, “Papá pitufo” registra a los suyos frente al gobierno y las instituciones, Mireles es expulsado del grupo:

“El médico cirujano a quien mediante una orden emitida el pasado 22 de mayo por la 43 zona militar se le impidió registrarse para pertenecer a las nuevas Fuerza Rurales, por haber sido expulsado de las autodefensas confirmó su participación en el Encuentro Nacional de Autodefensas Ciudadanas, que se realizará el miércoles 28 de mayo en el Polyforum Siqueiros y que “va a estar bien representado por los más valientes de Michoacán”¹²⁵.

Mireles es expulsado del grupo, no se registra y no registra a su fracción, insiste que la guerra no ha terminado, sugiere que seguirá hasta detener a los criminales, sigue por su lado.

27 de junio de 2014. A poco más de un mes de fragmentarse el grupo Mireles es detenido, acá la noticia:

“En la comunidad de La Mira llevaban rato pidiendo que José Manuel Mireles se apersonara, porque era el único líder en quien confiaban para instalar su consejo ciudadano y su autodefensa local. Les duró poco el gusto. Un día después de que llegaran al poblado cercano a Playa Azul, el médico calentano y 69 de sus hermanos de armas fueron detenidos por fuerzas federales y estatales. Se les acusa de portar armas prohibidas, según la versión oficial, aunque quizá sea justo decir que su principal delito es haber desafiado al gobierno. No sé a qué está jugando el gobierno: ¿quiere la paz o quiere violencia en Michoacán?, dijo Semei Verdía, comandante de

¹²⁴ Najar Alberto, ¿De qué sirve el desarme de las autodefensas en Michoacán?, BBC, México, 12 de mayo de 2014, disponible en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140512_autodefensas_mexico_desarme_michoacan_an

¹²⁵ La redacción, La guerra no ha terminado en Michoacán: Mireles, Proceso, México, 27 de mayo de 2014, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/373179/la-guerra-no-ha-terminado-en-michoacan-mireles#!kalooga-22894/%22La%20Redacci%C3%B3n%22>

la policía nahua de Aquila y uno de los dirigentes de los comunitarios que apoyan sin dobleces a Mireles”¹²⁶.

Se le excluyó en el registro, continuó con su movimiento y se negó a seguir las indicaciones del gobierno, se encarceló para evitar que continuara avanzando con un movimiento legítimo y con el apoyo ciudadano. Se encarcela a Mireles y a algunos miembros, lo cual no significa que todo el movimiento se ha disuelto, las armas y la organización siguen y si la violencia continua es muy probable que el movimiento resurja.

Estos acontecimientos son los que enmarcan en lo general el movimiento de las autodefensas michoacanas, es importante destacar que mientras José Manuel Mireles fue excluido de la escena pública y era procesado penalmente “el papá pitufo” mantenía el liderazgo de la fracción que decidió registrarse y seguir las reglas del gobierno. Es importante destacar que el movimiento no concluye en este momento, Mireles desde prisión lanza un par de comunicados para mantener las armas y seguir con “la lucha”.

6 de julio de 2014. A continuación, se citan los cargos que se le imputan a Mireles y su grupo de acompañantes tras su detención, por lo cual se hace necesaria una cita por de más larga:

“El juzgado Quinto de Distrito en el estado de Michoacán, con sede en Uruapan, dictó auto de formal prisión a José Manuel Mireles Valverde y a tres personas más dentro de la causa penal 137/2014. Ello por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de marihuana y cocaína. Además, el Consejo de la Judicatura Federal informó en un comunicado que José Manuel Mireles Valverde continua internado en el Centro Federal de Readaptación Social de Hermosillo, Sonora, y las otras tres personas en Tepic, Nayarit. Por ello, se giró exhortó a los Juzgados Tercero de Distrito en el estado de Sonora y Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el estado de Nayarit, a fin de notificar a dichos procesados la resolución en comento”¹²⁷.

¹²⁶ Cano Arturo, Fuerzas federales detienen a Mireles; según PGJE, son en total 70 detenidos, *La Jornada*, México, 27 de junio de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/27/detienen-a-jose-manuel-mireles-6688.html>

¹²⁷ Redacción Animal Político, Formal prisión a Mireles y tres autodefensas, *Animal Político*, México, julio 6 de 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/07/formal-prision-a-mireles-y-tres-autodefensas/>

Tras lo ocurrido y las firmas de acuerdos en los que se establecen que no podrán operar autodefensas armados a partir del 10 de mayo las fuerzas armadas del estado van en contra de la fracción que decidió seguir sus propias reglas, encarcelando a Mireles y al grupo que lo acompañaba.

4.3 Producción de subjetividades desde el poder (mediático) para mantener la hegemonía: el caso de José Manuel Mireles Michoacán, 2013

Dejado claro que la subjetividad y la política son asuntos que van mezclados el uno con el otro es que:

“La investigación de la subjetividad consiste básicamente en la interrogación de los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúan sobre sus acciones prácticas. No existe subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco existe cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene. Esta mutua determinación-en verdad, mutua producción- debe ser nuestro punto de arranque, ya que la subjetividad (objetivada en los productos de la cultura, las formas de intercambio y las relaciones sociales concretas que la sostienen, pero también en las significaciones y los sentidos que organizan la producción cultural)”¹²⁸.

Por tal motivo es que menciono que es un proceso que viene o está mezclado con la política y la cultura, pues es parte del individuo y se entre mezcla con lo colectivo siendo una construcción social que se cimienta día a día desde el poder hegemónico, en el que algunos actores sociales logran escapar de ella, yendo a contra corriente, creando un relato diferente al oficial.

El objetivo de la creación de subjetividades es en general:

“Partamos de la premisa de que los modos de subjetivación tienen la función de alienar los cuerpos y las mentes, proporcionando a los sujetos una lectura (hegemónica) acerca de lo que la sociedad ha sido, es y deberá de ser. A través de variadas instituciones -iglesia, familia, escuela, y sobre todo en los tiempos actuales, desde los medios de difusión masiva- se emiten incansablemente los sentidos y valores que se requiere en una sociedad para mantenerse sin cambios profundos, principalmente, en lo concerniente a las relaciones entre subalternos y clases dominantes o grupos de poder político y/o económico”¹²⁹.

¹²⁸ Galende Emiliano, De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual, PAIDOS, Buenos Aires, 1997, p.75.

¹²⁹ Mario Bravo Soria, op.cit., p.32.

Siendo este el modo de creación y recreación de subjetividades por parte del Estado a través de sus diferentes herramientas construye con esto, sujetos socialmente aptos para poder seguir reproduciendo el poder dominante, a través de los medios de información masivos del país se informó que en Michoacán irrumpieron en el escenario nacional el mes de febrero de 2013 en los poblados de La Ruana, municipio de Buenavista y en Tepalcatepec grupos de civiles armados ubicando al principal líder el Dr. José Manuel Mireles como delincuente con probables vínculos con el crimen organizado, esta fue la manera en la que se activó la llamada contrainsurgencia simbólica, con el objetivo de que el líder fuera visto como un delincuente por algún sector de la población, como un portador de armas y además de drogas, poniéndolo en la escena nacional como “eso” por lo que la gente se organizó.

Se emitieron un conjunto de mensajes en los que se creó en el imaginario colectivo que dichos grupos vulneraban el Estado de derecho y la gobernabilidad en Michoacán, pues en la captura del Dr. Mireles se le acusó de portar armas exclusivas del ejército además de drogas, un primer paso para la represión física.

Cabe destacar que no únicamente se estigmatizó al líder, es importante mencionar y valorar la labor periodística de algunos medios como el periódico la jornada, la revista proceso, entre otros de menor alcance, pero siempre demostrando la realidad en dichas comunidades. Esos medios, esos reporteros y esa gente hace una gran labor, pues ellos van en contra de lo que el Estado intenta hacer activando la contrainsurgencia simbólica desde los medios de comunicación.

4.4 Contrainsurgencia simbólica desde los medios masivos

Debido a que estas expresiones de descontento popular se perciben como un evidente peligro, como ya se ha mencionado, además de la represión física se puso en marcha la represión simbólica.

Mediante la producción de subjetividades desde el poder mediático, que solo es una de las maneras, métodos y herramientas que el Estado utiliza para intervenir y lograr que las ideas dominantes sigan a flote, logrando la hegemonía, no es un proceso

sencillo y tiene su razón (o razones) de ser, la que a mi juicio representa el eje medular de esta maquinaria estatal (o la razón de ser) es el mantenimiento y continuidad de la hegemonía de las clases dominantes, razón que se ve reflejada en las maneras de reprimir luchas armadas, movimientos sociales y otras formas de expresión que detentan directa o indirectamente en contra de esta hegemonía reinante, maneras de reprimir que en la mayor parte de los casos van más allá de balas, policías y tácticas militares.

El Estado actual se ha estado modificando, aumentando y sofisticando cada vez más las formas de represión y aniquilamiento de diversas formas que detentan en contra de su poderío y en consecuencia de la hegemonía de las clases dominantes. La producción de subjetividades a través del poder mediático logra frenar, incluso legitimar el estrangulamiento de formas de expresión de la población, tal es el caso de los grupos de autodefensa que salieron a la luz un 24 de febrero de 2013 en Michoacán, en los poblados de La Ruana, municipio de Buenavista y en Tepalcatepec.

Es notable que a través del tiempo los hombres y mujeres que detentan el poder del Estado han optado por la represión continua, sistemática y cada vez más sofisticada para que se contengan dentro de estas represiones las diferentes formas de oposición o contrapeso que atacan directa o indirectamente el poder hegemónico, las represiones continuas y la forma de mantener en pie la idea del Estado por supuesto que incluyen como lo menciona Lenin destacamentos especiales o especializados y definitivamente requiere el Estado instituciones culturales, religiosas, educativas, etc. Que a través del adoctrinamiento político logran que la sociedad adopte ideas dominantes como propias.

Los medios de comunicación forman parte de las instituciones que vierten en la sociedad ideas dominantes, siendo estos un engrane fundamental para la producción de subjetividades para lograr mantener la hegemonía dominante a flote.

El mantenimiento en la hegemonía desde el poder mediático en el caso michoacano refleja claramente que la producción de subjetividades, gracias a este

adoctrinamiento se logra reprimir el movimiento de las autodefensas, se han reprimido, por parte del brazo armado del Estado y también a través de los ya mencionados medios, pues los mismos subalternos que viven condiciones de vida similares o peores no se insertan, o bien no se unen a los grupos de autodefensa que luchan sobre todo por la seguridad y la vida, al no sentir identificación colectiva lo que sucede es que no se apoya como se podría al movimiento, terminando por disolver la lucha.

Los medios generaron desmovilización social, represión por los mismos subalternos que en el imaginario colectivo se visibilizó al líder del movimiento en el momento de su captura como criminal por presuntas violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, activándose desde el poder mediático el proceso llamado de conainsurgencia simbólica.

Conainsurgencia simbólica ha construido miedo entre estos mismos, el miedo se dirige hacia quienes levantan la voz, desmovilización social, represión y desarticulación de este movimiento es lo que se ha logrado para seguir manteniendo las ideas dominantes a flote. En resumen, la producción de subjetividades desde el poder mediático ha logrado mantener el poder hegemónico y ha logrado reprimir y disolver el movimiento de autodefensas.

4.5 Estrategia del Estado y disolución del grupo

El Estado se valió de estrategias para poder debilitar los grupos y así poder subordinarlas, abriendo paso a un pacto impuesto. La llegada de Alfredo Castillo a la entidad tensó a los grupos armados, por un lado, los que apoyaban la iniciativa del gobierno de alinearse a sus estatutos, y reglamentos para pasar a ser parte de la fuerza armada del Estado y la otra fracción que se oponía a adherirse al gobierno a pesar de las tensiones, el discurso oficial ya mencionaba que “De acuerdo con el gobernador, quedó atrás el tiempo de la sinrazón, de la violencia. Subrayó que se hará cumplir la ley y no habrá tolerancia a la corrupción y la impunidad”¹³⁰.

¹³⁰ Martínez Elorriaga, Disuelven oficialmente grupos de autodefensa en Michoacán, *La Jornada*, México, 12 de febrero 2016, p.37.

Haciendo un fuerte llamado a dejar atrás las armas se dividieron las autodefensas, por un lado la fracción encabezada por Estanislao Beltrán y por otro lado los seguidores de Manuel Mireles, la división se acrecentó con la llegada de Alfredo Castillo terminó dividiendo al grupo cuando se lanzó un ultimátum: “El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lanzó un ultimátum a los grupos de *autodefensa* para que dejen las armas, regresen a sus comunidades y den información que ayude a capturar a miembros de la delincuencia”¹³¹.

Reglas o mejor dicho alcances que el gobierno podía permitir respecto a los grupos, el ultimátum se materializó cuando detuvieron a José Manuel Mireles en junio de 2014, en el municipio de Lázaro Cárdenas, capturado con otras 70 personas, en donde se decomisaron armas largas además de droga, poniéndolo a disposición.

Con la detención y el encarcelamiento de miembros de dicho grupo se dio paso a la institucionalización, registrando armas y miembros del grupo de autodefensa que busco limpiar sus municipios del crimen organizado, en palabras de:

“Alfredo Castillo, comisionado para la seguridad en Michoacán, anunció que las autodefensas se convertirán en cuerpos de defensa rural. Su regularización, incluye presentar una lista con todos sus integrantes y llevar a cabo su registro de armas ante la secretaria de la defensa nacional (SEDENA)”¹³².

El registro y la incorporación de los grupos de autodefensa obedece al principio de que el Estado es y debe ser el único encargado en la impartición de justicia y ley, por esa razón, después del registro de miembros y armas, los grupos quedan al mando del Estado mexicano, convirtiéndose en un brazo armado más en el Estado de Michoacán.

A pesar de que la legislación mexicana tiene apartados en los que es flexible, ese poder de ejercer la ley, en lo general debe ser asunto del Estado. El registro, de armas municiones y personal de las llamadas autodefensas al naciente grupo de la fuerza rural provoco que las acciones, las estrategias y la impartición de justicia

¹³¹ Ramírez Julio y García Tinoco Miguel, Ultimátum a autodefensas comunitarios toman otro municipio en Michoacán, *Excelsior*, en línea, 13-01-2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/13/938159>

¹³² Muedano Marcos, Gobierno acuerda institucionalizar autodefensas, *El Universal*, México, 27 enero 2014, en línea, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/institucionalizacion-autodefensas-982845.html>

fuera llevada a cabo por el gobierno y no por los líderes de los grupos, se institucionalizaron al mando de Estanislao Beltrán alias papá pitufo, teniendo consecuencias directas en el restablecimiento de la paz en la región, pues existe la latencia de que sin autodefensas los carteles, la inseguridad y la violencia regresen a Tierra Caliente.

La estrategia del Estado fue contundente, a tal grado que se logró encarcelar a Manuel Mireles al no querer alinearse a los estatutos del Estado y por otro, se logró la institucionalización de una fracción del grupo.

La represión física, el envío de Policías, Ejército y Marina, además de los enfrentamientos con el crimen organizado, y por otro lado la represión simbólica, las cuales, también tuvieron consecuencias catastróficas para el grupo, pues los miembros de las autodefensas registraron bajas en sus filas debido a los enfrentamientos a de más de que por la represión simbólica pasaron de verse como “salvadores de sus municipios” a delincuentes que merecen la cárcel y todo el rigor de la ley.

Conclusión

Las opacidades de los procesos judiciales, corrupción y autoridades coludidas con células del crimen organizado provocan en muchos casos una manifestación de inconformidad diversa según los actores sociales, el contexto histórico y las y las situaciones específicas, caracterizadas estas formas de manifestación como movimientos sociales, los cuales en Michoacán se materializan como grupos de autodefensa organizadas con el objetivo de atacar el crimen organizado y expulsar a los Carteles de la droga de sus comunidades. las rutas, los modos y las formas de hacer como parte peculiares en cada parte y momento en el que estallaron.

Ejemplos organizativos en América similares detallados a lo largo de la investigación mostrado momentos en los que se utilizaron estas formas de manifestación social en contra de los reclamos populares corrompiéndolas o disolviéndolas para uso gubernamental o para beneficios particulares, tal es el ejemplo de las autodefensas colombianas que provocaron en sus comunidades represión, muertes y asesinatos a líderes en las comunidades y los pueblos.

Para el caso michoacano es evidente de que el uso de dicha forma de manifestación social pueda corromperse para beneficios particulares, lo cual no ha ocurrido debido a que la organización y el liderazgo que mostró desde un inicio José Manuel Mireles fue el principal elemento a eliminar del escenario político evidenciando así la persecución mediática y policial que enfrentó hasta el día de su aprehensión.

Desde el poder hegemónico se promovió la disolución del grupo de autodefensas surgidas en Tepalcatepec, Michoacán, logrando solo la separación del grupo, institucionalizando a la fracción liderada por Estanislao Beltrán y reprimiendo a través del encarcelamiento a la fracción liderada por José Manuel Mireles integrada en su mayoría por civiles, profesionistas o productores que luchaban por defender sus recursos naturales y humanos. El problema fundamental en Michoacán tiene raíces en las instituciones que tuvieron que garantizar paz y seguridad continuando por la situación económica, los niveles de vida, pobreza, desempleo aunado a esto la llamada “guerra contra el narcotráfico” iniciada por el entonces presidente Felipe

Calderón Hinojosa, provocando situaciones de descontento social, inseguridad y delincuencia.

El contexto de inseguridad, corrupción y violencia tuvo consecuencias catastróficas, debido a que se agravaron estas condiciones, provocando miles de muertos, desplazados, desaparecidos, cabe destacar que claramente son miles de mexicanos los que no logran entrar en las cifras oficiales, mexicanos que no saben de sus familiares, amigos, vecinos, además de violaciones de los derechos humanos, que incluso han sido documentados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así es el panorama para los mexicanos, pero para los mexicanos más pobres, para los mexicanos desposeídos, es como una guerra de exterminio, frente a estos acontecimientos hubo organización civil debido a la poca y en algunos casos nula acción de las autoridades, el estallido era inminente.

A todo esto el gobierno tuvo una reacción inmediata y fue la de reprimir, encarcelar y disolver al grupo la estrategia gubernamental fue clara, dio un plazo límite para el registro y la institucionalización del grupo evitando la organización y aparición de más grupos, evitando que más comunidades siguieran su ejemplo, la cooptación de líderes y el registro de los miembros que hacen que la autodefensa pase a ser parte del Estado mexicano, representa la disolución separación del grupo, de esta forma garantizando el llamado Estado de derecho.

La represión a los miembros o líderes que no acataron los estatutos del Estado fueron duramente reprimidos, tal es el caso de José Manuel Mireles y su grupo, encarcelados en diferentes partes de la República, opacidad en sus procesos judiciales son sólo parte de las consecuencias de no alinearse al Estado mexicano.

Por la importancia de la imagen mediática y la legitimidad del liderazgo de Mireles es que resonó a nivel internacional, se buscó a toda costa sacarlo de la escena pública, pues desde su detención se ha mantenido hermética la información de su situación jurídica, también se ha denunciado que se ha descuidado su estado de salud. El hacerlo ver como un delincuente y haber sido puesto en la escena nacional como un posible miembro de los carteles de la droga a traído como consecuencia

que los iguales a él, la gente que como el hemos sufrido la injerencia del crimen organizado, de las malas prácticas gubernamentales se adhieran a su movimiento, se activó lo que llamaría Mario Bravo la contrainsurgencia simbólica, un sector de la población no siguió su ejemplo, pues en consecuencia la imagen y el movimiento del Dr. Mireles se ha visto degradada.

En contraparte se ha mostrado empatía en su comunidad, en la República, incluso al exterior del país, organizando marchas y peticiones para que el proceso jurídico y la situación médica del principal líder y vocero de las autodefensas sean atendidas, también se ha mostrado el apoyo de importantes líderes políticos así como defensores de derechos humanos, periodistas, autoridades comunales y académicos.

Esto parece ser una historia necesariamente inconclusa, pues a pesar de que fueron latentes los riesgos de perversión de dichos grupos parecen ser una opción viable, pues mientras estuvieron como autodefensas se eliminaron las cuestiones que ahora resurgen y con el encarcelamiento de uno de sus más destacados líderes y la disolución de los grupos de autodefensa, la situación apunta a que en algún momento vuelva a estallar un movimiento que explotó hace 4 años, pues la seguridad y justicia ahora está en manos de la fuerza pública la cual ya había fallado.

La historia y los acontecimientos político sociales dan muestra que a través de movimientos sociales o rupturas en lo cotidiano se consigue cambiar alguna situación de inconformidad en las comunidades y pueblos en México (y a lo largo del continente, pues recordando la experiencia latinoamericana y mexicana hay muestras de innumerables movimientos sociales) los cuales han logrado mejorar algunas situaciones en momentos y lugares determinados, claro está que no es una receta que solucione todos los conflictos, pues los movimientos sociales pueden llegar a corromperse y pasar a ser una herramienta más en contra de los desposeídos del mundo y sus manifestaciones de protesta e inconformidad.

Al representar una manera de darle solución rápida y eficaz al problema de la delincuencia, esta práctica pasa a ser un ejemplo de unidad social razón por la cual el Estado mexicano busca la represión pronta del movimiento, ya que la latencia del levantamiento de cada vez más grupos podría poner en entre dicho el rol y la pertinencia del Estado.

Al pasar de algunos años de la división de los grupos se ha puesto en entredicho la pertinencia de volver a tomar las armas y no alinearse a las reglas de operación del Estado, como sucede en el municipio de Aquila en el estado de Michoacán en donde circulan posibles indicios del resurgimiento de grupos de autodefensa y por ser un movimiento legítimo que ha dado muestras de eficacia.

El convenio para dejar las armas y alinearse a los estatutos del gobierno fue acabar con la delincuencia, la inseguridad y la corrupción situación que no concluyó, pues según han reportado algunos medios de comunicación locales no ha parado la inseguridad por eso se ve latente el posible resurgimiento de dichos grupos en Tierra Caliente.

La realidad mexicana a más de la mitad del sexenio de Peña Nieto es desoladora porque los desposeídos que son mayoría en el país y los que no pueden comprar seguridad y justicia son a quienes les toca resentir más los estragos de este capitalismo feroz que ha agravado sus contradicciones de clase haciendo más grande la brecha entre la burguesía y el proletariado. No sólo el problema del narcotráfico azota al país, existen numerosos acontecimientos día a día que necesitan un análisis y la puesta en marcha de acciones para poder contenerlos, el caso de las autodefensas michoacanas se ha mostrado como un modelo eficaz para la disminución de la violencia y la inseguridad en la región.

Aunque los métodos de contrainsurgencia y militarización del Estado mexicano lograron frenar el aumento y avance de dichos grupos se han visibilizado como una solución al problema de la violencia y narcotráfico, pues la solución no pudo generarse dentro de los márgenes institucionales.

La solución inmediata logro dar resultados idóneos debido a que la inseguridad disminuyo consiguiendo que los pueblos y las comunidades retomaran su vida cotidiana. El contexto histórico, los modos de reacción del Estado y la delincuencia han logrado que llegue a la conclusión de que la puesta en marcha de los grupos de autodefensa liderada por José Manuel Mireles surge como una necesidad legitima por parte de la población, por la inseguridad y la injusticia sufrida en las comunidades, mostrando ser eficaz, necesario y útil para erradicar el problema.

La división o fraccionamiento de este grupo que generó la formación de la llamada “policía rural” no ha hecho más que propiciar de nuevo un ambiente de inseguridad, mismo que dio paso a la formación de las autodefensas, por el poco armamento, así como la opacidad en la búsqueda y encarcelamiento de delincuentes genera que las células del crimen organizado vuelvan a retomar el poder.

Cabe destacar que también se presentaron fallas y errores, pero también es importante mencionar que estos grupos lograron su cometido, hacer que las comunidades se sintieran más seguras y confiadas y se logre retomar la vida cotidiana.

Además de producirse (de nuevo) la puesta en marcha del dispositivo de contrainsurgencia simbólica; pues la criminalización de la protesta o bien del movimiento social en Michoacán tuvo como consecuencia diversos enfrentamientos con miembros del crimen organizado y las fuerzas armas del estado, teniendo como resultado muertos, presos políticos, etc.

La investigación ha demostrado que los grupos de autodefensa son y serán la opción a seguir y a impulsar, mientras tengan el apoyo directo de la población y surjan como legítimas como es en este caso, pues han mostrado que son viables debido a los resultados que han mostrado no solo en Michoacán, en más partes del país.

Por eso hoy es fundamental la organización independiente de grandes empresas o partidos políticos, pues a pesar de ser partidos nuevos que se erigen como honestos e incorruptibles no hacen más que alinearse a los intereses de la democracia

burguesa mexicana desmovilizando a cientos de personas en donde parece que el voto es la única vía para poder recuperar la paz, lo cual se ha desmentido en el ejemplo de Tepalcatepec, Michoacán.

Fuentes consultadas

Adame, Miguel Ángel, El Estado mexicano, Forbes y el quehacer en la coyuntura Iguala Ayotzinapa, Rebelión, 18-11-2014, en línea, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=192130>

Alcántara Delgado, Josefina María de Jesús, El poder en las sociedades actuales, según la concepción de Antonio Gramsci, Tesis de maestría, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, p. 29

Aranda, Jesús Cheran se registra por usos y costumbres: SCJN, La Jornada, México, martes 2 mayo 2014, p. 10

Arteaga, Alejandra, Autodefensas en Colombia, el camino errado, El Milenio, México, 28/01/14, en línea, disponible en: http://www.milenio.com/internacional/Autodefensas-Colombia-camino-errado_0_235176747.html

Bravo Soria, Mario Francisco Enrique Movimientos sociales y subjetividad, México, 2006: contrainsurgencia desde los medios masivos, Tesis de maestría, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, pp. 34-35

Bruckmann Mónica, Theotonio Dos Santos, Balance histórico de los movimientos sociales en América latina, 17-06-2008, Rebelión, en línea, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=68979>

Benítez Manaut, Raúl, opinión: policías comunitarias, autodefensas o paramilitares ¿qué son?, Expansión, México, 2 de abril 2013, disponible en: <http://expansion.mx/opinion/2013/04/02/opinion-policias-comunitarias-autodefensas-o-paramilitares-que-son>

Calderón, Verónica, El avance de autodefensas pone en alerta a la capital de Michoacán, El país, México, 28 de febrero de 2014, disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/27/actualidad/1393539546_126134.html

Cano, Arturo, Autodefensas y gobierno firman acuerdo; vamos a guardar las armas: Mireles, La Jornada, México, 14 de abril de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/15/politica/008n1pol>

Cano, Arturo, Fuerzas federales detienen a Mireles; según PGJE, son en total 70 detenidos, La Jornada, México, 27 de junio de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/27/detienen-a-jose-manuel-mireles-6688.html>

Capos Arturo, Partida Juan Cumple Cheran 4 años de autogobierno, sin partidos, México, lunes 20 abril 2015, La Jornada, en línea, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/20/estados/029n1est>

Castellano, Juan 6 años de autogobierno en la comunidad de Cheran, una visión marxista, La Izquierda Diario, México, miércoles 19 de abril, disponible en: <http://www.laizquierdadiario.mx/6-anos-de-autogobierno-en-la-comunidad-de-Cheran-K-eri-una-vision-marxista>

Castellanos, Laura, Autodefensas: en un año se extienden en 14 municipios, El Universal, en línea, lunes 24 de febrero 2014, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/autodefensas-8221limpian-8221-22-de-michoacan-44490.html>

Castillo García, Gustavo, Buscará el gobierno cercar a los grupos criminales en Michoacán, La Jornada, México, 1 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/01/politica/005n1pol>

Centro de noticias ONU, La ONU advierte del aumento de la narco-violencia en Centroamérica, Centro de Noticias, en línea, 04 de marzo, 2014, disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28872#.Vx7SfzB97IU>

Chanona, Omar, Cultura en México, México, FUSDA, 2006, p.41

Concha Cantú Hugo A, José Caballero Juárez, Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas, un estudio institucional sobre la justicia en

México, México: Instituto de investigaciones jurídicas UNAM, National Center For State Courts, 2001, p. 2

Chouza, Paula, Nadie se va a desarmar, El País, México, 4 de febrero de 2014, disponible en: https://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/03/actualidad/1391457860_299274.html

Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Quiénes somos, México, 16/06/17, en línea: http://www.childrennow.org/index.php/learn/educational_tv

Coronado, Xabier, El miedo como instrumento de presión, La Jornada, en línea, 30 de octubre de 2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/30/sem-xabier.html>

De La Redacción, Apoyaremos a esta entidad para que no operen guardias comunitarios, La Jornada, México, 11 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/11/politica/003n2pol>

De la Redacción, Incursionan autodefensas en cuatro comunidades de Apatzingán y Tancitaro, La Jornada, México, 28 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/28/politica/005n1pol>

De la Rosa Valdespino, Javier, La policía comunitaria como organización para la impartición de justicia, una alternativa frente a las acciones de los órganos institucionales que aplican la ley en san Luis Acatlán, Estado de Guerrero, en el período 1995-2000, Tesis de licenciatura, México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011, p.18

Engels Federico, Marx, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en obras escogidas, Rusia, Progreso, p. 606

Envila Fischer, Gabriel, Cherán: 6 años de resistencia, Cambio de Michoacán, lunes 17 abril 2017, disponible en: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n21387>

Fazio, Carlos, La catástrofe que viene, La jornada, 27-04-2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/27/opinion/020a1pol>

Ferrer E, Martínez E, Mireles graves tras caída de avioneta, La Jornada, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/politica/003n3pol>

Ferriz, Pedro, Noticias de hoy con Pedro Ferriz, 23 de mayo de 2013, Imagen Radio, México, 22-05-2013, disponible en: <http://www.imagenradio.com.mx/noticias-de-hoy-con-pedro-ferriz-22-mayo-2013>

Fuentes, Mario Luis, México social: Michoacán, el contexto de la violencia, Excélsior, México, 14-01-2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/14/938147#imagen-2>

Galende, Emiliano, De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual, PAIDOS, buenos aires, 1997, p. 75

García Davish, Coronel Marco Antonio, López Lorena, Sigue el avance de autodefensas en Michoacán, Milenio, México, 6 de febrero de 2014, disponible en: http://www.milenio.com/policia/Sigue-avance-autodefensas-Michoacan_0_240575958.html

García, Diego Javier, Nueva historia mínima de México, México, COLMEX, 2010, p. 255

García Tinoco, Miguel Michoacán fue el inicio de la crisis; combate al crimen, Excélsior, México, 12-12-2016, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/12/1133699>

Gil Olmos, José, Michoacán: la disputa de todos los carteles, El Proceso, México, 30-julio-2013, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/348785/michoacan-disputa-de-todos-los-carteles>

Gil Olmos, José, Policías comunitarios y grupos de autodefensa, El Proceso, México, 12 noviembre 2013, disponible en:

<http://www.proceso.com.mx/357734/policias-comunitarios-y-grupos-de-autodefensa>

González, de Aragón Arturo, La crisis del Estado (I), El Proceso, en línea, 19 septiembre 2011, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/281827/la-crisis-del-estado-i-2>

González Mariscal, Olga de Islas, Eficacia de la procuración de justicia, en Comisión Nacional De Derechos Humanos, justicia por propia mano. México: CNDH, 2002, p. 67

Gonzales Ortiz, Cesar, Guerra sucia y narco-paramilitarismo en México, Rebelión, en línea, 22-10-2015, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=204776>

Gramsci, Antonio, La política y el Estado moderno, México, FONTAMARA, 2002, p. 101-102

Gramsci, Antonio, Cuadernos de la cárcel, ERA, México, 2000, tomo 2, p.182

Guevara Bermúdez, José Antonio, El riesgo de la militarización en Michoacán, Animal Político, febrero 3 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogeros-blog-invitado/2014/02/03/el-riesgo-de-la-militarizacion-en-michoacan/>

Guinsberg, Enrique, Subjetividad y política en América Latina, revista política y cultura, no. 8 primavera, UAM-X, 1997, p. 218

INEGI <http://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Michoacán de Ocampo, en línea, consultado 18-10-2016, disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/historia.html>

La redacción, La guerra no ha terminado en Michoacán: Mireles, El Proceso, México, 27 de mayo de 2014, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/373179/la->

guerra-no-ha-terminado-en-michoacan-mireles#!kalooga-22894/%22La%20Redacci%C3%B3n%22

Lucio, Oliver, Aproximaciones a la crisis del Estado mexicano, Revista Memoria, en línea, 08/06/17, disponible en: <https://revistamemoria.mx/?p=503>

Martínez, Dalia, Avanzan grupos de autodefensa, El Universal, México, 31 de diciembre de 2013, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2013/impreso/avanzan-grupos-de-autodefensa-93308.html>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Atacan a guardias comunitarios en la Ruana;10 muertos y 7 heridos, La Jornada, México, 29 de abril de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/29/estados/035n1est>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Autodefensas de Tepalcatepec y Buenavista toman Tancítaro, La Jornada, México, 17 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/17/politica/013n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Avanzan grupos de autodefensa; buscan llegar a cuatro municipios de Michoacán, La Jornada, México, 20 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/20/politica/014n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Detención de varios guardias comunitarios en Coalcomán, Michoacán, moviliza a pobladores, La Jornada, México, 23 de junio de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/23/estados/027n1est>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Disuelven oficialmente grupos de autodefensa en Michoacán, La Jornada, México, 12 febrero 2016, p. 37

Martínez Elorriaga, Ernesto. “En Michoacán, más grupos de autodefensa”, La Jornada, México, 28 de septiembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/28/politica/007n3pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Enfrentamiento de autodefensas y templarios; mueren dos delincuentes, La Jornada, México, 6 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/06/politica/005n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Grupos de autodefensa entran a Huetamo; han recuperado 25 por ciento de Michoacán, La Jornada, México, 26 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/26/politica/011n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, La captura de 45 policías en Aquila, por división entre ellos: jefe de autodefensas, La Jornada, México, 18 de agosto de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/18/politica/010n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Las cuotas de la mafia no nos dejaban ni para tragar, La Jornada, México, miércoles 6 de marzo de 2013, en línea, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/06/estados/044n2est>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Matan a un autodefensa tras la toma de otro municipio en Michoacán, La Jornada, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/politica/003n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, No habrá tregua ni pacto con el crimen en Michoacán: Osorio Chong, La Jornada, México, 22 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/22/politica/003n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Permanece el resguardo de Apatzingán por militares y elementos de la policía federal, La Jornada, México, 28 de octubre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/28/politica/015n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, bastión de los templarios, La Jornada, México, 12 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol>

Martínez Ernesto, Becerril Andrea, Ballinas Victor, Deja Fausto Vallejo la gubernatura unos días, La Jornada, México, viernes 8 de marzo de 2013, en línea, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/08/estados/037n2est>

Martínez, Ernesto, En Michoacán, autodefensas descartan replegarse; Mireles Valverde acepta, La Jornada, México, 13 de enero de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/14/politica/005n1pol>

Martínez, Ernesto, Llegan a Apatzingán refuerzos del Ejército, La Jornada, México, 30 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/30/politica/011n1pol>

Martínez, Ernesto, Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán, La Jornada, México, 29 de diciembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>

Martínez, Ernesto, Michoacán, policía comunitaria dice que no permitirá ser desarmada, La Jornada, México, 16 de mayo 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/16/politica/015n3pol>

Massimo, Modonesi, Luchas y movimientos sociales en México, Memoria, en línea, 05-10-2016, disponible en: <https://revistamemoria.mx/?p=672>

Massimo, Modonesi, Subalternidad, México: UNAM, mayo 2012, disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf

Meléndez, José, El caso de Guatemala. La herida abierta de las autodefensas, El Universal, México, 21 de enero 2014, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/el-caso-de-guatemala-la-herida-abierta-de-las-autodefensas-980770.html>

Méndez, Alfredo, Ejército y PF, tras los líderes templarios, La Jornada, México, 25 de julio de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/25/politica/003n1pol>

Melucci, Alberto, Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales, en Movimientos Sociales, acción e identidad. Arce. España. 1994. p. 153

Meyer, Lorenzo, Autodefensas en Michoacán, una historia larga, Meyer, Noticias Terra, México, 8 mayo 2014, disponible en: <https://noticias.terra.com.mx/mexico/autodefensas-en-michoacan-una-historia-larga-meyer,9eb1e7b2dcbd5410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

Muedano, Marcos, Gobierno acuerda institucionalizar autodefensas, El Universal, México, 27 enero 2014, en línea, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/institucionalizacion-autodefensas-982845.html>

Najar, Alberto, ¿De qué sirve el desarme de las autodefensas en Michoacán?, BBC, México, 12 de mayo de 2014, disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140512_autodefensas_mexico_desarme_michoacan_an

Ornelas Delgado, Jaime, Globalización neoliberal: economía, política y cultura, Rebelión, México, 11-09-2014, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=4428>

Pardo Veiras, José Luis, México cumple una década de duelo por el fracaso de la guerra contra el narco, The New York Times, en línea, 7 de septiembre 2016, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/>

Pasara, Luis, En busca de una justicia distinta: experiencias en reforma de América Latina, México: UNAM, 2004, p. 2-3

Pérez Salazar, Juan Carlos, ¿Qué pasó con los zetas, el cartel más temido de México?, BBC, en línea, 19 de mayo 2014, disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140518_mexico_cartel_zetas_que_paso_jcps

Poder Judicial del Distrito Federal, Historia, México, 29-08-2016, en línea, disponible en: <http://www.poderjudicialdf.gob.mx/es/PJDF/Historia>

Por Redacción, Dos de los líderes más fuertes en Michoacán no meterán las manos por el tercero: Hipólito Mora, Sin Embargo, México, 13 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/13-03-2014/930549>

Quiroz, Carlos, SEGOB establece comisión para rescatar Michoacán, Excélsior, México, 16 de enero de 2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/16/938497>

Ramírez Julio, García Tinoco Miguel, Ultimátum a autodefensas; “comunitarios” toman otro municipio en Michoacán, Excélsior, en línea, 13-01-2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/13/938159>

Ramos Tafolla, Antonio, A tres años de la aparición de autodefensas en Michoacán, El Cambio de Michoacán, en línea, miércoles 24 de febrero de 2016, disponible en: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n682>

Redacción AN, 10 de mayo, límite para autodefensas: Castillo, Aristegui Noticias, México, 15 de abril de 2014, disponible en: <http://aristeguinoticias.com/1504/mexico/10-de-mayo-limite-para-institucionalizar-autodefensas-castillo/>

Redacción AN, Los 8 estados de México más peligrosos en 2014, Aristegui Noticias, en línea, fecha de consulta 14-07-2016, disponible en: <http://aristeguinoticias.com/2607/mexico/los-8-estados-de-mexico-mas-peligrosos-en-2014/>

Redacción Animal Político, Formal prisión a Mireles y tres autodefensas, Animal Político, México, julio 6 de 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/07/formal-prision-a-mireles-y-tres-autodefensas/>

Redacción Animal Político, Sufre accidente aéreo líder de autodefensas en Michoacán, Animal Político, 05 de enero de 2014, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/01/sufre-accidente-aereo-lider-de-autodefensas-en-michoacan/>

Redacción, El narcotráfico en México ‘empuja’ el tráfico de drogas a Centroamérica, Expansión, en línea, viernes 17 septiembre 2010, disponible en: <http://expansion.mx/mundo/2010/09/17/el-narcotrafico-en-mexico-empuja-el-trafico-de-drogas-a-centroamerica>

Redacción, Ejército mexicano rastrea a exmilitares para evitar que sean reclutados por el narco, Sin Embargo, en línea, mayo 23-2015, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/23-05-2015/1353246>

Redacción. “Del primer zeta a ‘el Z-42’”, en línea, 04-03-2015, disponible en: http://www.milenio.com/policia/cartel_de_los_zetas-Omar_Trevino_Morales-brazo_armado_los_zetas-historia_Los_Zetas_0_475152821.html

Redacción, Trasladan a José Manuel Mireles a la Ciudad de México, SDP Noticias, México, 5 de enero de 2014, disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/estados/2014/01/05/trasladan-a-jose-manuel-mireles-a-la-ciudad-de-mexico>

Revilla Blanco, Marisa, El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido, Última Década, 27 de septiembre de 2016, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>> ISSN 0717-4691

Robles de la Rosa, Leticia, El crimen, con más poder que alcaldías: PGR; ni EU ha resuelto el problema, afirma, Excélsior, en línea, 03/02/2015, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/03/1006219>

Romero Gallardo, Raúl, La policía comunitaria en Guerrero: un sistema alternativo de seguridad y justicia, Revista Digital Universitaria, México, 1 sep 2014, disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num9/art68/>

Salazar, Robinson, La nueva estrategia de control social. Miedo en los medios y terror en los espacios emergentes, 6 de junio de 2017, disponible en: <http://4www.redalyc.org/articulo.oa?id=199018370007>> _ISSN 1690-7582

Salazar Ugarte, Pedro, El Estado moderno en México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en línea, 08/06/17, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2873/19.pdf>

Sánchez Valdés, Víctor Manuel, La geografía de las autodefensas, Animal Político, México, enero 28 2014, versión en línea, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2014/01/28/la-geografia-de-las-autodefensas/>

Savio, Irene, La corrupción, principal causa del empoderamiento del crimen organizado en México: INACIPE, El Proceso, México, 23 mayo 2017, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/487742/la-corrupcion-principal-causa-del-empoderamiento-del-crimen-organizado-en-mexico-i-nacipe>

Sierra, María Teresa, Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas, en *Alteridades*, año 7, núm. 14, 1997, p. 133

Solari, Vicente Andrés, Hegemonías y poderíos locales en Michoacán 2013, motivos de las autodefensas comunitarias michoacanas, Rebelión, México, 25-12-2013, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=178526>

Sotelo Valencia Adrián, México (re) cargado, dependencia, neoliberalismo y crisis, ITACA, México, 2014, p. 33

Sotelo Valencia, Adrián, Neoliberalismo, patrón de acumulación y crisis en México, Rebelión, México, en línea, 16-02-2013, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=163878>

Sotelo Valencia, Adrián, El nefasto sexenio calderonista y la irrupción del nuevo liberalismo del PRI, Rebelión, México, en línea, 02-01-13, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=161668>

Sotelo Valencia, Adrián, México recargado... de neoliberalismo, Rebelión, México, en línea, 27-05-2013, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=168810>

Tarrow, Sidney, El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, ALIANZA, 1997, p. 21

Velasco Elizabeth, Ballinas Víctor, Osorio Chong justifica actos contra policías comunitarias, La Jornada, México, 20 de agosto, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/20/politica/009n2pol>

Vidal Rivera, Andrés, Autodefensas en Michoacán: investigación bibliométrica, tesis de licenciatura, México: UNAM, Facultad de psicología, 2016, p.14

V.I., Lenin., El Estado y la revolución, Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras, 1975, p. 9

Villa Franco, Gerardo, Autodefensas, ¿qué está pasando en Michoacán?, FORBES, México, 17 enero 2014, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/la-designacion-de-castillo-cervantes-sera-una-solucion-en-michoacan/#gs.stk6y8s>